

AJUSTE
Investigadores de la UNVM, en alerta: "La ciencia no puede esperar más"

LOCALES 2

LIGA DE FÚTBOL
Argentino e Yrigoyen son los primeros campeones del Torneo Infantil

DEPORTES 4

Autoridades locales y provinciales volvieron a recibir a inversores chinos, con quienes se reunieron este miércoles en Buenos Aires.



IMPORTANTE REUNION EN BUENOS AIRES. HAY AVANCES PARA QUE SE CONCRETE LA RADICACIÓN DE LA FIRMA

Evalúan la instalación de una nueva planta en Villa María: dicen que generará 600 empleos

La empresa interesada, de capitales chinos, es la misma que visitó hace poco más de un mes el Parque Industrial. Se trata de una fábrica que le daría valor agregado al maíz. Destacan el potencial de la región en materia de recursos humanos, infraestructura y beneficios fiscales

Redacción Puntal

Una empresa china evalúa instalar una planta de industrialización

del maíz en Villa María.

El proyecto, según cuentan, podría generar 600 empleos y fortalecer el perfil agroindustrial de la región.

La iniciativa, que ya había dado algunos pasos en abril, en el marco de una visita que realizaron inversores chinos a la ciudad, sumó este miércoles otro avance importante.

El interés parece tomar cada vez más fuerza y ayer la comitiva asiática volvió a reunirse con autoridades locales y provinciales, pero esta vez en Buenos Aires.

Según pudo saber este medio, participaron de dicho encuentro el intendente Eduardo Accastello, ministros provinciales y representantes de ACABIO.

Tras la reunión, fuentes gubernamentales se mostraron expectantes con esta posibilidad, y en esa línea, se animaron a hablar de números.

Por ejemplo, se aventuraron a precisar que la nueva planta podría generar unos 600 nuevos puestos.

En ese marco, se mencionó que el

proyecto chino contempla una inversión que se apoyará "en recursos humanos calificados, infraestructura con servicios completos y beneficios fiscales por radicación".

Por otro lado, hicieron saber que la empresa china está muy interesada en el acceso inmediato a la materia prima, en este caso, el maíz.

"En un radio de 100 kilómetros se producen más de 7 millones de toneladas de maíz", se dijo al respecto.

Además, se agregó que "la ciudad también dispone de cinco lotes industriales habilitados, listos para su ocupación, lo que facilita una instalación rápida y eficiente".

Asimismo, también se puso en consideración la presencia de ACABIO en Villa María, factor que fue calificado como "determinante" para que se produzca el arribo de la empresa china.

Sobre la producción de la planta villamariense, se hizo mención que en la actualidad "genera el 40% del bioetanol producido en Córdoba", al tiempo que se destacó que "es líder nacional en agregado de valor al maíz".

Otro dato que sobrevoló la reunión apunta al potencial que tiene Córdoba, que produce 20 millones de toneladas de maíz al año. De ese total, Villa María concentra más del 30%, se comentó.



Una comitiva china visitó en abril el predio del Parque Industrial.

La iluminación en barrio Nicolás Avellaneda ya es 100% LED

Redacción Puntal

La Municipalidad de Villa María confirmó ayer que el barrio Nicolás Avellaneda ya llegó al objetivo de contar con el 100% de luces LED.

La meta se alcanzó luego de que se

colocaron 240 luminarias LED de 150 watts en la zona delimitada por las calles Intendente Seydel, Bv. Vélez Sarsfield, Intendente Maciel y Buenos Aires.

Según se indicó, este avance forma parte de un plan integral que tam-

bién alcanzó a los barrios San Juan Bautista y General Paz.

La iniciativa busca reemplazar el alumbrado tradicional por tecnología LED en toda la ciudad.

Sobre el programa, el intendente Eduardo Accastello señaló: "Una

ciudad con 100% LED es más tranquilidad, más seguridad para los vecinos, pero además reduce costos y transforma los barrios".

También afirmó que el objetivo es alcanzar todos los sectores de la ciudad con recursos municipales.



RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra. ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA



Unas 60 personas participaron de la convocatoria que se hizo a nivel local en el campus de la UNVM.

EDUCACIÓN. JORNADA DE PROTESTA EN EL CAMPUS

Investigadores de la UNVM, en alerta: “La ciencia argentina no puede esperar más”

En Villa María, unas 60 personas se unieron este miércoles a la Jornada Nacional en Defensa del Sistema de Ciencia y Tecnología. Solicitan al Gobierno nacional que brinde respuestas

Redacción Puntal

Investigadores e investigadoras de la Universidad Nacional de Villa María (UNVM) participaron este miércoles de la Jornada Nacional en Defensa del Sistema de Ciencia y Tecnología de la Nación.

Durante el encuentro, realizado en el Campus, se leyó un texto elaborado por el Consejo Directivo del CCT CONICET Córdoba que visibiliza la situación crítica del sistema científico-tecnológico argentino.

Preocupados y en alerta por el contexto, unas 60 personas de la comunidad local se dieron cita en la sede de la UNVM para alzar su voz y hacer conocer el duro presente

que atraviesa el sector.

“El tiempo se agota”

El comunicado que se leyó en las instalaciones académicas puso el foco en “la falta de definiciones estratégicas” del Gobierno nacional, y en su demora para ejecutar los fondos destinados a la investigación.

“A un año y medio del recambio de autoridades nacionales, el sistema científico y tecnológico argentino sigue esperando acciones concretas”, se expuso durante la jornada.

También se dijo que, sin financiamiento, “las investigaciones se detienen, las tesis doctorales se paralizan, los laboratorios se vacían

y los desarrollos tecnológicos estratégicos quedan postergados”.

El documento trajo a colación la larga lista de investigadores e investigadoras (más de 850) que han sido seleccionados en la convocatoria 2022 y que todavía “siguen sin ingresar al CONICET”, aún cuando se trata de personas que ya atraviesan procesos de evaluación rigurosos y se formaron durante más de 7 años con becas del Estado.

También precisaron que aún no han sido publicados los resultados de la convocatoria 2023.

A su vez, investigadores también se preguntaron “cuándo se reemplazará al personal administrativo que se ha ido” y “cuándo se actualizarán las partidas de gastos de fun-

cionamiento”.

Y agregaron: “Estas preguntas exigen respuestas claras, públicas y fundadas por parte del Secretario de Ciencia y Tecnología, la Directora de la Agencia I+D+i (ANPCyT) y el Presidente del CONICET”.

“Sin financiamiento, sin salarios dignos, sin ingresos, sin formación de nuevas generaciones y sin políticas de estado para vincular la ciencia con las necesidades del país, el sistema científico argentino está siendo llevado a un estado de parálisis”, sostiene el mensaje.

“Pedimos respuestas, pedimos compromisos, pedimos acción. Ofrecemos trabajo de calidad para generar conocimientos y potenciar el desarrollo tecnológico”.

De Las Playas a una clínica

Rápido cordón sanitario para trasladar a mujer que sufrió un paro



Un móvil policial encabeza el cordón sanitario por bulevar Alvear, camino a una clínica privada de la ciudad.

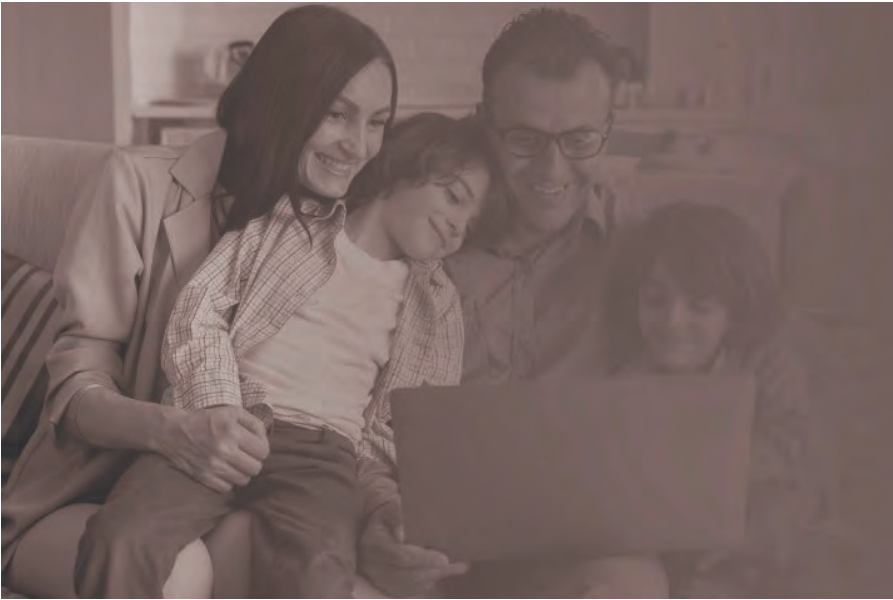
Un rápido cordón sanitario, que se activó este miércoles en la ciudad, permitió salvar la vida de una mujer domiciliada en barrio Las Playas.

El procedimiento, realizado en horas de la tarde, comenzó con un llamado que ingresó al Servicio Municipal de Emergencias 107.

Personal sanitario pudo constatar en el citado domicilio que la mujer estaba sufriendo un paro cardiorrespiratorio, motivo por el cual decidieron efectuar un cordón sanitario para trasladarla a una clínica privada para que se avance en su atención.

De inmediato, autoridades del sistema de salud solicitaron la intervención de vehículos y agentes de la Guardia Local, quienes escoltaron la ambulancia y abrieron paso desde el citado barrio Las Playas hasta un sanatorio céntrico.

El rápido accionar de los dispositivos municipales, como el Centro de Monitoreo, la Guardia Local y profesionales del servicio de emergencias 107, junto a la Policía de la Provincia de Córdoba, permitió resguardar la vida de la mujer de 41 años.



NUEVA PLATAFORMA DE

TURNOS ONLINE



Accedé ingresando a:

www.paviotti.com.ar

BOXEO. LA OPORTUNIDAD FUE PROPICIA PARA DESEARLE ÉXITO EN SU PELEA POR LA CORONA MUNDIAL

El intendente se entrevistó con "Dinamita" Ferreyra

Eduardo Accastello entregó aportes y elementos para el Gimnasio Evita. La invicta púgil viajará el domingo a Orlando para pelear por el título



Noelia Macagno, Federico Díaz, Alejandro Mana, María Inés Ferreyra, Verónica Navarro, Eduardo Accastello, Marcos Bovo y Eduardo Piazza participaron de la reunión.

LA CIUDAD ACOMPAÑA A SU CAMPEONA

Redacción Puntal

La Municipalidad de Villa María entregó aportes y elementos de entrenamiento a la boxeadora María Inés "Dinamita" Ferreyra, quien se apresta a viajar el domingo próximo a Estados Unidos, donde combatirá por la corona mundial.

El intendente municipal Eduardo Accastello encabezó la entrega de elementos y aportes a la invicta púgil local, María "Dinamita" Ferreyra.

Del encuentro, realizado en el Salón Oval del Municipio, participaron también la legisladora Verónica Navarro Alegre; el secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo; el presidente del Ente Deporte y Turismo, Alejandro Mana y el entrenador y esposo de la púgil local, Federico Díaz.

En la ocasión, las autoridades hi-

cieron entrega de una ayuda económica y elementos deportivos en el marco de la preparación de la actual campeona sudamericana y provincial de peso Ligero, que combatirá el sábado 7 de junio por la corona mundial en Orlando, Estados Unidos.

En la oportunidad enfrentará por el título de la Federación Internacional de Boxeo a la campeona brasileña Beatriz "La Bestia" Ferreira, quien también está invicta.

La villamariense se ubica primera en el ranking de la FIB y por ser retadora mandataria, obligatoriamente la brasileña debe darle la oportunidad de pelear por la corona.

Al respecto, el intendente Eduardo Accastello dijo: "Dinamita es un ejemplo para los deportistas locales, ya que su perseverancia y dedicación la llevan a representar a la ciudad a nivel mundial, lo que es un orgullo para Villa María".

Mientras tanto, Marcos Bovo

agregó "estamos muy felices de acompañar a María y a Federico, no solo por lo que representa como deportista, sino por su trabajo en el gimnasio de barrio Los Olmos, donde transmiten valores vinculados al deporte y a la vida, lo que la enaltece aún más".

Sobre su preparación María Inés Ferreyra comentó que "es la primera vez que compito por el título mundial, lo que es un paso fundamental para mi carrera. La transmisión del combate podrá observarse en vivo en nuestro Gimnasio Evita de barrio Los Olmos, espacio donde nos preparamos diariamente".

De la actividad, también participaron la responsable de Relaciones Institucionales, Noelia Macagno y el director del Ente Deporte y Turismo, Eduardo Piazza.

María Inés Ferreyra cuenta con 12 peleas, 11 ganadas (6 por nocaut) y 1 empatada. Beatriz Ferreira ganó las 6 peleas, 2 por la vía rápida.



Giuliana "Shula" Gavilán en acción. La villamariense volvió a destacarse ayer por su tarea defensiva.

HANDBALL. LIGA GUERRERAS IBERDROLA DE BALONMANO ESPAÑOL

Victoria de Bera Bera en la primera final

Con la villamariense Giuliana Gavilán, el equipo de San Sebastián venció 28-19 a Atticgo Elche

Con una brillante tarea defensiva en la que se destacó la villamariense Giuliana Gavilán, y gracias a las 15 paradas de Lucía Prades, Super Amara Bera Bera de San Sebastián derrotó ayer 28-19 a Atticgo Elche en el primer partido de la serie final de la Liga Guerreras Iberdrola de Balonmano Español.

Hizo valer la localía en un Estadio Gasca colmado, que ovacionó a un Bera Bera que va por su segundo triplete en una temporada soñada. La segunda final, que puede darle el título a las donostiarras, se disputará en el Esperanza Lag de Elche el próximo sábado.

Los dos primeros goles de Bera Bera han sido reflejo del partido. Pérdida ilicitana, salida a la contra letal de Louis, y luego parada de Prades a Kely Rosa. A Elche le costó superar la intensa defensa donostiarras, y cometiendo demasiadas pérdidas (12 en la primera etapa). Pero también la falta de

acierto de las locales mantuvo equilibrado el marcador.

Prades fue MVP de la final, puntal de la gran defensa de Bera Bera, que comenzó a escapar a los 19' (8-5) y se fue al descanso 13-9 por obra y arte de Arroyo y Menéndez.

Al reanudarse, Álvarez y Karsten acertaron desde los 7 metros, y Louis con Etxeberria decretaron a los 38' el 18-11. Pero Bera Bera no bajó la intensidad defensiva, y frustró a Atticgo Elche ampliando a 10 goles la diferencia restando 10' (22-12). En esta final la diferencia no era importante, pero sí la localía.

Bera Bera quedó a un paso de lograr su décima liga y otro triplete. Lo buscará en Elche el sábado (si pierde se define en el Gasca).

Ayer alistó a Prades, Etxeberria (3), Arrojeria, Tchaptchet (3), Álvarez (5), Ogonovszky (1), Louis (5), Arroyo (1), Karsten (4), Gavilán, Erauskin (3), Rodrigues, Menéndez (2), Hernández (1) y Kostic.



Consumir agua con
responsabilidad,
un esfuerzo de todos.

www.cotacacueductos.com.ar

Agua para la vida

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. TORNEO APERTURA DE FUTBOL INFANTIL

Argentino e Yrigoyen campeones

El “lobo” se adjudicó el primer certamen anual en la zona Centro en categoría 2016, mientras que el “diablo rojo” logró lo mismo en la zona Norte en categoría 2014. La competencia continúa definiendo a los mejores el próximo sábado

LOS PRIMEROS CAMPEONES

Redacción Puntal

Hipólito Yrigoyen de Tío Pujio en la categoría 2014, y Argentino en categoría 2016, se adjudicaron en forma invicta el Torneo Apertura de divisiones infantiles que organiza la Liga Villamariense de Fútbol.

El “lobo” ganó todos sus partidos en la clase menor que compite por los puntos en la Liga, para adjudicarse la zona Centro, mientras que el “diablo rojo” lo logró en la zona Norte, pero en la clase mayor.

Son los primeros que dieron la vuelta olímpica en la temporada 2025, y lo lograron en forma invicta en el torneo Apertura.

Los primeros reyes

El décimo capítulo definió las primeras vueltas olímpicas, que continuarán en los últimos 4 capítulos.

En el primer campeonato por los puntos en la Liga mayor, el “Lobo” se consagró en la zona Centro en clase 2016, al golear 3-0 a Alumni.

Las 3 conquistas de Argentino, que ganó todos sus partidos en el campeonato Apertura, fueron convertidos por Lisandro Ñañez.

El “Lobo” presentó a Benjamín Pujol Pereyra, Octavio Tassone, Felipe Canelo, Thiago Silva, Benicio Conti, Valentín Ñañez y Lisandro Ñañez. También jugaron Amadeo Sánchez Morcillo y Natanael Cuzcueta. DT: C. Caballero.

La coordinación del fútbol de Argentino está a cargo de Claudio Díaz.

Alumni formó con Felipe Gauna, Lucio Longarini, Lorenzo Busso, Renato Meschini, Jerónimo Signoretto, Francisco Rinaudo y Bautista Rodríguez. Luego ingresaron Amadeo Lescano, Salvador Capra y Felipe Seggiaro. DT: Luciano Fernández y Lucas Checón.

En clase 2014, los “diablos rojos” de Tío Pujio empataron 1 a 1 con Unión, en Arroyo Algodón, y mantuvieron la diferencia de 10 unidades con respecto a su escolta Deportivo América, al que le restan 3 cotejos por disputar en la



El equipo campeón invicto de Argentino en la categoría 2016. Los “lobitos” se impusieron en todas sus presentaciones para obtener el Torneo Apertura.

zona Norte del Torneo Apertura.

Hipólito Yrigoyen se consagró en su primera participación de la historia con categorías infantiles, al conseguir 7 victorias y 1 igualdad en ocho partidos.

El “diablo rojo” alistó a Francisco Beckley, Joao Morales, Lautaro Pizzolato, Pedro Borsatto, Bastian Morales, Pedro Racca, Bautista Bibiloni Vicario, Gino Petrocchi, Pedro Simón Pereyra, Santiago Pereyra y Milo Ghione. Integraron el plantel además Benjamín Bergara, Nehemías Ayala, Dominick Ustares, Jeremías Ríos, Lázaro Juárez, Xa-

vier Mamani, Milo Bessone y Lorenzo Fissore.

El cuerpo técnico estuvo liderado por Martín Herrera (DT) y Gonzalo Ponce (DT), Tobías Tomatis (PF) y Ezequiel Merani (Delegado).

Lautaro Pizzolato convirtió el gol del empate ante Unión de Arroyo Algodón, que ganaba por una conquista de Genaro Castelli.

El “naranja” presentó a Bautista Gallegos, Antonio López, Lorenzo Gavattorta, Jorge Amaya, Efraín Echevarría, Bautista Moyano, Teo Agüero, Genaro Castelli, Abel Sánchez, Marco Alfonso y Roberto Mai-

dana. DT: Matías Bianchi.

Los resultados

Estos fueron los resultados registrados en el pasado capítulo:

10ma. Fecha:

Categoría 2016:

Zona Centro: Argentino 3 - Alumni 0; Alem 3 - River del Algarrobo 0; y Colón de Arroyo Cabral 2 - Asociación Española Amarillo 3.

Zona Norte: Unión de Arroyo Algodón 2 - Hipólito Yrigoyen 3; y Deportivo América 5 - Unión Social de Alto Alegre 1.

Zona Sur: 9 de Julio de Pasco 2 - San Lorenzo de Las Perdices 2; Ricardo Gutiérrez de La Palestina 4 - Atlético Ticino 3; y Rivadavia de Arroyo Cabral 1 - Juventud de Ausonia 1.

Categoría 2015:

Zona Centro: Argentino 4 - Alumni 0; Alem 4 - River del Algarrobo 0; y Colón de Arroyo Cabral 0 - Asociación Española Amarillo 4.

Zona Norte: Unión de Arroyo Algodón 1 - Hipólito Yrigoyen 0; y Deportivo América 0 - Unión Social de Alto Alegre 3.

Zona Sur: 9 de Julio de Pasco 1 - San Lorenzo de Las Perdices 2; Ricardo Gutiérrez de La Palestina 0 - Atlético Ticino 1; y Rivadavia de Arroyo Cabral 7 - Juventud de Ausonia 0.

Categoría 2014:

Zona Centro: Argentino 1 - Alumni 2; Alem 5 - River del Algarrobo 0; y Colón de Arroyo Cabral 0 - Asociación Española Amarillo 2.

Zona Norte: Unión de Arroyo Algodón 1 - Hipólito Yrigoyen 1; y Deportivo América 3 - Unión Social de Alto Alegre 3.

Zona Sur: 9 de Julio de Pasco 0 - San Lorenzo de Las Perdices 4; Ricardo Gutiérrez de La Palestina 0 - Atlético Ticino 6; y Rivadavia de Arroyo Cabral 8 - Juventud de Ausonia 0.

Tabla General por Club:

Zona Centro: Argentino 55; Española Rojo 44; Española Amarillo 41; Alumni 40; Universitario 32; Fortineros 26; Colón 25; Alem 22; y River del Algarrobo 0.

Zona Norte: Deportivo América 49; Hipólito Yrigoyen 37; Unión Social 35; Unión de Arroyo Algodón 26; Tallerito 23; y Silvio Pellico 19.

Zona Sur: Rivadavia 52; Atlético Ticino 40; 9 de Julio 35; San Lorenzo LP 28; Juventud de Ausonia 24; y Ricardo Gutiérrez 12.

Próxima Fecha (11ma.): Zona Centro: Alumni - Colón; Asociación Española Amarillo - Alem; y River del Algarrobo - Asociación Española Rojo. **Zona Norte:** Yrigoyen - Deportivo América; y El Tallerito - Dep. Silvio Pellico. **Zona Sur:** Atl. Ticino - Rivadavia; y San Lorenzo LP - R. Gutiérrez.

Divisiones inferiores: Programaron la 11ma. Fecha

El torneo de divisiones inferiores de la Liga Villamariense de Fútbol ingresa en instancia decisiva.

El próximo sábado se jugará la 11ma. fecha con estos encuentros: Alumni - Colón; Colorados Inter - Alem; River del Algarrobo - Española; River - Universitario; Deportivo Los Zorros - Unión Central; Deportivo Alianza - Argentino (en Luca); Yrigoyen - San Lorenzo de Las Playas; Sp. Playosa - Unión de Arroyo Algodón; El Tallerito - Deportivo Silvio Pellico; Atlético Ticino - Rivadavia; San Lorenzo de Las Perdices - Ricardo Gutiérrez; San Lorenzo de Las Perdices - Deportivo América; Fray Nicasio Gu-

tiérrez - 9 de Julio.

Las posiciones por club se detallan a continuación:

Zona Centro: Alumni 149; Universitario y Española 133; Alem 128; Argentino 110; Colón 93; River del Algarrobo 68; Unión Central 67; River 56; Colorados 40; Los Zorros 34; y Alianza 21.

Zona Norte: Hipólito Yrigoyen 75; Unión Social 52; Sportivo Playosa 38; Unión de Algodón 34; Silvio Pellico 21; Tallerito 20; y San Lorenzo de Las Playas 18.

Zona Sur: 9 de Julio 53; San Lorenzo de Las Perdices y Rivadavia 42; Fray N. Gutiérrez 35; Atl. Ticino 34; América y R. Gutiérrez 31; y Juventud de Ausonia 17.



La quinta división (clase 2009) de River, que el sábado recibirá a Universitario.

INVERSIÓN

Una empresa china industrializaría maíz en Villa María: 600 empleos

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

EDUCACIÓN

Piden incrementar el presupuesto universitario hasta el 1,5% del PBI

RÍO CUARTO | 12

DETENIDO

Un padre denunció que su hijo de 19 años tenía 3 frascos con droga en la casa

POLICIALES | 27

Grupo Instituto Médico

0810-444-4672

Puntal

CRIPTOMONEDAS

Matías Centurión recuperó su libertad: sigue imputado por estafas reiteradas

POLICIALES | 25

Jueves 29 de mayo de 2025

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 15.060 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

La Provincia adherirá al plan de Milei para sacar los dólares del colchón

Después de la convocatoria hecha por la Nación a las provincias, Córdoba se sumará a la propuesta nacional que implicaría un convenio de armonización tributaria. El acuerdo será refrendado por la Legislatura **LA PROVINCIA | 7**

RECLAMO

Fuerte crítica de Primero Río Cuarto por la falta de fondos para discapacidad

El jefe del bloque opositor, Gabriel Abrile, alertó por el riesgo de que se corten las prestaciones de este sector de la población. Pide que se lleve a cabo un censo en la ciudad. Hoy, movilización



La Expo Otoño mostró gran nivel de novillos terminados en los corrales

La actividad comenzó con un desayuno con autoridades de la ciudad y la región. Luego llegaron charlas, la jura de vacunos y los remates **AGRO | 8**



RÍO CUARTO | 13

La ola polar ya amenaza con afectar la producción del cinturón verde

En El Chacay la mínima fue de -4,5°C y en Río Cuarto, la sensación térmica, de -0,5°C. Las heladas que cayeron ya están dañando las cosechas tardías

RÍO CUARTO | 11

GRUPO CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

EL PAÍS



Pazo señaló la necesidad de que las provincias apoyen la iniciativa del gobierno nacional.

Archivos

CONTROVERSIA. POSICIONES ENCONTRADAS

El titular de Arca criticó a Kicillof por no adherir al plan oficial para usar los dólares del colchón

Pazo consideró que la decisión obedece a una “concepción soviética”. Advirtió a las provincias que no se sumen al programa

Redacción Puntal

El titular de la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (Araca), Juan Pazo, tildó de “concepción soviética” la decisión del gobernador bonaerense, Axel Kicillof, de no adherir al plan del gobierno nacional para la utilización de ahorros no declarados, conocidos como “dólares en el colchón”. El funcionario destacó la reunión que mantuvo el jefe de Gabinete, Guillermo Francos y el equipo económico liderado por el titular de Hacienda, Luis Caputo, con 17 gobernadores para explicarles los detalles del plan, con la idea de que las provincias adhieran a la medida. Kicillof no estuvo presente en las conversaciones. Según Pazo, “la reunión con los gobernadores fue muy positiva, enfocada en los aspectos técnicos en cuanto a cuáles eran las posibilidades de generar un sistema de adhesión en el caso de que necesiten algún tipo de reforma tributaria local”. “Los gobernadores que están cerca de su gente saben que los

chacareros o la pyme local probablemente se puedan volcar a la producción, lo cual genere más empleo”, agregó Pazo en declaraciones a Radio La Red. El director ejecutivo de Arba, Cristian Girard, había señalado que las medidas del “Plan de Reparación Histórica de los Ahorros” carecen de seguridad jurídica “y parecen más una promesa electoral que una política tributaria efectiva y un manotazo de ahogado porque no logran acumular reservas en el marco de la liquidación de la cosecha gruesa”. Y agregó: “Mientras no haya una norma sancionada por el Congreso, todo queda en un terreno incierto. Si una persona adhiere al régimen y luego se comprueba que utilizó fondos de origen ilícito, se le aplicará la normativa vigente”. **Exceso de regulación** Al respecto, Pazos señaló que “esta concepción soviética de Kicillof y su equipo no me llama la atención”. “Ellos son los que nos llevaron a este régimen de exceso de información y regulación, de sobredimensionamiento del Es-

tado. En Arca nombraron 6 mil personas y lo único que lograron es que suba la informalidad y que haya 10 bases monetarias fuera del colchón”, arremetió el funcionario. **Demanda positiva** El número uno de Arca fue más allá sobre las provincias que no adhieran al plan del Gobierno: “Para proteger la información de los consumos personales y el incremento patrimonial de los ciudadanos en todas las jurisdicciones, a los que no adhieran a este régimen perderán el acceso a la información de facturación de personas y empresas, así como de los consumos por encima de los umbrales, con lo cual no les vamos a pasar información. Eso le complicará la vida a Kicillof, no a la gente”. **Proyecto al Congreso** Por su parte, el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, anticipó que la semana próxima el Poder Ejecutivo enviará al Congreso el proyecto de ley que permitirá utilizar los dólares que permanecen fuera

del sistema sin que se exija información sobre el origen de esos fondos, en montos que irían hasta los 50 millones de pesos mensuales. “La semana próxima vamos a tener elaborado un proyecto de ley que va a constar de pocos artículos, y que tiende fundamentalmente a elevar los montos de la información que va a demandar Arca a quienes utilicen esos fondos a través de compras con un tope de 50 millones de pesos mensuales como máximo”, dijo. Francos explicó que, además, el proyecto “va a garantizar que la información que se suministre en cuanto al patrimonio no va a ser revisada y se van a bajar los períodos de prescripción con una idea de llevarla a dos años”. **Revolucionario** “Creo que va a ser algo revolucionario que se puedan movilizar estos fondos”, dijo Francos, y expresó que con ese dinero mucha gente va a poder pagar la cuota inicial de un departamento y solicitar un crédito hipotecario, porque hoy hay muchos que no tienen ese monto inicial en blanco”. El jefe de Gabinete aseguró que con esta iniciativa “va a haber movimiento” en diferentes actividades y puso de ejemplo que “muchos productores agropecuarios que quieren comprar equipamiento para su campo también lo van a poder hacer, porque hasta los 50 millones de pesos por mes van a poder pagar sin que el Estado les pida cuentas del origen del ingreso”. El funcionario insistió en que esos fondos no declarados se generaron “no porque la gente no pague impuestos, sino porque compró dólares ilegalmente, fue al mercado paralelo a tratar de mantener el valor de sus ahorros, y es una gran parte de los argentinos que ha usado este mecanismo”. Francos dijo que, en la reunión del martes del gobierno nacional con 17 gobernadores, por videoconferencia, se vio “un interés general de adherirse a este sistema” y destacó que lo que se busca es que las provincias “no recarguen esos bienes con ingresos brutos porque si no se pierde todo el sentido”. “Los gobernadores entienden perfectamente que esto va a generar una movilización de fondos, una actividad comercial muy fuerte y, en definitiva, ellos van a percibir también los impuestos que genera ese incremento”. Indicó que esta iniciativa “va a ser buena para todos, para aquellos que pueden usar ese ahorro, para los comerciantes que pueden vender y para los industriales, porque con esto se puede comprar automóviles” y reiteró que, a lo largo de los años, “se ha convertido dinero blanco en dinero negro para poder ahorrar en dólares”.

Buena acogida a un bono del Gobierno, pero a una tasa alta

Agencia NA

El Tesoro Nacional logró ayer una buena aceptación por el nuevo bono en pesos a cinco años para inversores extranjeros, por el equivalente a US\$ 1.000 millones. Estos fondos serán destinados a engrosar las reservas del Banco Central, una de las metas que el Gobierno acordó en el nuevo acuerdo con el FMI. El secretario de Finanzas, Pablo Quirno, destacó que esta colocación permitirá fortalecer las reservas “sin aumentar la deuda”. **Demanda positiva** El bono registró una demanda muy positiva, al recibir propuestas por US\$ 1.694 millones de 146 inversores, destacó la Secretaría de Finanzas. El título pagará una tasa del 29,50% anual, que algunos analistas del mercado financiero consideraron “elevada”. La expectativa era que fuese de entre el 22%/23%, más si se cumple la promesa oficial de que la inflación será cero el año próximo, y muy baja los siguientes. El bono permite el acceso a inversores internacionales para refinanciar capital de deuda en moneda local. Quirno ponderó que esta colocación posibilitará extender el plazo promedio de la deuda en pesos y ampliar el universo de inversores interesados en los bonos en moneda local. En la operación, se recibieron ofertas para este Bonte 2030 por un total de valor efectivo de \$1,94 billones, y se adjudicaron \$1,15 billones, equivalentes a los US\$ 1.000 millones previstos. Es la primera emisión de este tipo en siete años, aunque con legislación argentina. En tanto, la Secretaría de Finanzas adjudicó en la licitación habitual \$8,56 billones, tras haber recibido ofertas por un total de \$9,46 billones. El secretario de Finanzas dijo que “esto significa un rollover de 126,28 por ciento sobre los vencimientos del día de la fecha y 100,12% incluyendo los pagos de cupones y amortizaciones realizados la semana pasada”.

Agencia NA

De esta manera, el fallo ordena

Fallos similares emitieron las cámaras federales de Córdoba, Salta, Mendoza y Mar del Plata.



Momentos de tensión se registraron ayer en las inmediaciones del Congreso durante una nueva marcha de jubilados, cuando las fuerzas de seguridad rociaron gas pimienta (foto) sobre los manifestantes en cumplimiento del protocolo antipiquetes. La Policía Federal, la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), la Gendarmería y la Prefectura Naval participaron del operativo de seguridad dispuesto en los alrededores del Congreso para la marcha que los jubilados y organizaciones políticas llevaron adelante en la plaza Congreso. Los efectivos de seguridad mantuvieron a los manifestantes sobre la vereda de los alrededores del Congreso, donde el tránsito fue interrumpido por el vallado, e incluso alcanzaron con gases lacrimógenos a los fotoperiodistas que cubrían en la zona. "Gravísimo. Las fuerzas de seguridad de (Patricia) Bullrich se apropiaron del Congreso. Cada miércoles, la ministra cerca el Congreso con vallas, llena la zona de policías y gendarmes, y reprime la movilización pacífica de jubilados", advirtió el diputado del Frente de Izquierda de los Trabajadores (FIT) Alejandro Vilca. Y añadió que "lo denunciamos hoy en comisión: esto no es solo autoritarismo, es una intimidación repudiable". Los jubilados volvieron a movilizarse ayer para reclamar un aumento en los haberes, la restitución de los medicamentos gratuitos del Pami y contra el veto del presidente Javier Milei a la ley que establecía un incremento en los ingresos del sector.

designa ierzo publicat



www.satcrc.com.ar

El Senado inició el debate sobre la reforma de la Corte Suprema de Justicia

Proponen ampliarla y designar a una mujer. Duras críticas del kirchnerismo a sus tres integrantes

Agencia NA

El Senado inició ayer el debate en comisión de los proyectos que proponen la ampliación de la Corte Suprema de Justicia y que impulsan la paridad de género en ese tribunal con fuertes críticas del kirchnerismo a los actuales ministros, a los que calificaron de "ineptos" y "corruptos".

La reunión plenaria entre las comisiones de Asuntos Constitucionales, que preside la cordobesa Alejandra Vigo, y de Justicia y Asuntos Penales, que lidera el libertario Juan Carlos Pagotto, empezó pasadas las 13 con la presentación de las iniciativas que buscan modificar la composición de la Corte.

El primero en tomar la palabra fue el senador Juan Carlos Romero, que impulsa un texto que aspira a elevar el número de integrantes de cinco a siete miembros.

Romero argumentó que "el proyecto no es jurídico" sino que "es un proyecto político".

"La resolución de cubrir los cargos en nuestro país requiere del diálogo y del consenso. El hecho de que no se hayan podido cubrir las vacantes de la Corte, que tengamos sin cubrir la Procuración y cientos de cargos pendientes en la Justicia, fue la falta de consenso", dijo Romero en su intervención.

Lo siguió el presidente del interbloque peronista, José Mayans, quien cargó fuertemente contra los actuales miembros de la Corte: Horacio Rossati, Ricardo Lorenzetti y Carlos Rosenkrantz.

"Estos miembros de la Corte no están a la altura de la circunstancia. Su función es interpretar la Constitución y aplicarla, pero lo que ha sido el trabajo de esta Corte es la violación permanente de la Constitución", inició Mayans.

Para el formoseño, es un "grave problema institucional tener al frente de la Corte a jueces que son, en primer lugar, ineptos, y en segundo lugar, corruptos".

"No merecen el cargo. La Corte está en una crisis que es total, una interna. ¿Quién se queda con la caja del Consejo de la Magistratura? ¿Quién se queda con la caja del Poder Judicial? Esa es la discusión que tiene la Corte hoy", remató.

El kirchnerismo reprodujo un proyecto de autoría de la senadora Silvia Sapag para elevar el número de cinco a 15 integrantes.

No obstante, Mayans dejó entrever la predisposición de su espacio para discutir "en un marco institucional" el número de jueces de la Corte.

Lo hizo luego de criticar al Gobierno por haber designado jueces por decreto en comisión.

Por su parte, la senadora Mónica Silva (Río Negro), que presentó su propia iniciativa y que busca llevar el número de cinco a nueve miembros, y que también coincide con otro proyecto de Lucila Crexell, puso énfasis en la paridad de género y en el carácter federal de la Corte Suprema.

El oficialismo dejó otra vez poca claridad sobre su postura respecto de la ampliación de la Corte y su composición.

El senador Pagotto no fijó criterios claros y en su discurso redundó en su experiencia jurídica más que en el tema de la sesión.



Un proyecto del senador Romero (derecha) propugna elevar a siete el número de miembros de la Corte.

Desplazaron a la defensora del Niño

La Comisión Bicameral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes desplazó ayer de sus funciones a la defensora general Marisa Graham, quien a través de una resolución interna se había autoprorogado su mandato hasta que el Congreso resolviera su reemplazo mediante un concurso de oposición y antecedentes.

Por mayoría simple, La Libertad Avanza (LLA) y sus socios del Pro y la UCR lograron dejar sin efecto esa resolución que había extendido la vigencia de los mandatos de Graham y del defensor adjunto, Juan Facundo Hernández, quienes venían desempeñándose en esos cargos desde junio de 2019.

Desde LLA plantearon que, como el mandato de Graham venció el 28 de febrero pasado, la resolución por la que se mantuvo en el cargo más allá de esa fecha era "ilegítima" y debía ser derogada.

El diputado libertario Nicolás Mayoraz sostuvo que "la actitud de esta señora y los fundamentos que pone en su resolución rayan el delito de sedición".

"Ella reconoce que su mandato cesa pero dice que por reglamento puede modificar el sistema hasta tanto el Congreso decida quién va a seguir. Es una verdadera locura que un funcionario se considere más importante que el órgano mismo del cual forma parte. El mensaje que manda es que una vez que ella se va no queda nada", argumentó.

A su turno, la diputada Paula Penacca (UP) sostuvo que en el artículo 49 de la ley 26.061, que crea la Bicameral, se establece que es potestad de ese cuerpo tanto proponer como designar y remover a los defensores, y que para ello se requiere de una mayoría especial de dos tercios.



ASOCIACIÓN GREMIAL DOCENTE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

CONVOCASE a los señores afiliados de la Asociación Gremial Docente de la Universidad Nacional de Río Cuarto a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 12 de agosto del corriente, a las 14 horas, en el campus de la Universidad Nacional de Río Cuarto -Aula a confirmar en Bedelía- a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos (2) afiliados para suscribir el Acta.
- 2) Lectura del Acta anterior.
- 3) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Informe de Comisión Revisora de Cuentas, Informe del Auditor, Balance General, Estado de recursos y gastos y demás documentación contable correspondiente al ejercicio iniciado el 01 de Enero de 2024 y finalizado el 31 de Diciembre del mismo año.

Conforme lo dispuesto el Estatuto Vigente, el quórum exigido es de la mitad mas uno de los afiliados cotizantes, constituyéndose, luego de 1 (una) hora, con los miembros presentes.

Sin otro particular, se da por concluida la reunión, firmando al pie los presentes



**CENTRO DE EMPLEADOS
DE COMERCIO
DE CORONEL MOLDES**

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA	MEDICA CLÍNICA
DE LA VEGA, MARCELO	CARDIOLOGÍA
RODRIGUEZ, GIMENA	GINECOLOGÍA
NAVAZZOTTI, JIMENA	DERMATOLOGÍA
MARTINEZ, MARCELO	PSIQUIATRÍA
STROPPA, CLAUDIO	ENDOCRINOLOGÍA
MARKIEWICZ, JORGE	NEUMOLOGÍA
PICCO, LUIS	REUMATOLOGÍA
ROTH, FEDERICO	OFTALMOLOGÍA
OLMEDO, DOLORES	KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
CARRIZO, PABLO	QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA
ÉRCOLE, JUAN CRUZ	PSICOLOGÍA
MEDEOT, BELÉN	NUTRICIONISTA
BRUERA, SILVANA	NUTRICIONISTA

BÚSQUEDA LABORAL

Empresa Constructora solicita oficiales maquinistas para operar retro pala, excavadora y motoniveladora con experiencia comprobable y carnet habilitante al día excluyente. Interesados presentar CV en:

**ARTURO M BAS
1448 DE 9 A 16 HS**

EL PAÍS

Villarruel designó en el Senado a un polémico exmilitar de Inteligencia

Está acusado de haber ordenado destruir pruebas de delitos de lesa humanidad en Salta

Agencia NA

La vicepresidenta Victoria Villarruel oficializó en las últimas horas la designación en el Senado de Juan Manuel Gestoso Presas como subdirector general de Control de Auditoría y Control de Gestión, un exmilitar que ordenó destruir dos libros de la guardia del Hospital Militar de Salta en el que se habían registrado nacimientos entre principios de los ´70 hasta mediados los ´90.

Así lo pudo constatar la Agencia Noticias Argentinas de fuentes judiciales con acceso al expediente que, curiosamente, tuvo circulación con pedido de reserva en los días previos a la formalización que Villarruel hizo el martes mediante el decreto 0306/25.

Los fiscales a cargo del caso le imputaban a Gestoso Presas y Carlos Fernando Tozzeto Arias, director del hospital, un delito conexo a crímenes de lesa humanidad por el intento de destrucción de ese tipo de material probatorio, aunque en 2014 el Tribunal Oral Federal de Salta consideró que no cometieron un delito de lesa humanidad y fueron sobreseídos

"por prescripción de la acción penal".

El 15 de mayo de 2008, Tozzeto Arias encontró dos libros -en supuesto mal estado- en el lavadero del Hospital Militar de Salta y se los entregó a Gestoso Presas para que considerara si había información importante; este recibió el pedido pero le encargó quemar el material al capitán Silvio Manino.

Manino simuló ejecutar la orden pero, en realidad, los guardó en su casa y tiempo después los presentó al Ministerio de Defensa que, por entonces, era conducido por la ministra Nilda Garré, quien presentó una denuncia penal e inició un sumario interno.

Posteriormente a que se conociera la historia, tanto Tozzeto Arias como Gestoso Presas fueron pasados a retiro.

Una de las particularidades del caso es que Gestoso Presas, en ese momento, era jefe de la Compañía de Inteligencia 5: el gusto por la inteligencia parecería ser un patrón en el caso de Villarruel a la hora de elegir colaboradores, ya que entre sus principales asesores se encuentra Claudio Gallardo, quien fuera el hombre en inteligencia de César Milani.



Archivo

Todo indica que Larsen ocupará un lugar en el armado electoral de LLA en Santiago del Estero.

Renunció Cristian Larsen, el titular de Parques Nacionales

Dirigente del Pro y cercano a LLA, se dedicará ahora a hacer campaña en su provincia, Santiago del Estero

Agencia NA

El titular de la Administración de Parques Nacionales, Cristian Larsen, presentó ayer la renuncia a su cargo a través de una breve misiva que publicó en sus redes sociales, y aunque evitó precisar los motivos, aclaró que continuará "aportando a las ideas de la libertad desde otro lugar".

"De mi mayor consideración: por la presente, y con el más alto respeto, me dirijo a fin de presentar mi renuncia indeclinable al cargo de presidente de la Administración de Parques Nacionales a partir del 31 de mayo del presente", planteó el exfuncionario.

En la misma línea, aclaró: "Esta decisión obedece a mi firme convicción de continuar aportando a las ideas de la libertad desde otro lugar".

Fuentes de Gobierno aclararon a la agencia Noticias Argentinas que la determinación del funcionario, dirigente del Pro cercano a Hernán Lombardi y Patricia Bullrich que luego se acercó a La Libertad Avanza, responde a sus intenciones de dedicarse a hacer campaña electoral en la provincia de Santiago del Estero.

El pasado martes, Larsen visitó Casa Rosada para comentarle sus objetivos al secretario del Interior, Lisandro Catalán, quien respaldó su determinación.

Si bien aún no hubo designación del sucesor, desde la Secretaría del Interior revelaron que hay varios

nombres en carpeta. No se descarta la reubicación de personal del área, y en ese camino, el vicepresidente del Directorio, Marcelo Miguel Forgione, suena como una de las posibilidades, aunque restará esperar la definición oficial del reemplazante.

Desde el armado nacional de La Libertad Avanza confirmaron la versión, y pese a que evitaron anticipar candidaturas, destacaron su rol en la provincia que lidera Gerardo Zamora. "Es prematuro hablar de candidatos, pero Larsen es un activo militante santiagueño", sintetizaron desde el armado nacional de La Libertad Avanza (LLA).

El gobernador peronista mantiene un buen vínculo con la administración libertaria; incluso participó del Zoom del martes que protagonizaron el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, y el ministro de Economía, Luis Caputo, con mandatarios provinciales para convencerlos de adherir al plan del "dólar colchón".

El test de los incendios

El primer test de Larsen al frente de Parques Nacionales -además de las bajas de trabajadores- ocurrió en febrero de este año durante los incendios forestales que afectaron miles de hectáreas en las provincias de Río Negro, Chubut y Neuquén, distritos que albergan importantes parques nacionales y áreas protegidas. En aquel entonces vinculó los principios de incendios a los desalojos de "falsas organizaciones mapuches".

Otra medida de su gestión que generó impacto fue su trabajo con el ministro de Desregulación, Federico Sturzenegger, para desregular el turismo en los 39 parques nacionales.

A través de dos resoluciones, la administración mileista estableció

la eliminación de "requisitos excesivos" y la simplificación de los registros con el fin de "reducir las gestiones administrativas complejas y fomentar una mayor transparencia". Entre ellos se destacó la no obligatoriedad de contratar guías para hacer turismo en los parques, lo que ocasionó rechazo en el sector.

Conflicto con ATE

Una de sus últimas decisiones en el organismo implicó una fuerte batalla con la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), liderada por Rodolfo Aguiar. El 7 de mayo, APN decidió revocar el préstamo de uso que tenía desde 2008 con ATE para gestionar el edificio "La Pastera", ubicado en el Parque Nacional Lanín, y le dio hasta el 7 de junio para entregar el inmueble donde hoy funciona el Museo del Che Guevara, en San Martín de los Andes. De lo contrario, se procederá a un desalojo.

El Gobierno justificó la medida al alegar que ATE le dio al inmueble "un carácter ideológico" y que la intención es que en el lugar funcione un museo dedicado a Francisco Pascasio Moreno.

El alineamiento con la gestión libertaria de Larsen, al que se vio en el bunker del Hotel Libertador, durante la celebración por el triunfo de Manuel Adorni en la ciudad de Buenos Aires, se deja ver en la carta en la que anunció su declinación al cargo. "Durante esta gestión, nos propusimos recuperar la soberanía y el orden en nuestras áreas protegidas, y lo hemos logrado con determinación y resultados concretos. Implementamos una auditoría exhaustiva que reveló irregularidades y desidia en la administración kirchnerista, permitiéndonos tomar medidas correctivas inmediatas", destacó Larsen.

\$Libra: congelaron fondos

Por disposición de la jueza María Servini, la plataforma Circle congeló US\$ 57,5 millones vinculados a \$Libra, la criptomoneda que promocionó el presidente Javier Milei el pasado 14 de febrero provocando millonarias pérdidas a miles de inversores en cuestión de minutos.

Se trata de dos billeteras virtuales asociadas a Hayden Davis, el criptoempresario que creó la moneda denunciada a nivel local e interna-

cional. La decisión de la Justicia fue en respuesta al pedido que realizó uno de los damnificados y querellante en el caso, Martín Romeo.

El programador Maximiliano Firtman explicó en sus redes sociales que, tras la decisión de la jueza federal, Davis no podrá utilizar los fondos depositados en ambas cuentas y que en un futuro dicho monto podría ser entregado a la Justicia argentina.

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

ACTUALIDAD. RESPALDO

“Dólar colchón”: la Provincia adherirá al régimen simplificado de Ganancias

Tras la convocatoria hecha por la Nación a las provincias, Córdoba se sumará a la propuesta nacional que implicará un convenio de armonización tributaria. El acuerdo será refrendado por la Legislatura

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco del denominado “Dólar colchón”, la Provincia adherirá al régimen simplificado de Ganancias, confirmaron ayer fuentes consultadas por **Puntal**.

Tras la convocatoria hecha por la Nación a las provincias, Córdoba se sumará a la propuesta nacional que implicará un convenio de armonización tributaria.

El acuerdo será refrendado por la Legislatura Unicameral.

Como informó este diario, la Nación pidió a “las autoridades de 17 provincias la adhesión a una adenda que se realizará al convenio de armonización tributaria, para incorporar en todos los distritos el nuevo régimen simplificado de Ganancias, que impulsa el gobierno nacional.

Al respecto, Arca amenazó a los

Córdoba tomó la decisión de adherir: “Vemos con buenos ojos cualquier medida que contribuya al movimiento de la economía”.

gobernadores con limitarles la información fiscal a aquellas provincias que no adhieran al régimen mencionado.

En ese contexto, Córdoba tomó la decisión de adherir: “Vemos con buenos ojos cualquier medida que contribuya al movimiento de la economía”.

De esa forma, la Provincia respaldará con una adhesión provincial el régimen simplificado de Ganancias



Córdoba adherirá al “Plan Colchón”.

cias del gobierno nacional en el marco del “Plan Colchón”.

Así, “cualquier aumento en la actividad registrada formalmente se

traducirá en aumento en la recaudación provincial a través de Ingresos Brutos”.

Se estima que la firma de la

adenda se realizaría en la próxima semana.

Y la adhesión será refrendada por la Legislatura de Córdoba.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Creciente

2 % de lleno

Nueva: 25/06 | Llena: 11/06

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39° 8 FEB

Mínima del año: 3° 29 MAY

Villa María

Máxima del año: 39° 15 ENE

Mínima del año: 3° 29 MAY

El sol

Río Cuarto

Amanece: 8:13 hs.

Atardece: 18:15 hs.

Villa María

Amanece: 8:07 hs.

Atardece: 18:13 hs.

Río Cuarto

Frío a fresco. Poco cambio de temperatura. Nubosidad en aumento por la tarde a noche

MÍNIMA -1°

MÁXIMA 14°

Pronóstico extendido

Viernes

1° 15°

Sábado

2° 15°

Domingo

5° 15°

Lunes

8° 16°

Martes

9° 16°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 0°

Temperatura máxima 11°

Humedad 60%

Presión 976.1 hPaEn

Viento Calma

Villa María

Frío a fresco. Poco cambio de temperatura. Nubosidad en aumento por la tarde a noche

MÍNIMA 1°

MÁXIMA 13°

Pronóstico extendido

Viernes

4° 14°

Sábado

4° 14°

Domingo

6° 15°

Lunes

8° 16°

Martes

9° 16°

Villa María ayer

Temperatura mínima 3°

Temperatura máxima 12°

Humedad 80 %

Presión 1013.6 hPa

Viento 52 km/h

SUCURSAL ABIERTA RÍO CUARTO

Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.

dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 · 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En todas las etapas de tu obra

AGROPECUARIAS

MUESTRA DEL CAMPO. ANIMALES, CHARLAS, GASTRONOMÍA Y PASEO FAMILIAR

La Expo Otoño mostró gran nivel de novillos terminados en los corrales

La actividad comenzó temprano en el predio ruralista con un desayuno con autoridades de la ciudad y la región. Luego llegaron charlas, la jura de vacunos y finalmente los remates. Hoy, el Congreso de Inteligencia Artificial

Redacción Puntal

Con un gran nivel de novillos y vaquillonas terminadas en los corrales, que obligó a los jurados a pasar varias veces por el mismo lote para revisar e intentar sacar las pequeñas diferencias en favor de los ganadores, la Expo Otoño abrió formalmente ayer sus puertas con fuerte impronta ganadera. Vale recordar que también los terneros fueron protagonistas, con gran presencia y participación. Faltan los cerdos, los caballos y los ovinos que desde hoy empiezan a cobrar importancia en el predio.

Lo cierto es que el puntapié inicial de la muestra se dio con un desayuno que se realizó ayer con instituciones de la ciudad y la región. Participaron intendentes, la rectora de la Universidad Nacional e instituciones de la sociedad civil. Luego llegó el tiempo de las charlas, las juras de animales y los remates.

Es que los corrales del predio ferial estuvieron colmados, en una jornada enmarcada en los concursos de novillos y vaquillonas terminados, y terneros y terneras; así como la subasta general de hacienda y la venta de internada.

El remate, a cargo de la firma Talano Hnos., reunió unas 700 cabezas y convocó a productores y compradores de distintas regiones del país.

De ellas, unos 350 fueron las que salieron a concurso haciendo gala de un nivel que, cada año, supera ampliamente las expectativas de los presentes.



Las autoridades de la ciudad y la región participaron del desayuno inaugural de la Expo Otoño.

Como aseguró Miguel Talano de la firma consignataria: “El nivel de hacienda es excelente, tanto en calidad como en terminación. Hay lotes muy destacados y es notable la genética que se está trabajando en la región”.

La calidad de los animales fue reafirmada también por el productor ganadero y comisario de bovinos de la entidad, Fernando Pagliaricci, quien, luego de andar por los corrales, aseguró: “La verdad es que año a año se superan amplia-

mente las expectativas, tanto en cantidad como en calidad. Se nota realmente el esfuerzo que hacen los productores por incorporar buena genética tanto en sus planes como en sus engordes y eso se ve reflejado en los corrales con la excelente calidad que tenemos hoy encerrada”.

En ese marco, la Rural de Río Cuarto celebró la masiva participación de productores y el compromiso con la mejora genética y la calidad de carne, valores que esta

exposición busca consolidar año tras año.

Luego del desayuno inaugural, el presidente de la Rural, Herald Moyetta, valoró el evento y afirmó: “Estoy muy contento de iniciar un evento más de esta Rural y agradecer por el acompañamiento de quienes estuvieron acompañándonos y quienes hacen posible una muestra como esta que pareciera no ser tan grande y sin embargo tiene un montón de propuestas para la comunidad en general,

para capacitarse en distintos aspectos, como también lo que hay para las familias, para la diversión y para los productores; ya está todo en marcha, sólo falta que se vaya sumando la gente”.

Por su parte, el intendente Guillermo De Rivas indicó: “Este tipo de acciones me hace sentir orgulloso del Río Cuarto que tenemos, la potencia de esta ciudad que continuamente es centro de actividades destacadas que tienen que ver con el desarrollo”.

Hoy, el Congreso de Inteligencia Artificial

La actividad de hoy tendrá un punto fuerte de atención en el salón Papa Francisco, desde las 8, donde se realizará el Congreso Nacional Desarrollo Inteligente, organizado por el Consejo Económico y Social.

La propuesta tiene que ver con poner sobre la mesa la búsqueda de sinergias entre la IA y los humanos, una cuestión sobre la que se vuelve imperioso reflexionar para poder avanzar en acciones que potencien las actividades de los distintos sectores.

Festejó el presidente de la Rural

En los corrales había muchos lotes de alto nivel. Fue lo que destacaron los jurados que recorrieron cada uno de ellos y debieron repetir el circuito para tomar la decisión final de reconocer a los mejores animales. “No fue fácil”, afirmaron. Uno de los ganadores fue el presidente Herald Moyetta.

Al final del la jornada los ganadores del 52º concurso de Novillos Terminados:

Mejor lote y mejor individual novillos liviano - Magcef TOP.

Mejor lote y mejor individual novillos mediano - Magnano SA.

Mejor lote novillos pesado - Hugo Reineri.

Mejor individual novillo pesado - Diego Meneguello.

Del 5º Concurso de Vaquillonas Terminadas:

Mejor lote vaquillonas liviana - Francisco Elowson.

Mejor individual vaquillona liviana - Baggini Hnos.

Mejor lote y mejor individual vaquillonas pesada - Reynolds.

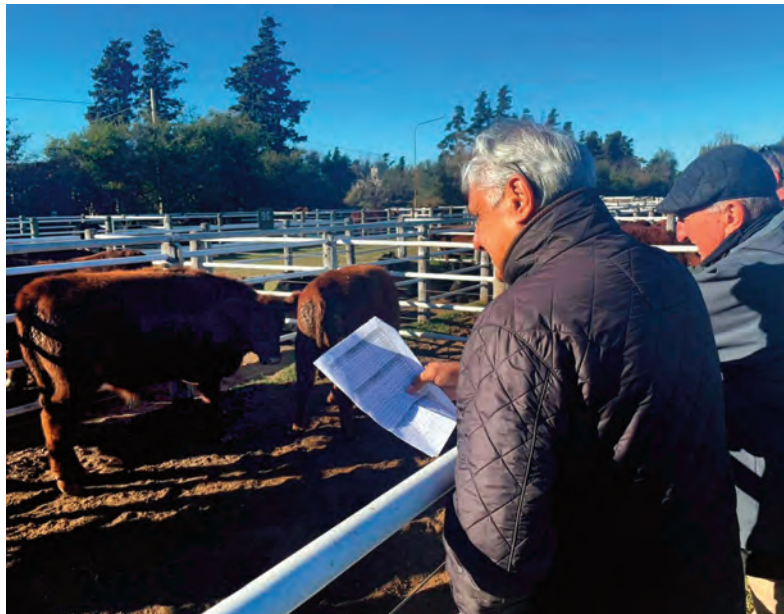
3º de Terneros y Terneras del centro:

Mejor lote terneros mediano - Suc. Raúl Moyetta.

Mejor lote y mejor individual terneros pesados - Antonio Pagliaricci.

Mejor lote terneras medianas - Suc. Raúl Moyetta.

Mejor lote y mejor individual terneras pesadas - Antonio Pagliaricci.



Los jurados revisaron varios corrales antes de tomar la decisión final.

El economista David Miazzi recordó que a partir de julio decae la llegada de divisas y comenzará el período electoral, dos variables que siempre inquietan

Mientras a nivel nacional sigue analizándose el real impacto que podría tener el plan anunciado por el Gobierno para sacar los “dólares del colchón”, el economista David Miazza afirmó ayer, en el marco de la Expo Otoño que organiza la Sociedad Rural de Río Cuarto y donde estuvo disertando sobre “La ganadería que viene”, que no habrá una masiva salida de billetes “del canuto” en el corto plazo.

“Creo que es una buena medida pero no sé si va a mover la aguja de un día para otro. No vamos a ver que se vende el doble de autos porque hoy hay dinero que se puede usar y que antes no se podía”, explicó Miazzo.

“Cree que es algo que puede ayudar a disminuir de alguna manera el temor por gastar y usar el dinero en un contexto donde casi la mitad de la economía opera en negro, la mitad de los asalariados están en negro o son informales. Además, las sucesivas crisis y falta de valor del peso han empujado a que incluso el que tiene ingresos en blanco los haya ahorrado en dólares y los tenga fuera del sistema. Es toda una realidad del dinero que está por fuera”, señaló el economista.

¿El objetivo final es mover la economía que en algunos sectores permanece estancada?, le consultó Puntal

Venimos de un estancamiento, pero hoy la economía está creciendo a buen ritmo. Este año las perspectivas son entre 5% y 6% de crecimiento, o sea que es bueno. Hoy no está estancada la economía, pero creo que el objetivo central de la medida sí es el

“Hoy el dólar está planchado por el agro, no porque el Banco Central esté interviniendo, cosa que no puede hacer salvo que toque las bandas”, dijo Miazzo.

movimiento económico. Poner en la economía los dólares del colchón, que se estima que son medio PBI; unos 200 y pico mil millones de dólares. Y también creo que de fondo tiene algo que ver con la política monetaria. Si estamos tra-

tando de no emitir pesos o emitir lo menos posible, que parte de la recuperación de la economía también lo aporten los dólares que empiecen a circular, que hoy no circulan. Porque los argentinos tenemos la cabeza partida: para los ahorros usamos el dólar, y para la transacción los pesos. Por eso, una vez que uno tiene un dólar le cuesta sacarlo del bolsillo para gastarlo, es como que queda ahí refugiado. Entonces eso en términos económicos significa una gran cantidad de capital que no se está mo-

“Para el caso de soja la recomendación es no vender. Es típico de esta época del año que como sale toda la oferta al mercado, el precio se deprime”, indicó Miazzo.

viendo, que no está en la rueda de la economía. Y creo que con estas medidas el Gobierno quiere empezar a empujar esos dólares para que estén en la rueda, que sea más fácil transaccionar en dólares, que la gente tenga menos miedo.

¿Hoy el dólar lo tiene planchado el Banco Central?

No, el Banco Central no ha estado interviniendo. Sí, hubo alguna intervención en dólar futuro, pero no hubo ventas de dólares. De hecho, no lo podría hacer por el acuerdo con el Fondo hasta que no toque la banda superior que originalmente era de \$1.400. Hoy el dólar está planchado por el agro. Estamos en el mayor punto de estacionalidad de ingresos de divisas del agro que arranca a crecer en abril, alcanza su punto máximo en mayo o junio y empieza a bajar en julio. Esos son los cuatro meses donde entra más del 50% de las divisas del agro de todo el año y recordemos que el agro representa más del 80% de las divisas netas que ingresan al país. O sea que en ese período entran cerca del 40 o 40 y pico por ciento de las divisas que entran en general en todo el año. Eso es lo que hoy mantiene el dólar relativamente planchado.

Entonces por ahora seguirá
planchado...

De nuevo, yo creo que va a seguir planchado durante junio, probablemente durante julio. Y después cuando esa estacionalidad cambia y le sumamos el condimento de las



El economista David Miazso fue parte de la primera jornada de la Expo Otoño con la charla sobre “la ganadería que viene”.

Andrés Oviedo

elecciones, creo que vamos a ir a un agosto, septiembre, octubre un poquito más movido con algo más de volatilidad y un Banco Central que en principio tiene las manos atadas para actuar.

El Banco Central ¿no debería estar acumulando en esta estacionalidad del agro?

Bueno, históricamente estos son los meses de acumulación. En general, si uno mira las estadísticas del Banco Central, los primeros seis meses del año acumula, los segundos seis meses del año pierde reservas. Esa ha sido normalmente la dinámica. Con este esquema de bandas donde no interviene entre los mil y los mil cuatrocientos, es lógico que no esté comprando, digamos, haciendo caso a su propia regla. Como tampoco va a vender hasta que no toque los mil cuatrocientos. Yo creo que ahí también tenemos que cambiar un poco el chip. Venimos desde 2012, con trece años de cepo, salvo dos, que fueron 2016 y 2017, es decir, desde los últimos trece años hemos convivido más de una década entera con cepo. Estamos acostumbrados a pensar en un Banco Central que compra y vende, y la flotación empieza a generar su propia dinámica.

¿Puede ir a las bandas?

No lo creo. Cuando empiece a subir, probablemente nunca toque el techo porque los propios privados empiezan a vender antes porque empiezan a percibir que está

caro, porque también la banda lo que genera es esa indicación de precio. Lo mismo que cuando empieza a bajar; probablemente nunca toca los mil pesos, porque incluso si hay mucha oferta de dólares, los propios privados empiezan a comprar o se empiezan a dar dinámicas con la exportación, la importación o el financiamiento, cuando se acerca a los mil. Entonces, creo yo, que durante gran parte del año no vamos a ver al Banco Central ni comprando ni vendiendo, por esta propia dinámica.

En ese marco económico, el

productor que tiene soja en el silobolsa, ¿qué tiene que hacer?

Hoy, no vender. Es típico de esta época del año que como está saliendo toda la oferta de soja, se deprime el precio, y al productor le conviene hacer lo que se le llama el pase a futuros de noviembre, por ejemplo, donde obtiene un rendimiento por no venderla ahora y venderla más adelante, una vez que se sale del pico de cosecha que deprime los precios. Así que, para el caso de la soja, hoy la recomendación es no vender, y si se quiere fijar precios, fijar precios con algo de futuro hacia adelante.



Promo
Tu casa...

Promo tu Casa...

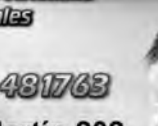
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²



- ✓ desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
- ✓ NO prefabricada - Materiales Tradicionales
- ✓ envíos a toda la zona



¡¡¡llámanos!!! 03582-481549 / 481763



Corralon
MOBILIARIOS

Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliarios@corralon.com

RÍO CUARTO

EDUCACIÓN. PRIMERA INFANCIA

Los jardines maternos celebraron todo mayo con múltiples actividades

Desde el gobierno municipal se organizaron capacitaciones para el personal docente y auxiliar, y también actividades lúdicas para los niños que van a los jardines. El cierre de los festejos se hizo en distintos puntos de la ciudad

Redacción Puntal

Con motivo del Día Nacional de los Jardines de Infantes y de la Maestra Jardinera, que se recuerda cada 28 de mayo, durante todo el mes los jardines maternos que dependen del municipio celebraron con múltiples actividades, como el caso de kermeses con juegos para todas las infancias.

“Durante todo el mes de mayo estuvimos festejando este día tan im-

portante, realizando diferentes actividades que llevan a capacitaciones para el personal docente y auxiliar, pero también actividades lúdicas para los niños que asisten a los jardines, con la firme convicción de que la primera infancia es sumamente importante”, consideró Georgina Loser, Secretaria de Desarrollo Humano.

El cierre de los festejos tuvo lugar en distintos puntos de la ciudad, como el caso de la Vecinal Industrial, donde además de juegos hubo acciones vinculadas al reci-



Además de juegos, los chicos realizaron actividades de reciclado.

Los jardines de infantes que dependen del Municipio son una política de Estado.

clado. “Se encontraron niños, familias y docentes para celebrar este día y valorizar también el derecho a jugar”, completó la funcionaria.

En tanto, Sandra Blanco, Docente del Jardín Estrellitas del Sur de la Vecinal Industrial, dijo que el 28 de

mayo es una fecha muy especial para toda la comunidad del establecimiento y recordó que la celebración honra la memoria de Rosario Vera Peñaloza, la primera maestra jardinera de la Argentina.

“Destacamos la importancia del juego en la primera infancia, por eso organizamos una kermés, para que los chicos vengan a jugar con sus familias. Los desafíos de hoy en los jardines son muchos, ya que es la primera instancia en la que los niños salen de sus hogares”, manifestó Blanco.

Vale decir que también hubo actividades en Barrio Alberdi, en la

Vecinal Roque Sáenz Peña, Vecinal La Agustina, Barrio San Antonio de Padua, entre otros puntos de la ciudad, en donde participaron diferentes establecimientos.

Los jardines maternos que dependen del Municipio constituyen una política de Estado de alto impacto, ya que es una acción que trasciende a las gestiones y alcanza a cientos chicos y chicas. En la actualidad, la ciudad cuenta con 22 jardines maternos que se desarrollan en las vecinales y 6 Salas Cunas donde se acogen a 489 niños y niñas que están transitando la primera infancia.



CINEMACENTER
Horarios de la semana del 29 MAY al 4 de JUNIO 2025



JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
DESTINO FINAL: LAZOS DE SANGRE - 2D CAST						
16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00	16:00
23:00	20:40	20:40	20:40	20:40	20:40	20:40
	23:00	23:00	23:00	23:00	23:00	23:00
DESTINO FINAL: LAZOS DE SANGRE - 2D SUB						
20:40						
MISION IMPOSIBLE: LA SENTENCIA FINAL - 2D CAST						
18:10	18:10	18:10	18:10	18:10	18:10	18:10
MISION IMPOSIBLE: LA SENTENCIA FINAL - 2D SUB						
21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30	21:30
LILO & STITCH - 2D CAST						
16:15	15:40	14:40	14:40	15:40	15:40	15:40
18:00	16:15	15:40	15:40	16:15	16:15	16:15
18:30	18:00	16:15	16:15	18:00	18:00	18:00
20:20	18:30	18:00	18:00	18:30	18:30	18:30
21:40	20:20	18:30	18:30	20:20	20:20	20:20
22:40	21:40	20:20	20:20	21:40	21:40	21:40
	22:40	21:40	21:40	22:40	22:40	22:40
		21:40	21:40			
LILO & STITCH - 3D CAST						
17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20
LILO & STITCH - 2D CAST (FUNCION DISTENDIDA)						
15:40						



Las heladas empezaron a impactar en el cinturón verde.

TIEMPO. EFECTO

Quinteros en alerta por el frío polar que amenaza con afectar la producción

La ola polar se intensifica en toda la provincia con temperaturas bajo cero. En El Chacay la mínima fue de -4.5°C y en Río Cuarto, la sensación térmica, de -0,5°C. Las heladas que cayeron ya están dañando las cosechas tardías

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Quinteros que trabajan en el cinturón verde local se encuentran en alerta por el frío polar que amenaza con afectar su producción. La ola polar se intensifica en toda la provincia de Córdoba con temperaturas bajo cero. Según el pronóstico del tiempo, el frío extremo durará unos días

más en la ciudad. Por ejemplo, en El Chacay la mínima fue de -4.5°C y en Río Cuarto, la sensación térmica, de -0.5°C. Según los quinteros, las heladas que cayeron ya están dañando las cosechas tardías del cinturón verde de la ciudad. “Están cayendo las primeras heladas que quemaron las cosechas tardías de tomates, chauchas, zapallitos, berenjenas, pepinos y le-

chugas”, enumeraron. Y añadieron: “Esa producción se perdió, sobre todo la que está al aire libre y no cuenta con la protección de invernaderos”. “En cambio, sobrevive la produc-

Aconsejan que la gente se abrigue.

ción de acelga, remolacha, brócoli y coliflor”, señalaron. En tanto, una mañana fría se vivió en la víspera en las sierras de Córdoba: en Santa Rosa de Calamuchita, la sensación térmica fue de -5°; en Los Reartes, de -4.7°; y en Cosquín, de -4.6°. De acuerdo con el pronóstico, recién el domingo subiría unos grados la temperatura mínima, la cual llegaría a los 6°.

-5°
Fue la sensación térmica ayer en Santa Rosa.
Mientras tanto, los quinteros advierten sobre las consecuencias de las heladas.



◀ El Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales de Río Cuarto informa que, luego de una intensa agenda de reuniones paritarias con el Ejecutivo Municipal y previo debate y aprobación en Plenario de Consejo Directivo, Análisis Salarial y Comisiones internas, se firmó el Acta Acuerdo Salarial que garantiza mejoras en los haberes del personal contratado y de planta permanente. Incrementos acordados para mayo, junio y julio de 2025: 2% mensual acumulativo sobre el sueldo base del mes inmediato anterior (total: 6%).

RÍO CUARTO

CASAS DE ALTOS ESTUDIOS. FONDOS

Piden incrementar el presupuesto universitario hasta el 1,5% del PBI

En forma gradual y de cara al 2031. Actualmente ronda el 0,5%. Los rectores presentaron ayer en Diputados una nueva Ley de Financiamiento, en la que también reclaman por salarios. Rovera criticó la falta de respuesta

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Los rectores nucleados en el CIN piden un aumento gradual del presupuesto universitario hasta alcanzar el 1,5% del PBI. Es de cara al año 2031. Actualmente ronda el 0,5%. Las autoridades académicas presentaron ayer en la Cámara de Diputados una nueva Ley de Financiamiento Universitario, en la que también reclaman por una recomposición salarial. Por su parte, la rectora de la UNRC, Marisa Rovera, criticó ayer la falta de respuesta a los reclamos universitarios por parte del gobierno nacional, en el marco del paro de los docentes universitarios que dieron una clase pública en la Plaza Roca. La medida de fuerza de la AGD tuvo un alto acatamiento y contó con la participación de dirigentes de Aturc y de autoridades de facultades y del Rectorado.

Rectores de todo el país presentaron este miércoles en la Comisión de Educación de Diputados un proyecto de Ley de Financiamiento Universitario. La iniciativa plantea más fondos y mantiene el equilibrio fiscal del Estado. El flamante presidente del CIN, Oscar Alpa, dijo que el proyecto representa “una reorientación de prioridades del gasto del gobierno nacional, porque la inversión en educación universitaria no sólo es una obligación legal y ética del Estado, sino que, también, constituye una estrategia clave para el desarrollo económico y social” de la Argentina. En tanto, Rovera manifestó: “Todavía no tenemos una respuesta concreta porque si no no estaríamos convocados acá”. Y añadió: “Es un proyecto que se trabajó con mucho consenso y que propone una solución que no impacte negativamente en el déficit fiscal”. En la ocasión, se planteó “ratifi-



Rectores presentaron ayer el proyecto.

car la voluntad de diálogo del sistema universitario y solicitar a las autoridades educativas nacionales un ámbito que permita abordar responsablemente los problemas planteados y encontrar con celeridad respuesta”. También propone “un piso bá-

sico de recursos para el funcionamiento y la recomposición salarial” del personal, según se comunicó oficialmente.

HACIENDA

Maximilian Báez

358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori

3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO

HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:

Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:

Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$314.000	0,96%	28/5/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 385,62	-1,24%	28/5/2025, 01:15:00
Soja	MIR	Jul-25	US\$ 279	-0,72%	28/5/2025, 01:59:49
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 287.054	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 436	0%	30/9/2024, 12:00:00
Soja	Fisico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$210.800	1,84%	28/5/2025, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 178,74	-1,21%	28/5/2025, 09:42:00
Maiz	MIR	Jul-25	US\$ 175,4	-0,63%	28/5/2025, 01:58:52
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 156.499	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 199	0%	30/9/2024, 12:00:00
Maiz	Fisico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$228.500	0,75%	28/5/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 194,74	0,28%	28/5/2025, 09:15:00
Trigo	MIR	Jul-25	US\$ 204	-0,74%	28/5/2025, 01:58:53
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 190.422	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 246	0%	30/9/2024, 12:00:00
Trigo	Fisico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$401.400	1,13%	28/5/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 323.790	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 450	0%	30/9/2024, 12:00:00
Girasol	Fisico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA									
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 28-05-2025									
Categoría	Precios				Totales				Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	Kgs	
NOVILLOS Esp. Joven + 430	2900	3150	3025,151	3000	208	\$297.478.250,00	98.335	473	
NOVILLOS Regular h 430	2600	2600	2375,422	2200	19	\$20.393.000,00	8.585	452	
NOVILLOS Regular + 430	2200	2500	2369,216	2500	26	\$31.901.500,00	13.465	518	
NOVILLITOS Esp. h 390	2700	3650	3225,454	3290	343	\$405.423.400,00	125.695	366	
NOVILLITOS Esp. + 390	2940	3200	3091,776	3100	624	\$800.878.150,00	259.035	415	
NOVILLITOS Regular	2700	2850	2760,393	2710	95	\$91.272.400,00	33.065	348	
VAQUILLONAS Esp. h 390	2550	3620	3158,199	3200	967	\$973.198.950,00	308.150	312	
VAQUILLONAS Esp. + 390	1600	3050	2513,132	2760	55	\$64.022.050,00	25.475	463	
VAQUILLONAS Regular	2600	2800	2591,954	2650	24	\$20.295.000,00	7.830	326	
VACAS Esp. Joven h 430	1700	2000	1818,957	1800	40	\$30.513.000,00	16.775	419	
VACAS Esp. Joven + 430	1700	2650	2115,626	2000	357	\$377.269.000,00	178.325	500	
VACAS Regular	1000	2650	1632,853	1600	643	\$496.803.650,00	304.255	473	
VACAS Conserva Buena	1000	1700	1412,818	1400	196	\$123.459.100,00	87.385	446	
VACAS Conserva Inferior	900	1500	1195,78	1000	50	\$24.513.500,00	20.500	410	
TOROS Esp.	2000	2000	1678,745	1700	17	\$18.600.500,00	11.080	652	
TOROS Regular	2000	2000	1575,466	1500	20	\$20.693.750,00	13.135	657	
MEJ Esp. h 430	2500	2800	2732,103	2725	75	\$110.062.750,00	40.285	537	
MEJ Regular	2400	2400	2356,522	2300	5	\$4.878.000,00	2.070	414	

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com a 28-05-2025									
Fuente: bna.com.ar 28/05/2025		Compra	Venta						
Dolar U.S.A		\$ 1.125,00	\$ 1.175,00	COMPRA	Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL	Dolar Solidario	
Euro		\$ 1.273,00	\$ 1.348,00		\$ 1.150,00	\$ 1.160,50	\$ 1.172,80	\$ 1.125,00	
				Venta	\$ 1.170,00	\$ 1.166,70	\$ 1.175,00	\$ 2.056,25	



El bloque Primero Río Cuarto, reunido con las instituciones que trabajan con personas con discapacidad.

Andrés Oviedo

AJUSTE. REUNIÓN CON INSTITUCIONES

Fuerte crítica de Primero Río Cuarto al desfinanciamiento en discapacidad

En diálogo con Puntal, el jefe del bloque opositor, Gabriel Abrile, alertó ayer por el riesgo de que se corten las prestaciones a este sector de la población. Pide que se lleve a cabo un censo en la ciudad. Hoy, movilización

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En el marco de una reunión con instituciones, el bloque Primero Río Cuarto formuló ayer una fuerte crítica al desfinanciamiento en materia de discapacidad.

En diálogo con **Puntal**, el jefe del bloque opositor, Gabriel Abrile, alertó por el riesgo de que se corten las prestaciones a este sector de la población.

Y pide que se lleve a cabo un censo en la ciudad.

El bloque opositor se reunió ayer en el Concejo con instituciones que representan a las personas con discapacidad.

En tanto, hoy a las 11 habrá una movilización en reclamo de la Ley de Emergencia en Discapacidad en la Plaza Roca.

-¿De qué se trata esta convocatoria en el Concejo?-, se le preguntó a Abrile.

-En realidad es una convocatoria a las instituciones que trabajan con personas con discapacidad, un poco para introducimos en el problema, para saber el difícil momento que están viviendo estas instituciones y sobre todo para, entre todos, ver cuál puede ser

una futura solución a esto. Obviamente sabiendo que desde Río Cuarto tenemos una situación que no tiene mucho para aportar, pero sí el acompañamiento a las instituciones, fundamentalmente para tratar de que se visibilice el problema y que todos tengamos conciencia de lo difícil que nos está pasando.

-Esto es de cara también a un evento muy importante que va a ocurrir este jueves en la Plaza Roca, que es una movilización por el tema de la Ley de Emergencia en Discapacidad

-Sí, las instituciones este jueves a las 11 en la Plaza Roca, se van a juntar todas, también algunos pacientes para esto, para tratar de que la comunidad sepa la situación que se está viviendo. Hay un desfinanciamiento del sector donde realmente creemos que todos nos tenemos que involucrar en esto.

-Hay en la ciudad un Código Municipal de Personas con Discapacidad y trascendió alguna idea de crear una comisión de seguimiento al respecto, ¿no?

-El mismo código tiene la comisión de seguimiento. Yo creo que lo que nos estaría faltando realmente es el censo, para saber real-

mente cuántas personas con discapacidad tiene Río Cuarto y a partir de ahí dirigir las políticas públicas en discapacidad. Por eso creemos que el censo es algo fundamental que el gobierno municipal sí puede aportar para después definir políticas públicas en la ciudad de Río Cuarto.

-Es decir, políticas de gestión municipal, ¿no?

-Fundamentalmente sí, ver qué tipo de discapacidades tenemos en Río Cuarto, cuál es el porcentaje y sin tener la información necesaria es difícil, sobre todo hacer políticas eficientes. Por eso nosotros creemos que el censo es algo que realmente va a aportar y mucho a las políticas públicas que uno tiene que tomar en esta temática de la discapacidad.

-¿Cómo están viendo la problemática en general?

-Desde hace prácticamente un año y medio que no hay una actualización de honorarios, que en casi todo el 2024 y lo que va del 2025, no llegó ni siquiera a la actualización de los honorarios de los que cobran, aquellos profesionales que trabajan con la discapacidad, no llegó ni siquiera al 2% y todos, absolutamente todos, hemos tenido

un aumento, sobre todo en los servicios, lo cual hace muy complejo a los profesionales y a aquellos centros que trabajan con la discapacidad, hacer frente a estos aumentos por no haber tenido una correlación también del aumento. Y detrás de esto se meten todos, porque se aprovechan también prepagas que han tenido un aumento muy importante de la cuota en la prepa y eso no se relaciona también con un aporte o un mejor pago hacia el prestador. De algo tan sensible que tiene que ver con la discapacidad, que es de lo que nos tenemos que hacer cargo. Por eso, tenemos que acompañar el reclamo de aquellos que por ahí les cuesta un poco más llevarlo adelante. Y se va deteriorando también la calidad del servicio prestacional para las personas con discapacidad, corriendo el riesgo de que algunos no lo reciban. Fundamentalmente se pone en riesgo eso, se ponen en riesgo lugares de trabajo, profesionales del trabajo, gente que se capacitó mucho en toda la temática de discapacidad. Es realmente una parte del sistema de salud, un eslabón del sistema de salud muy importante e hiper-capacitado. Y realmente perderlo

"Trapitos": inminente ingreso del proyecto

El Ejecutivo enviará al Concejo Deliberante el proyecto sobre los "trapitos" para su tratamiento, según trascendió de fuentes confiables.

La iniciativa busca "ordenar el uso del espacio y la situación de personas que cuidan autos o limpian vidrios" en la ciudad.

Al respecto, el Cecis señaló que "se entiende el momento conflictivo social, pero no puede haber personas que se hagan dueños del espacio público".

Por su parte, la Iglesia expresó que, para que la ordenanza municipal sea viable, lo aconsejable es "escuchar" a los "trapitos" de la ciudad.

sería realmente volver hacia atrás para las personas que lo necesitan y para todo el grupo familiar.

CIUDAD DE CÓRDOBA

JUSTICIA. EL CASO DEL NEONATAL

Último alegato en el juicio por las muertes de bebés

La defensa de Cardozo cerró con explicaciones y analogías desconcertantes

Redacción Puntal

Con la exposición de los abogados defensores del exministro de Salud, Diego Cardozo, este miércoles concluyó la etapa de alegatos en el juicio por las muertes de bebés en el Hospital Materno Neonatal. La audiencia dejó declaraciones técnicas, explicaciones controvertidas y una metáfora que no pasó desapercibida.

El último turno en la Cámara en lo Criminal y Correccional de 7ª Nominación fue para la defensa de Cardozo, a cargo de los abogados Germán Matheu y Maximiliano García. El exfuncionario está acusado de encubrimiento agravado y omisión de deberes de funcionario público, por su presunta inacción ante los hechos que derivaron en la muerte de cinco recién nacidos y ocho bebés con severos daños entre marzo y junio de 2022.

En una presentación extensa, los letrados buscaron desarticular el eje de la acusación: que Cardozo supo antes del 6 de junio de 2022 sobre hechos sospechosos en el Neonatal y no actuó en consecuencia.

"Lo único probado es que era ministro de Salud. De allí, los acusadores infieren sin pruebas que él sabía. Eso no es justicia, es suposición", afirmó el abogado Germán Matheu ante el jurado popular.

Pero fue en un intento por ilustrar su punto que el abogado ofreció una comparación que resultó chocante: "¿Ustedes creen que el ministro de Educación es avisado cuando las tizas llegan rotas a la escuela?". La frase, con la que pretendía graficar que un ministro no puede estar al tanto de todo lo que ocurre en su cartera, se sintió inadecuada para el contexto de un juicio que investiga la muerte de bebés. El paralelo entre elementos escolares y vidas humanas fue calificado por más de un asistente como "burdo" y "desafortunado".

A la salida de la audiencia, el propio Cardozo enfrentó a los medios. "Tomé conocimiento el



En una extensa presentación, los abogados del exministro Cardozo intentaron desarticular el eje de la acusación.

Gentileza: @ErnestinaMarziD

7 de junio, impartí directivas inmediatas y eso está probado. Gracias a esas decisiones no tuvimos que lamentar ningún hecho más", insistió, marcando su posición de que su gestión actuó con rapidez y eficacia una vez que supo lo que ocurría.

El exministro también se defendió de las acusaciones sobre ocultamiento: "La orden de denunciar se dio y está probada. El esqueleto de la denuncia se elaboró y se presentaba el 28. Pero apareció una denuncia anónima que derivó en la intervención de la Justicia".

Consultado sobre si se arrepentía de algo, Cardozo evitó hablar de errores. "En su momento hi-

cimos lo que había que hacer. No hubo ocultamiento. Lo que hubo fue un análisis técnico y una respuesta inmediata cuando se tuvo certeza de que algo grave ocurría".

Por su parte, ante los medios, el abogado Matheu también cuestionó el accionar del Ministerio Público Fiscal. "Las denuncias que se hicieron el 7 de junio ya contenían elementos suficientes para actuar. Pero la fiscalía no hizo nada", lanzó. Y agregó: "Hoy se juzga todo con el diario del lunes, con elementos que antes no estaban disponibles. Pero las decisiones se tomaron con lo que se sabía entonces".

La defensa centró su alegato en

destacar que hubo dos denuncias hechas el mismo día que los funcionarios de salud tomaron conocimiento de las muertes y que, a las 72 horas, los informes toxicológicos confirmaban niveles altos de potasio. Según sostienen, fue entonces cuando se ordenó investigar.

Con el alegato de la defensa de Cardozo culmina una etapa clave del juicio que se inició en enero. Lo que sigue será decisivo: el lunes 9 y martes 10 de junio se escuchará la penúltima palabra de las madres. A partir del miércoles 11 hablarán por última vez los acusados, entre ellos la enfermera Brenda Agüero, principal sospechosa como autora mate-

rial de los hechos. Finalmente, el 18 de junio, el tribunal dará a conocer su veredicto.

Mientras tanto, la polémica sigue viva dentro y fuera de la sala. Las palabras de la defensa, técnicas por momentos, controversiales por otros, dejan una pregunta flotando: ¿fue suficiente lo que se hizo cuando se supo? El tribunal deberá definir si Agüero es realmente una asesina serial, pero también decidir si hubo desidia o reacción tardía, y si esa demora puede cargarse sobre los hombros del entonces ministro y los otros diez funcionarios acusados en la causa más oscura de la historia de la Justicia cordobesa.

CIUDAD DE CÓRDOBA

TECNOLOGÍA. EN SUDAMÉRICA OCUPA EL PUESTO 11

Córdoba escaló 13 posiciones en el ranking mundial de startups

La capital provincial sigue mejorando en un prestigioso informe que clasifica a 1.473 ciudades de 118 países, según la importancia y rendimiento en el ecosistema de startups

Redacción Puntal

Córdoba Capital escaló 13 posiciones en el ranking mundial de startups, ubicándose en el puesto 213 del Global Startups Index Report 2025 publicado por la organización israelí StartupBlink.

Se trata de un prestigioso informe que clasifica a 1.473 ciudades de 118 países, según su importancia y rendimiento en el ecosistema de startups.

Córdoba también escaló un lugar a nivel regional -puesto 11º- lo que la ubica más cerca de entrar a las 10 mejores de Sudamérica.

Este logro reafirma a la ciudad capital como el segundo epicentro más destacado de nuestro país, después de Buenos Aires. El informe señala que el ecosistema local de startups ha marcado una tasa de crecimiento superior al 30%, mientras que Buenos Aires, la primera ciudad del país, creció 15% reduciendo la distancia entre ambas.

El Fondo Córdoba Ciudad Inteligente y BID Lab han sido fundamentales para brindar incentivos estratégicos al sector emprendedor.

En este sentido, el secretario de Ciudad Inteligente y Transformación Digital de Córdoba capital, Ignacio Gei, señaló: “Ir subiendo en el ranking no es solo una buena noticia, es la confirmación de que Córdoba tiene un ecosistema sólido y en crecimiento, gracias al trabajo articulado entre el Estado, los emprendedores y la academia”.

Crecimiento constante

El crecimiento de Córdoba ha sido constante en los últimos años, escalando 105 posiciones en el Ranking Global de Ecosistemas desde el puesto 318 en 2020 hasta el puesto 213 en 2025.

En lo que respecta al Índice Global de Ecosistemas de Startups, Argentina ha declinado al puesto 46, bajando cuatro posiciones.

Sin embargo, mantiene su posición como el cuarto país mejor clasificado en Sudamérica. Este año, además de Buenos Aires, Córdoba y otras 5 ciudades más, se suma al ranking la Ciudad de San Miguel de Tucumán en el puesto 1339.

La Sustentabilidad es la principal industria de Argentina, posicionándose como líder a nivel Latinoamérica y la ciudad de Córdoba en el puesto 22 del ranking global.



El Fondo Córdoba Ciudad Inteligente y BID Lab han sido fundamentales para dar incentivos estratégicos al sector emprendedor.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 8325	1° 1130	1° 8391	1° 6112	1° 0630	1° 5187	1° 9422	1° 6890	1° 4324	1° 5375
2° 1819	2° 9233	2° 8493	2° 1086	2° 3664	2° 1507	2° 5513	2° 4472	2° 5694	2° 5254
3° 1007	3° 6468	3° 2001	3° 9747	3° 7602	3° 6785	3° 3176	3° 5164	3° 9374	3° 7565
4° 1310	4° 3521	4° 2982	4° 5038	4° 1326	4° 6129	4° 8061	4° 4321	4° 0422	4° 6921
5° 9365	5° 3574	5° 5045	5° 4663	5° 0839	5° 6158	5° 2852	5° 4283	5° 4315	5° 8265
6° 1305	6° 2002	6° 2801	6° 7737	6° 0486	6° 0802	6° 8614	6° 4853	6° 4401	6° 6058
7° 1649	7° 7567	7° 6650	7° 1975	7° 1834	7° 3107	7° 0096	7° 9678	7° 4877	7° 6110
8° 6739	8° 5139	8° 0383	8° 5140	8° 0811	8° 2084	8° 9214	8° 2100	8° 7857	8° 6795
9° 0476	9° 7141	9° 4156	9° 4800	9° 2364	9° 1518	9° 6048	9° 3351	9° 5976	9° 7419
10° 3539	10° 0015	10° 4863	10° 6035	10° 6148	10° 6292	10° 4799	10° 8876	10° 5204	10° 4858

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 8856	1° 9441	1° 6937	1° 1020	1° 0414	1° 2881	1° 7430	1° 4541	1° 7819	1° 4141
2° 8762	2° 4604	2° 8091	2° 8567	2° 0264	2° 1600	2° 1059	2° 9036	2° 7597	2° 2636
3° 8323	3° 1212	3° 4762	3° 3508	3° 0717	3° 7570	3° 0587	3° 5627	3° 6430	3° 5427
4° 7703	4° 9446	4° 0122	4° 4128	4° 1560	4° 4905	4° 1617	4° 2007	4° 4221	4° 6016
5° 8139	5° 2397	5° 7598	5° 8465	5° 7404	5° 1225	5° 2326	5° 5766	5° 5480	5° 3729
6° 2472	6° 2300	6° 9616	6° 5491	6° 8090	6° 1551	6° 9675	6° 2560	6° 3327	6° 0195
7° 7034	7° 5664	7° 6825	7° 8918	7° 5948	7° 7521	7° 4271	7° 2944	7° 7688	7° 1549
8° 1159	8° 5792	8° 5826	8° 5811	8° 0291	8° 6369	8° 4774	8° 9422	8° 3572	8° 0860
9° 2363	9° 0192	9° 9602	9° 3639	9° 4780	9° 8879	9° 8901	9° 5035	9° 2425	9° 3108
10° 9699	10° 3356	10° 9738	10° 1008	10° 6565	10° 7810	10° 8131	10° 3123	10° 1630	10° 5412

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 4371	6° 3009	1° 5659	6° 1875	1° 3421	6° 7083	1° 6447	6° 1340	1° 2603	6° 0964
2° 1821	7° 4208	2° 7268	7° 2972	2° 4921	7° 2963	2° 8521	7° 6656	2° 6768	7° 0324
3° 1264	8° 1423	3° 4096	8° 0632	3° 9818	8° 2898	3° 8239	8° 099	3° 7614	8° 6291
4° 1304	9° 0480	4° 3969	9° 1744	4° 4329	9° 6063	4° 5433	9° 5497	4° 5891	9° 2744
5° 9515	10° 1753	5° 5642	10° 8936	5° 4462	10° 3368	5° 8148	10° 6760	5° 5572	10° 0966

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: momento propicio para detenerse y revisar propuestas o podrían surgir riesgos. Amor: comenzará una relación basada en la confianza y pronto se enamorará.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: su entorno resistirá una propuesta de cambio pero se concentrará en las metas. Amor: una situación conflictiva podría convertirse en una tormenta emocional.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: las cosas marcharán bien y predisponen a una situación de prosperidad. Amor: sentirá que la relación comienza a abrumar por la rutina; urge dialogar.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: tomará muchos compromisos, pero se arriesga a dejar alguno sin cumplir. Amor: posible romance. Si se muestra tal como es, su encanto y simpatía harán el resto.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: su capacidad de liderazgo será muy elogiada. Hará bien en escuchar sugerencias. Amor: si hay actitudes obstinadas, conviene escuchar en la pareja para comprender.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: con intuición, descubrirá una jugada secreta que podría ser perjudicial. Amor: alguien quedará atraído por su simpatía. Su encanto será decisivo en una cita.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: elogian su talento pero no le irá bien a la hora de convencer a su entorno. Amor: mejor dejar de lado palabras duras y aceptar que sus dichos no ayudan en nada.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: el dinero se diluye demasiado rápido; necesitará ver los gastos. Amor: sin reproches ni peleas, la intimidad comenzará a recuperar el encanto perdido.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: asuntos pendientes se resolverán con éxito y reforzarán proyectos. Amor: las cosas podrían no verse bien. Hay que hablar o la ruptura será una posibilidad.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: una medida económica será complicada pero la resolverá. Amor: una persona que desea conocer le invitará a una cita que será inolvidable.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: todo irá bien si mantiene las prioridades, si las abandona surgirán problemas. Amor: se pierde en teorías e ideas. Con confianza, conocerá a su alma gemela.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: surgirán trabas y obstáculos, pero no echará culpas, si revisará los planes. Amor: aunque derroche encanto, su interés estará en una sola persona. Posible romance.

EDICTOS



La Sra. Jueza de 1a Inst. y 2a Nom. C. C. Fam. de Río Cuarto, Sec. N° 4, comunica que en los autos caratulados “HUGO, DANTE Y HUGO CUCCHIETTI SOCIEDAD DE HECHO Y OTROS PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. No 657667), por Sentencia N° 19, de fecha 9/5/2025, HA RESUELTO: I) Declarar la conclusión del presente proceso y cumplido el acuerdo preventivo homologado por Auto Interlocutorio N° Trescientos cincuenta y uno (351) de fecha 25 de agosto de 1999, (fs. 1151/1153), por parte de los concursados. II) Hacer cesar, en su consecuencia, los efectos personales y patrimoniales dispuestos por Auto N° ciento cuarenta y dos (142) de fecha 30 de abril de 1997 (fs. 52/59), con motivo de la declaración de apertura del concurso preventivo, a cuyo fin, librense los oficios pertinentes, cuyo diligenciamiento se impone a cargo del interesado. III) Declarar el cese de las funciones de la Sindicatura. [...] Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado: Dra. María Laura Luque Videla, Jueza. Oficina, mayo de 2025. Dra. Mariana Beatriz Torasso, Secretaria.



El Juzgado En lo Civ. y Com. de 1ª. Inst. y 6ª. Nominación Sec. 11 de la Cdad. de Río Cuarto con sede en calle Balcarse esq. Corrientes de esta Ciudad de Río Cuarto, de esta Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: “EUTROPIA S.A. (Hoy SALOU S.A.) USUCAPION-“ (EXPTE. N° 391444) CITA y EMPLAZA a los demandados Sres. Carlos Santos MORENO OCAMPO; Carlos Federico MORENO OCAMPO, Inés SORIA de VAZQUES GONZALES, Inés SORIA, Manuel Carmen SORIA, Angeli-na Del Valle SORIA, Juan Ma-nuel Soria y/ sus sucesores: a los sucesores de Sara Aida SO-RIA y Miguel Jorge Sosa, los Sres. Irma Aida Vivo, Facundo Sosa, Ramiro SOSA y María Dolores SOSA; sucesores de María Teresa Dominga Sosa, Sres. María Cristina LLUSA DNI 04.675.479 y Carlos Alberto LLUSA DNI 06.657.395; suce-sores de aquel Elena SORIA, Sra. María Eugenia SORIA en calidad de terceros titulares de servicios públicos a los Sres. MARTINEZ Fernando Alberto, MASSERON Ricardo Néstor, al Banco de la Pcia. de Córdoba, MARTINEZ María Soledad y Haydee Olinda YRRAZABAL y en calidad de Terceros colin-dantes a los Sres. GATICA Lore-na Emilce, Rafael Antonio ACEVEDO, MAURUTTO Víctor Fran-cisco y SALUGE S.R.L., por el término de treinta (30) días a comparecer a estar a derecho en la causa de referencia, bajo apercibimiento de rebeldía y de ley, respectivamente, en el caso que la presente causa afecte sus derechos: en relación de los INMUEBLES objetos de usucapación, que se describen: 1)LOTE DE TERRENO, designados como LOTE 1 y 2 de la MANZANA 63 “B”, parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pe-danía Río Cuarto, calle y núme-ro Pedro Goyena s/n, designado

como Lote 9, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice B con ángulo de 63°28' y rumbo al Su-doste hasta el vértice C mide 19.36 m (lado B-C) colindando con Calle Pedro Goyena; desde el vértice C con ángulo de 116°39' hasta el vértice D mide 19.71m (lado C-D) colin-dando con Parcela 8 (lote 3) de SALUGE S.R.L Matricula N° 538426, Prop. N° 2405-0.713.436/1; desde el vértice D con ángulo de 90°23' hasta el vértice A mide 17.36 m (lado D-A) colindando con Parcela 4, de Maurutto Víctor Francisco, Folio N° 36054 Año 1956, propie-dad N° 2405-0717076/6; desde el vértice A con ángulo de 89°30' hasta el vértice B mide 28.51 m (lado A-B) colin-dando con Calle Almirante Brown; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 417.96 m2. Afectaciones Dominiales: afec-ta la parcela 7 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1956 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Or-den 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRÍ-CULA N° 1819382, cuenta n° 2405-0931815-9. Además afecta a la parcela 6 en forma total F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959, F° 9001 Año 1969 y F° 113 Año 1966, títulos que fueron con-vertidos a una única Matricula N° 1819134, cuenta n° 2405-0931814-1. 2)LOTE DE TERRENO, designado como LOTE 1 de la MANZANA 63 “A”, Parcela ubicada en departamento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Río Cuarto, calle y número Laprida s/n, designado como Lote 27, se describe co-mo sigue: PARCELA de 4 lados, que partiendo del vértice D con ángulo de 71°16” y rumbo Su-reste hasta el vértice A mide 20.78 m (lado D-A) colindando con Calle Pedro Goyena; desde el vértice A con ángulo de 117°26” hasta el vértice B mide 6.04 m (lado A-B) colindando con Parcela 2 (lote 6) de Cappellari María Adela Matricu-la N° 901191 Prop. N° 2405-0.715.073/1; desde el vértice B con ángulo de 90°23” hasta el vértice C mide 20.86 m (lado B-C) colindando con Parcela 13 (lote 2) de Gatica Lorena Emil-ce, Prop. N° 2405-0.713.288/1; desde el vértice C con ángulo de 80°55” hasta el vértice D mide 15.94 m (lado C-D) colindando con Calle La-prida; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 219.88 m2. Afectaciones Dominiales: afec-ta la parcela 1 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Or-den 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única Matrí-cula N° 1819384, Titulares So-ria del Valle Angeli-na - Soria de Vazquez Gonzalez, Ines - Soria de Clara, María Eugenia - Soria Manuel - Clara de Soria, Ramo-na - Soria de Nemiroski Zule-ma - Soria de Sosa, Sara Aida - Soria, Rafael - Soria, Raquel Elena - Gorordo de Soria, María Irene - Soria de Llusa, María Teresa Dominga - Soria, Julio Alberto Cipriano - Soria de Martínez, Susana María - Soria, Manuel Carmen, Propiedad n° 2405-0931812-4. 3)LOTE DE TERRENO, designando como LOTE 3 de la MANZANA 63 “A”, parcela ubicada en departa-mento Río Cuarto, pedanía Río Cuarto, municipio Ciudad de Río Cuarto, calle y número La-prida s/n, designado como Lote 28, se describe como sigue: PARCELA de 4 lados, que par-tiendo del vértice C con ángulo de 81°39' y rumbo al Noreste hasta el vértice D mide 8.48 m (lado C-D) colindando con Calle Laprida; desde el vértice D con ángulo de 99°04' hasta el vértice A mide 21.82 m (lado D-A) colindando con Parcela 13 (lote 2) de Gatica Lorena Emilce Ma-trícula N° 1110053 Prop. N°

2405-0.713.288/1; desde el vértice A con ángulo de 90°00' hasta el vértice B mide 8.66 m (lado A-B) colindando con Par-cela 2 (lote 6) de Cappellari María Adela Matricula N° 901191 Prop. N° 2405-0.715.073/1; desde el vértice B con ángulo de 89°17' hasta el vértice C mide 23.15 m (lado B-C) colindando con Parcela 11 (lote 4) de Rafael Antonio Acevedo Matricula 1762340 Prop. N° 2405-0.716.220/8; cerran-do la figura con una SUPERFI-CIE de 191.61 m2. Afectacio-nes Dominiales: afecta la par-cela 12 en forma total, F° 4140 Año 1952 Orden 3584, F° 39627 Año 1959 Orden 32443, F° 9001 Año 1969 Orden 6301 y F° 113 Año 1966 Orden 86, títulos que fueron convertidos a una única MATRICULA N° 1819427, Cuenta N° 2405-0931813-2. Texto ordenado por proveídos de fecha: 26-04-2022; 22-04-2024 y 07-04-2025, respectivamente.-FDO.: MARTINEZ Mariana Juez-; AZ-CURRA, Ivana Verónica- Prose-cretaria Letrada.-

El Sr. Juez de Primera Instancia y 2da. Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 4 en los autos caratulados 11852428 BONNI, FABIAN DANIEL USUCAPION ha dictado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 11/12/2024. Téngase por rectificada la demanda en los términos expresados. En consecuencia, provéase: Ténga-se por iniciada la presente de-manda declarativa de usuca-pión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de COLOMBO TELLERIA Y COMPAÑIA y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se de-scribe como: Fracción de Terreno que es parte de una mayor su-perficie, ubicado en departa-mento Juárez Celman, pedanía CARNERILLO, localidad General Cabrera, designado como lote 101 de la Mza. 7, Superficie to-tal de 450m2, individualizado según datos de Catastro con el N° 180200102034101, empa-dronado en la Dirección Gene-ral Rentas bajo el número de cuenta 180219527487 inscrip-to en el RGP con la matrícula Nro. 1908534. Cítese y emplá-cese a la demandada para que en el término de tres días com-parezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, co-mo así también a todos aque-llos que se consideren con de-recho sobre el inmueble de que se trata, por edictos en el boletín Oficial y diario de la locali-dad de ubicación de los inmue-bles, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibi-miento de ley, haciéndose sa-ber que el plazo de comparen-do se computará a partir de la fecha de la última publicación. Los edictos se publicarán por diez veces en un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad de ubi-cación del inmueble. De la mis-ma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus ucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término compa-rezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la ci-tación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o ha-ya sido denunciado. Dése inter-vención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante le-gal de la Provincia y a la Muni-cipalidad de General Cabrera. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho fun-cionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejem-plar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el in-

mueble en cuestión con las re-ferencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procédase a recaratarlar las presentes actuaciones. Notifíquese.- Fdo. : LUQUE VI-DELA MARIA LAURA JUEZ BRA-MUZZI, GUILLERMO CARLOS PROSECRETARIO LETRADO. DESCRIPCION DE LA PARCELA: según plan confeccionado por el Ing. Cesar E. Domini se de-signa como LOTE 101 de la Manzana Oficial 7, partiendo del vértice A rumbo Noreste hasta llegar al Vértice B mide 15.00 m (línea A-B), lindando con calle Chacabuco, de allí rumbo Sureste llega al vértice C mide 30 mts. (línea B-C), lin-dando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta en el Folio 248, T° 1, Año 1916; de ahí rumbo Su-roeste hasta llegar al vértice D, mide 15.00 m (línea C-D), lin-dando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA inscripta al F° 248, T° 1, Año 1916; de allí rumbo Noro-este hasta llegar al vértice A mide 50.00 m (línea D-A), lin-dando con resto de la parcela 02 de COLOMBO, TELLERIA Y CIA. Inscripta al F° 248, T° 1, A° 1916, siendo todos sus ángulos internos de 90°00 00, cerrando la figura con una superficie to-tal de 450.00 m2.- La mensu-ra se encuentra empadronada en DGR en mayor superficie bajo el N° 1802-1952748-7 a nombre de COLOMBO, TELLE-RINA Y CIA.- DATOS CATASTRA-LES:Dpto. 18 JUAREZ CELMAN, Ped. 02 CARNERILLO, Loc.07 General CABRERA, C.01, S.02, M. 034, LOTE 101.DESIG. OFI-CIAL: lote 101 de la manzana oficial 7. La mensura afecta en forma parcial un inmueble de mayor superficie situado en Pedanía Carnerillo, Dpto. Juárez Celman, en el pueblo designa-do “Barrio Argentino” contiguo al pueblo General Cabrera, de-sig. con los números 15 ,16 ,17 ,18 ,23 ,24 ,25 ,26 ,27 ,28 ,29 ,30 ,31 y 32 de la MZA. 7, QUINTA 10 del plano del pueblo expresado midiendo una su-perficie en conjunto con los lo-tes 19,20,21 y 22 que se ex-cluyen de sesenta mts. de fren-te por cien mts. de fondo. lin-dando: en conjunto los que se transfieren con los exceptua-dos, al NOR-ESTE con Mza. 7 y 5, Nor-Oeste con Mza. 20 y 5 al Sud-Oeste Mza. 8 calle en me-dio con estos tres rumbos y al Sud Este con mas de la Mza. 7.- Publicado en Boletín Oficial N° 574562 - Texto Firmado di-gitalmente por: BRAMUZZI Gui-llermo Carlos PROSECRETA-RIO/A LETRADO Fecha: 2024.12.27.

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Ru-bén Alberto Muñoz, en los au-tos caratulados: “FANTINO DE WEHT, BEATRIZ MARGARITA (HOY SUS SUCEORES) - USU-CAPION - MEDIDAS PREPARA-TORIAS PARA USUCAPION” (Expte. N° 9644951), ha dicta-do la siguiente resolución: “LA CARLOTA, 07/04/2025. (...) Cí-tese y emplácese a los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio a cuyo fin cíteselos por edictos, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regula-res dentro de un período de treinta (30) días, en el “Boletín Oficial” y, fecho, en un diario local autorizado -ambos en los términos de los arts. 783 y 783ter del CPC-, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los cinco (5) días subsi-guientes al vencimiento de la publicación... (...). Fdo: Rubén Alberto Muñoz. Juez Ivana An-drea Valesio. Prosecretaria.” LA CARLOTA, 22/04/2025. El in-mueble objeto del juicio, que se describe como: “inmueble ubi-cado en Departamento UNION, Pedanía LOBOY, Lugar Muni-cipalidad de Canals, designado como Lote 100 de la Manzana

oficial Quinta 183, que respon-de a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “1” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00” y una distancia de 35.00 metros llegamos al vérti-ce “2”; a partir de 2, con un ángulo interno de 90°00”, lado 2-3 de 60.00 metros; a partir de 3 con un ángulo interno de 90°00”, lado 3-4 de 55.00 me-tros; a partir de 4 con un ángu-lo interno de 90°00”, lado 4-5 de 15.00 metros; a partir de 5 con un ángulo interno de 90°00”, lado 5-6 de 20.00 me-tros; a partir de 6 con un ángu-lo interno de 270°00”, lado 6-1 de 45.00 metros; encerrando una superficie de 2400.00 m2. Y linda con: lado 1-2 con Calle RIO NEGRO; lado 2-3 con Calle GUEMES; lado 3-4 con Parcela 005 de URBANA FARIAS, Matrí-cula 883.478 Cuenta n° 36-05-36-05-0293078-4; lado 4-5 con Parcela 011 de VA-MONDE ALBERTO CESAR, Matrí-cula 702.239 Cuenta n° 36-05-0449594-5; lado 5-6 con Parcela 012 de GUINAZU REI-MUNDO y OLIVA MARIA ALE-JANDRA, Matricula 820.530 Cuenta n° 36-05-1558738-8 y Parcela 013 de MOLINA ANTO-NIO, Matricula 906.545 Cuenta 36-05-1558739-6; lado 6-1 con Parcela 013 de MOLINA ANTONIO, Matricula 906.545 Cuenta n° 36-05-1558739-6.” De acuerdo al estudio de títulos realizado que se acompaña al presente, el inmueble se desig-na como Lote 100 de la Man-zana Oficial Quinta 183 de la Municipalidad de Canals, en el Registro General de la Propie-dad, determinándose la afecta-ción de dominio privado de cuatro parcelas: PARCELA UNO: Nomenclatura 3605060201099015, Cta: 36-05-1558741-8, Dominio CR34274-44371-178-1966, Titulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con do-micilio fiscal en calle San Lo-renzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto, y Ramona Ponce de Or-tiz. Poseedora: BEATRIZ MAR-GARITA FANTINO DE WEHT. PAR-CELA DOS: Nomenclatura 3605060201099014, Cta: 36-05-1558740-0, Dominio CR34274-44371-178-1966, Ti-tulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con do-micilio fiscal en calle San Lo-renzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto y Ramona Ponce de Or-tiz. Poseedora: BEATRIZ MAR-GARITA FANTINO DE WEHT. PAR-CELA TRES: Nomenclatura 3605060201099016, Cta: 36-05-1558742-6, Dominio CR34274-44371-178-1966, Ti-tulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con do-micilio fiscal en calle San Lo-renzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto y Ramona Ponce de Or-tiz. Poseedora: BEATRIZ MAR-GARITA FANTINO DE WEHT. PAR-CELA CUATRO: Nomenclatura 3605060201099017, Cta: 36-05-1558743-4, Dominio CR34274-44371-178-1966, Ti-tulares del Dominio: Rosario Rosa Catalina Trovato, con do-micilio fiscal en calle San Lo-renzo 3108 de la ciudad de Río Cuarto y Ramona Ponce de Or-tiz. Poseedora: BEATRIZ MAR-GARITA FANTINO DE WEHT. Asi-mismo, el inmueble se encuen-tra empadronado ante la DI-RECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA en las Cuen-tas N° 360515587418, 360515587400, 360515587434 y 360515587426 a nombre de TROVATO ROSARIO ROSA CATA-LIN. El inmueble linda: A) Lado 1-2: con Calle Río Negro. B) La-do 2-3: con Calle Güemes. C) Lado 3-4: con Parcela 005 de Urbana Fariás. Matricula N° 883.478. D.G.R Cta. N° 36-05-36-05-0293078-4. D) Lado 4-5: con Parcela 011 de Vamonde Alberto César. Matricula N° 702.239. D.G.R Cta. N° 36-05-0449594-5. E) Lado 5-6: con Parcela 012 de Guinazu Rei-

mundo y Oliva María Alejandra. Matricula N° 820.530. D.G.R Cta. N° 36-05-1558738-8 y Parcela 013 de Molina Antonio, Matricula 906.545. D.G.R. Cta. N° 36-05-1558739-6. F) Lado 6-1: con Parcela 013 de Molina Antonio, Matricula 906.545. D.G.R. Cta. N° 36-05-1558739-6.” Fdo: Ivana Andrea Valesio. Prosecretaria.

RÍO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 4ta. Nom. Civ. y Com., Dra. PUEYRREDON Mag-dalena, Sec. N°7 -Dra. GIGENA Natalia-, en autos caratulados: “EXPEDIENTE SAC: 11143758 - ZAMBRONI, INÉS MARÍA EMMA Y OTRO - USUCAPION” ha dic-tado la siguiente resolución: RÍO CUARTO, 11/03/2025.— Por adjuntada la boleta de pa-go. Téngase por iniciada la pre-sente demanda de usucapión del inmueble objeto del pre-sente en contra de la deman-dada y/o a aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítesela en el domicilio denunciado y a los indeterminados -si los hubie-re— para que dentro del tér-mino de veinte días comparez-can a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial y un diario de circulación local, en los térmi-nos del art. 783 ter del CPCC, los que se publicarán diez ve-ces a intervalos regulares du-rante treinta días. Cítese a juicio a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Río Cuarto y a los colindantes a fin de que tomen conocimiento del juicio y, si consideraren afectados sus derechos, pidan participa-ción como demandados, en los términos del artículo 784 del CPCC. Dispóngase la instala-ción y mantenimiento en el in-mueble de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del pleito en un lugar visible (art.786 del CPCC), a cuyo fin oficiése al Oficial de Justicia que por turno correspon-da. Téngase por efectuado el relato de los hechos en que funda la pretensión y en cumplimiento de lo establecido por el art. 1905 del CCCN. Atento a lo normado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordé-nese la anotación como bien li-gitoso del inmueble objeto de los presentes inscripto en la MATRICULA respectiva, a cuyo fin oficiése al Registro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese.- Texto Firmado di-gitalmente por: LÓPEZ REVOL Agustina-PROSECRETARIO/A LETRADO; PUEYRREDON Magdalena- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA- Fecha: 2025.03.11. Descripción del inmueble obje-to del juicio de usucapión: lote ubicado en calle Virgilio Mira esq. Libertad S/N-, de la locali-dad de Vicuña Mackenna, pe-danía La Cautiva, departamen-to Río Cuarto, provincia de Có-rdoba. Según plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrim. Fabian ROMANELLI -mat. prof. N°2.984-, se desig-na como: “Un LOTE - baldío- N°100 - Manzana “QUINTA E”, ubicada sobre calle Virgilio Mi-ra esq. Libertad S/N-, de la Loc. VICUÑA MACKENNA, Pdnia. LA CAUTIVA y Dpto. RIO CUARTO -Cba-. Nomenclatura Catastral Prov. N°2406421660408400. Cuenta N°24-06-0107778-8. Estado: Baldío. - Titular: Domi-nio 243 F°170 Vto. - T°1 - A°1907. Matricula: 1922265. Nombre: Rosa Fariás de López. Poseedores: Inés María Emma ZAMBRONI, DNI N°16.020.506; Ana María Monge de ZAMBRO-NI, DNI N°2.358.221; Nino Nel-son ZAMBRONI, DNI N°12.050.321; Graciela Viviana ZAMBRONI, DNI N°12.556.536; Mónica Emilia Miryam ZAM-BRONI, DNI N°13.746.391; Nel-son Guido ZAMBRONI, DNI N°14.452.538; Mario Emilio

ZAMBRONI, DNI N°17.116.447; Leonardo Fabricio ZAMBRONI, DNI °17.866.366 y Elvio Franco ZAMBRONI, DNI°20.325.568.- Descripción según CATASTRO: Parcela ubicada en departa-mento Río Cuarto, pedanía La Cautiva, designado como Lote 100. Linda con: lado A-B con calle Virgilio Mira, lado B-C con calle Libertad, lado C-D con Parcela 42166-4184: Héctor Daniel Angelici- Matricula N° 695.737 - Cta No: 24-06-0.311.865/1, lado D-A con Par-cela 42166-4282 de: Ganem Alicia Marina, Ganem Adriana Adela - Matricula N° 705.127 - Cta No: 24-06-0.108.716/3 y con Parcela 42166-4283 de: Dias de Chacon Tomasa - Dom.N°243/1923 - Cta No: 24-06-0.107.700/1. No resultan afectados derechos fiscales de propiedad. Superficie total del inmueble 2 Ha. 9.572,54 m2. Descripción según Registro Ge-neral de la Propiedad: FRAC-CION DE TERRENO ubicada en Pueblo de la Colonia Torres, Pe-danía La Cautiva, Dpto. RÍO CUARTO, que es el ángulo Nor Este de la Quinta E.E, con 2Has 89As. Linda al Sud y Oeste el resto de la misma Quinta; Nor-te y Este calles públicas. Publi-cado en el Boletín Oficial el 26/03/2025.

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 4ª. Nom. en lo Civ y Com. De la Ciudad de Río Iv. Sito en calle: Balcarse esquina corriente, Pri-mer Piso, Sec N° 7 en autos caratulados: ARIAS, IRIS NANJI Y OTROS, USUCAPION - MEDI-DAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expediente N° 11294287, Ha dictado la si-guiente resolución: “RÍO CUAR-TO, 27/05/2024.— Téngase por iniciada la presente demanda de usucapión en contra de Ju-vencias Riveros y/o de quienes se consideren con derechos sobre el “Inmueble ubicado en el Departamento Río Cuarto, Pedanía San Bartolomé, lugar El Cano, designado como LOTE 389149-349565, que responde a la siguiente descripción: Par-tiendo del vértice “1” con rum-bo Noroeste y unangulo en di-cho vértice de 62°14'12” y una distancia de 187.09 mts, llega-mos al vértice “2”; a partir de 2, con un angulo interno de 118°01'03”, lado 2-3 de 813.48 mts; a partir de “3”, con unangulo interno de 245°05'29”, lado 3-4 de 143.98 mts; a partir de “4”, con un angulo interno de 105°46'59”, lado 4-5 de 27.37 mts; a partir de “5”, con un an-gulo interno de 89°44'20”, lado 5-6 de 8.09 mts; a partir de “6”, con un angulo interno de 274°15'51”, lado 6-7 de 286.58 mts; a partir de “7”, con un angulo interno de 87°31'25”, lado 7-8 de 389.14 mts; a partir de “8”, con un an-gulo interno de 98°01'58”, lado 8-9 de 457.68 mts; a partir de “9”, con un angulo interno de 294°28'24”, lado 10-1 de 822.84 mts; encerrando una SUPERFICIE TOTAL de 29 Has 3.899 mts2. Y linda con: lado 1-2, con camino publico; lados 2-3, 3-4, 4-5, 5-6, 6-7, con parcela sin designación de Ju-vencia Riveros, Matricula: 1.588.118, Cuenta N° 24-02-0117354/1, hoy posesion de Francisco Ricardo Arias, Abel Gregorio Arias, Carlos Arias y Corina Rossaroli Viuda de Arias, designado como lote A del pla-no Expte N° 0033-20126/88; lado 7-8, con camino publico; lado 8-9, con parcela 389346-350042, de Clara Rosa Arias, Hector Edurodo Rosarroll, Gusta-vo Marcelo Rossaroli, Hector Daniel Rossaroli, Matricula: 1.679.092, cuenta N° 24-02-4165452/5, plano Expte N° 0033-20132/88; y lado 9-10, 10-1, con parcela sin designa-ción, de Juvencia Riveros, Ma-tricula: 1.588.118, cuenta N° 24-02-0117354/1, hoy pose-sion de Francisco Ricardo Arias, Abel Gregorio Arias, Carlos Arias y Corina Rossaroli Viuda

de Arias, designado como lote A del plano Expte N° 0033-20126/88. Empadronado ante la DGR bajo cuenta N° 240201173541, Desigando an-te la DGC bajo Nomenclatura: 2402002940000000 e inscrip-to ante la Direccion General de la Provincia bajo F° 821. Año 1924. Hoy convertido a Matrí-cula: 1.588.118. a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la accionada y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble denunciado para que dentro del término de vein-te días comparezcan a estar a derecho, mediante edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un pe-riodo de treinta días en el “Bo-letín Oficial” y en el diario Puntal (Art. 152 y 165, 783 y 783 ter. del C. de P.C.).- Cítese y em-plácese a los colindantes de-nunciados para que en igual término de días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibi-miento de que su incompare-cencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Dése intervención al Señor Procura-dor del Tesoro, como represen-tante legal de la Provincia. Li-brese oficio al Señor Oficial de Justicia de dicha localidad a fin de que disponga la instalación en un lugar visible de un ejem-plar del edicto citatorio en la puerta de este Juzgado y en el lugar “El Cano”, como asimis-mo, constate la instalacón de un cartel indicativo en el in-mueble en cuestión, debiendo contener el mismo todas las referencias acerca de la exis-tencia del presente juicio (art. 786 del CPCC). Atento a lo nor-mado por el tercer párrafo del art. 1905 del C.C.C., ordénese la anotación como bien litigioso del inmueble objeto del pre-sente, D° 15006; F° 1856, año 1962, cuyo fin oficiése al Re-gistro General de Propiedades de la Provincia. Notifíquese.” Fdo Digitalmente por: PUEY-RREDON Magdalena, Juez; LO-PEZ REVOL Agustina, Prosecretaria.-

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba). Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. N° 1, en los autos: “GARNICA, FABIO RAFAEL RAMON - USUCAPION (Expte. N° 6877934)”, se ha dictado la si-guiente resolución: SENTENCIA N° 24. LA CARLOTA, 31/01/2025. Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida Fabio Rafael Ramón Garnica por me-dio de su apoderado, el Letrado Matías Guzmán y, en conse-cuencia, declarar que, con fe-cha primero de enero de dos mil veinte (01/01/2020) ha ad-quirido el dominio por prescrip-ción adquisitiva larga (veinte-nar), respecto del inmueble que se describe como: una fracción de terreno que afecta el domi-nio inscripto en el D° 12.441 F° 18.359 T° 74 A° 1974 a nombre de Rudecindo Irusta, María Cristina Irusta y Juan Carlos Irusta en el Registro General de la Provincia y que se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, bajo el N° 1801-1552784. En la Dirección General de Catastro se designa como PARCELA 104 de la Man-zana 63 con una superficie de trescientos metros cuadrados. NOMENCLATURA CATASTRAL 1801100102016016000, que dicho inmueble se halla empla-zado en línea de edificación de la calle Gral. Victoriano Rodrí-guez, en la manzana oficial 63 de la Localidad de La Carlota. Afecta en forma total y coinci-dente a la parcela 104 de acuerdo a la Reserva Digital de Nomenclatura de la Dirección de Catastro y mide: El costado Nor-este Línea AB mide 30,00 mts de longitud, el costado Sur-este línea C-B 10,00 mts, el costado Sur-oeste Línea D-C mide 30,00 mts y el costado Nor-oeste Línea D-A mide

EDICTOS

10,00 mts, siendo la superficie del inmueble de 300 metros cuadrados, lindando Nor-este: Parcela 017 de Garnica Fabio Rafael Ramón, cta N° 180115527850 inscripto en la matr. 269.072; Sur-este con parcela 004 de Baroli Edith Delia Mafalda, Cta N° 180115527892 inscripta en matr. 233.738, Sur-oeste con parcela 015 de Tapparo Alicia Raquel, Cta 180115527833 inscripta en matr. 757.169 y al Nor- oeste con calle Victoriano Rodríguez, sito en calle Victoriano Rodríguez N° 465 de esta localidad de La Carlota, hoy inscripto en el Registro General de la Prov. de Córdoba (Conversión art. 44 Ley 17801 Resol. Gral. N° 109 del 30/07/2010) en relación Matricula 1.636.151 que lo describe como: "FRACCIÓN DE TERRENO, ubicada en La Carlota (Villa La Carlota), DPTO. JUAREZ CELMAN, Provincia de Córdoba, en la MZA. 63 del plano oficial de esa localidad, y que según plano especial inscripto al nro. 34530 y planilla nro. 59248, se designa como LOTE 63j que mide 10 m de frente por igual contrafrente, por 30 m de fondo, lo que hace una SUP. 300 m2 y linda al N lote 63k; al S lote 63i; al O calle Victoriano Rodríguez; al E lote 63o. Antecedente Dominial: Cron. Dominio: Folio: 18359 Rep: 0 Año: 1974 Orden: 12441 Rep: 0 Depto: 0 Vuelto: N°.- II)..... Fdo. Rubén A. Muñoz: Juez. OTRO: AUTO N° 96. LA CARLOTA, 03 de abril de 2025. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Ampliar la Sentencia n° 24 de fecha 31/01/2025 de manera que en aquellas partes de la resolución en las que se nombra al actor Fabio Rafael Ramón GARNICA, deberán adicionarse sus datos personales, los que se transcriben a continuación: "...DNI 20.846.511, CUIT N° 20-20846511-3, argentino, nacido el 30/03/1969, de estado civil casado en primeras nupcias con María Elena Alanís, con domicilio en calle Victoriano Rodríguez N°476 de la ciudad de La Carlota, prov. de Córdoba...".- II).... Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Rubén A. Muñoz: Juez. Publicado en B.O. del 22/04 al 26/05/25

La Sra. Juez de 1° Inst. y 3° Nom. en lo Civ. Y Com. de la ciudad de Río Cuarto, sec. 6, en autos "CABRERA MARTINA DEL CARMEN USUCAPION" EXPTE. N° 2210997, ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA No 5 - RIO CUARTO, 26/02/2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a lo solicitado y declarar que la Sra. Martina del Carmen Cabrera, DNI N° 4.872.355, adquirió por PRESCRIPCIÓN VEINTEAÑAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: "una fracción de terreno ubicada sobre la calle Pasaje Tradición S/N entre las calles Pasaje El Tala y Francisco Torres de la localidad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Pedanía La cautiva, Provincia de Córdoba, designada como Lote 13 de la Manzana V12, según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ing. Civil Héctor M. Ochoa, aprobado por la Dirección General de Catastro Conforme Expediente 0572-010611/2014. Se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el Número de Cuenta 240631592857. Mide 10.75 metros de frente, 10.75 metros de fondo, 20 metros en su límite norte y 20 metros en su límite sur, sumando una superficie total de 215 mts. Cuadrados. Linda al frente con calle Pasaje Tradición, al fondo con la parcela 3 propiedad de Juan Bautista Heredia (Matricula 724.051), al norte con la Parcela 2 propiedad de Sucesión

Indivisa de Anastacio Saharrea (Fo 16559 Año 1961) y al sur con la Parcela 20 de Ida Marta Manchado (Mat. 660.053). El terreno se encuentra registrado a nombre de Anastacio Saharrea según consta en el Registro General de la Provincia al Do13439, Fo16559, To67, Ao 1961, y Planillas 79047 (año 1961), hoy convertido a Matricula 1.705.440.)". interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2o) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 31 de diciembre de 2009. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" y en el Diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCIÓN A NOMBRE de la Sra. Martina del Carmen Cabrera, DNI N° 4.872.355, CUIL N° 27- 04872355- 7; fecha de nacimiento 24/08/49, argentina, viuda, jubilada con domicilio real en calle Pje. Tradición 369 la localidad de Vicuña Mackenna, en el derecho real de dominio sobre el inmueble supra descrito en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Vicuña Mackenna, y consecuentemente ordenar la cancelación de la inscripción anterior, puesto que resulta afectada en su totalidad (arg. art. 789, 2do párr., CPCC. 5°)Regular los honorarios de la Dra. Ana Laura Cinadamore Fagiano, en la suma de Pesos Seiscientos treinta y cinco mil quinientos veinte (\$635.520), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase Saber." Fdo: LOPEZ, SELENE CAROLINA IVANA (Juez). BOE 584051

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Rubén A. Muñoz, Secretaria N° 2 a cargo de la Dra. Segovia, los estos autos caratulados: "ONTIVEROS Y LASTRA, SILVANA DANIELA - USUCAPION" (Expte. No 10938679), se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 50. LA CARLOTA, 21/04/2025. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usupación promovida por la Sra. Silvana Daniela ONTIVEROS Y LASTRA, D.N.I. 25.513.194 y, en consecuencia, declarar que, desde el cuatro de enero de dos mil quince (04/01/2015) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga (veintenar), el inmueble que se describe como: "“Lote N° 101 ubicado en la Mza Nro. 48 en la ciudad de La Carlota, Departamento Juárez Célman, Provincia de Córdoba, que según plano de mensura para usupación, confeccionado por el Ingeniero Andrés Patricio, M.P. 5112, aprobado por la Dirección General de Catastro, en expediente No 0033-122012/2021, Plano Nro. 18-02-122012-2021, Tramite vía Web Nro. 0000033691, que se describen de la siguiente manera: Inmueble ubicado en Departamento JUAREZ CELMAN, Pedanía La Carlota, Localidad de La Carlota, Mz. Of. 48, designado como Lote 101. Se describe de la siguiente manera: Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Sur-Este A y hacia el Nor-Oeste hasta el vértice B mide 25,00 m (lado B-A) colindando con calle Garibaldi; desde el vértice B (con ángulo recto) hacia el Nor-Este hasta el vértice C mide 70,00 m (lado B-C) colindando con calle Nicanor López; desde el

vértice C (con ángulo recto) hacia el Sur-Este hasta el vértice D mide 25,00 m (lado C-D) colindando con parcela 001 de Godoy Juan Pedro, Prop. No 1801-1552910/1, Sin Antecedentes Dominiales; desde el vértice D (con ángulo recto) hacia el Sur-Oeste hasta el vértice inicial A mide 70,00 m (lado A-D) colindando en parte con parcela 002 de Abatte Jacinto, Prop. No 1801- 0394173/1, M.F.R. N° 1.757.034 y en parte con parcela 008 de Chavarria Celina Ramona, Prop. No 1801-0459349/4, M.F.R. N° 1.757.036; cerrando la figura con una SUPERFICIE de 1.750,00 m2. El lote citado se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el No 180121422679.- En la Dirección General de Catastro de la provincia se designa con la NOMENCLATURA CATAS-TRAL: 1801100201021016, en catastro municipal consta con el Nro. C01-S02-M045-P100". II) Publicar la presente sentencia en el Boletín Oficial y en el Diario El Puntal, en el modo, con las formalidades y alcances estipulados en los arts. 783 ter; y 790 del C.P.C. III) Cancelar las inscripciones registrales de dominio, en su totalidad, del inmueble referenciado en el punto anterior, y ordenar la inscripción, en el Registro General de la Provincia de Córdoba, a nombre de la actora: Sra. Silvana Daniela ONTIVEROS Y LASTRA, D.N.I. 25.513.194, CUIL 27-25513194-5 argentina, mayor de edad, de estado civil casada con Víctor Hugo BOTTOS, con domicilio en calle Nicanor López y Garibaldi N° 986 de esta ciudad de La Carlota... PROTOCOLÍCESE, hágase saber y dese copia. Texto Firmado digitalmente por: MUÑOZ Rubén Alberto: JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. LA CARLOTA, 25/04/2025.—

La Jueza a cargo del Juzg de 1° Inst. y 2° Nom. en lo CC de Río IV, sito en Caseros esq Corrientes de Río IV, Pcia de Cba, Dra. Luque Videla María Laura, en autos: "OLIVERO, ANGELA ISABEL (HOY SUS CESIONARIOS CERIONI ALEJANDRO Y OTROS) USUCAPION", (Expte 1840065) que tramitan ante la Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Marina Beatriz Torasso, ha resuelto citar y emplazar a los demandados, María Isabel AMEZAGA y Margarita Amuschástegui de AMEZAGA y/o sus herederos y/o sucesores, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publiquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un periodo de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores, Sres. Jorge Mario Peña, Sucesores de Juan Alberto RIOS y/o Sucesores de Chavez Santos Tito, y Justa Rojo y/o Enrique Muñoz, y/o Susana Lucrecia Andrada de Muñoz, y/o Sucesores de Eduardo Anibal Allende y a quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, CERIONI HNOS CUIT 30-61624713-8 y/o Javier Adolfo Luciano OLIVERO y/o Suc. de Antonio Cerioni, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado.- El inmueble objeto de la presente usupación se describe según título: Lote siete de la manzana diez, ubicado en Pueblo Alberdi, municipio de Río Cuarto, Ped y Dpto. del mismo nombre y según plano: Lote 53 de la Manzana 10, ubicado en la Ciudad de Río IV, Pcia de

Córdoba sobre calle Olegario Andrade 254, formado al Nor-Este, por línea AB de 9,87 m, limita con calle Olegario V Andrade, y forma en A un ángulo de 89 grados 57 minutos y 53 segundos, y en B forma un ángulo de 89 grados 39 minutos y 54 segundos. El costado Sud Este esta formado por la línea BC de 65,14 m limita con las parcelas 11 de Juan Alberto Rios (mat 587963), 12 de Sucesión indivisa de Chaves Santos Tito (Mat 902865), y 21 de Enrique Muñoz y Susana Lucrecia Andrada de Muñoz (Mat 383183). El límite SurOeste lo forma la línea CD, de 9,45m, formando en C un ángulo de 88 grados 22 minutos y 17 segundos, y limita con la parcela 22 de Suc indivisa de Allende Eduardo (mat 376538). Por último se cierra el polígono al Nor-Oeste con la línea DA de 64,81 m que en D forma un ángulo de 92 grados 0 minutos y 6 segundos, y limita con la parcela 9 de Mario Jorge Peña (Mat 743928), todo ello encerrando una superficie de seiscientos veintisiete metros con setenta y cuatro centímetros cuadrados (627,64mt2). Lo descrito se encuentra edificado.- nomenclatura catastral 24-05-52-04-01-178-053, rentas cuenta N° 240501104257, superficie total de seiscientos cincuenta metros cincuenta decímetros cuadrados, inscripto en el Reg Gral de la Pcia en el Folio 522 del año 1933. - Publicado en BOE, n° 589483 29/04/2025. Río Cuarto, 15 de abril de 2025.

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Rubén Alberto Muñoz, en los autos caratulados: "ESCUERO, JORGE ADRIAN y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2558968), ha dictado la siguiente resolución: "LA CARLOTA, 26/03/2025. (...) Cítese y emplácese a los accionados indeterminados e inciertos (quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente acción) para que en el plazo de veinte (20) días a contar de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.), a cuyo fin publiquense edictos por diez (10) veces en intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días en el Boletín Oficial y otro diario de los autorizados de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, con las prevenciones del art. 783 Cód. Proc. (...)." Fdo: Rubén Alberto Muñoz. Juez -ARRAZOLA Federico. Prosecretario.- El inmueble objeto del juicio ubicado en la ciudad de La Carlota, que se describe como: "I nmueble emplazado sobre línea de edificación de la calle Avda. Sabattini de la Manzana oficial 62, de la ciudad de La Carlota, que afecta las parcelas 1, 3, 4 y 10 y está designado como lote 12, todo esto según previa N° 345 de la delegación N° 14 de la Dirección de Catastro. El costadoj Nor-Este: línea A.B tiene 12,05 mts. De longitud; al costado Sureste: línea B-C tiene 50,53 mts. De longitud; el costado Sur-Oeste: línea C-D tiene 12,05 mts. De longitud y el costado Nor-Oeste: línea A-D tiene 50,53 mts. De longitud. Sus ángulos internos son de 90° 00' 00" y de su superficie de 608,89 mts.2.- El inmueble linda al Nor-Este con calle Avenida Sabattini, al Sur-Este con resto parcela 4 de Burgos Ramón, al Sur-Oeste con resto de parcela 4 de Burgos Ramón, al Nor-Oeste con resto parcela 1 de Díaz Santiago; resto parcela 3 de Nicanor Luis y resto parcela 10 de Solari Heberto Lorenzo. La mensura afecta al inmueble empadronado en la Dirección General de Rentas bajo los número

1801- 0948196/1, 1801- 0082032/1, 1801-1952260/7 y 1801-1952490/1 a nombre de Díaz Santiago, Nicanor Luis, Burgos Ramón y Solari Heberto Lorenzo y se encuentra descrito en los Dominios inscriptos en los F° 9.955, A° 1974 y F° 10.198 A°1979. Sobre dicho inmueble se encuentra realizado un plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Alfredo Juan Sibilla Matricula N° 1526/6, visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia bajo Expte. Prov. 0588-005790-2015 con fecha 26 de marzo de 2015"

HUINCA RENANCÓ, 29/04/2025. Téngase presente. En virtud de ello, provéase a la demanda impetrada, a cuyo fin: por iniciada la presente acción declarativa de USUCAPIÓN (art. 782 y ss. del CPCC)en contra de los herederos y/o sucesores de ANDRES SOLER, respecto del inmueble de que se trata. Imprimase el trámite de Juicio Ordinario. Cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de Andres Soler para que, en TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. A tales fines y atento constancias de autos, publíquense edictos. Asimismo, cítese y emplácese por VEINTE (20) días mediante edictos que deberán publicarse diez (10) veces a intervalos regulares, dentro de un período de TREINTA (30) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario autorizado de la localidad más próxima al inmueble, bajo apercibimiento de ley (arts. 152 y 165 del CPCC.). A los mismos fines y en los términos de lo normado por el art. 784 del CPCC., cítese y emplácese al Sr. Procurador del Tesoro (por la Provincia de Córdoba), a la Municipalidad que corresponda, y a los colindantes denunciados, para que en el plazo de TRES (3) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficiése para la exhibición de edictos a la Municipalidad y Juzgado que corresponda, en los términos del art. 785 del CPCC. Colóquese un cartel indicativo con las referencias del juicio en el inmueble de que se trata a costa del actor y con intervención de la Sra. Oficial de Justicia (art. 786 del CPCC). Ordénese de oficio la anotación de litis en relación al inmueble objeto del presente proceso, en los términos de lo normado por el art. 1905 in fine del CCC, como asimismo denúnciese de manera precisa el tiempo en que comienza la posesión (art. 1903 CCC). NOTIFIQUESE. Atento a que la parte actora ha proseguido la presente acción en estas actuaciones: acumúlense a estos autos las actuaciones caratuladas "RAVOTTI, PAULA Y OTRO — USUCAPION TRAM. ORAL." expte. 13247133.- En el día de la fecha se procedió a materializar la acumulación dispuesta en el decreto precedente.

El Sr. Juez Civil y Comercial de La Carlota, hace saber que en los autos caratulados: "MONTAÑA, OSCAR RICARDO -USUCAPION EXPTE. N° 11286844", tramitados por ante la Secretaría a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, cita y emplaza a los que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio descrito como, Parcela de 4 lados, que partiendo del vértice Nor-Este A y hacia el Sur-Este hasta el vértice B mide 100.00 m (lado A-B); desde el vértice B (con Ángulo de 90°18'55") hacia el Sur-Oeste hasta el vértice C mide 211.49 m (lado C-B); desde el vértice C (con ángulo de 90°24'33") hacia el Nor-Oeste hasta el vértice D mide 100.00 m (lado D-C); desde le vértice D (con ángulo de 89°35'28") hacia el Nor-Este

hasta el vértice inicial A (con ángulo de 89°41'04") mide 212.76m (lado D-A) cerrando la figura con una superficie de 2 has 1212m2; todo conforme plano de Mensura realizado por el Ing. Guillermo Rene Vidal (a los fines de la prescripción adquisitiva), aprobado en expediente 0033-127890/2022 visado con fecha 18/07/2022, que linda al Nor-Este: con camino Publico Acceso Este; al Sur-Este: con calle Publica; al Sur-Oeste: con calle Publica y al Nor-Oeste: con calle Publica, se encuentra empadronada bajo la cuenta n° 180111775271 a nombre de Rodríguez Manuel, nomenclatura catastral 18130280847563. El Dominio afecta parcialmente el Lote Quinta n° 204, y se encuentra inscripto al F°327v. A° 1919 y F° 429 A° 1930 a nombre de Ramon Olvera; Manuel Rodríguez, Agustín Salvador, Valentina Rodríguez Olivera, Albina Rodríguez Olivera, Marciana Rodríguez Olivera, Leonila Rodríguez Olivera y Ramona Rodríguez Olivera, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local autorizado, a fin de que deduzcan su oposición dentro de los seis (6) días subsiguientes al vencimiento de la publicación. La Carlota, 08/04/2025.

En los autos caratulados: "EXPEDIENTE SAC: 11465284 - PEREZ, MARICEL ANALIA- USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", que tramita por ante este Juzgado Civil y Comercial de 3° Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 6, sito en calle CORRIENTES ESQ. BALCARCE-PRIMER PISO. RIO CUARTO. CBA.- se ha dispuesto: Por iniciada la presente demanda de Usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a Sres. PEANO, NALDO ANTONIO, DNI 6.618.884, 2.- PEANO, LUIS ANGEL, DNI 6.639.348; 3.- PEANO, ALBERTO BARTOLOME, DNI 6.623.027, y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio ubicado en calle Almafuerte esquina Vicente Vaggione de Coronel Moldes Provincia de Córdoba-, descripción: Lote de terreno designado LOTE 1a de la Manzana J, en el plano confeccionado por el Ingeniero Civil don Julio A., Candia, inscripto bajo el nro. 73101 del protocolo de Planos y Bajo el nro. 98894 del Protocolo de Planillas de fecha 29 de marzo de 1977, de la colonia Domingo Funes, hoy dentro del pueblo de Coronel Moldes, Pedanía Tres de Febrero, Departamento Río Cuarto, de esta Provincia, midiendo dicho lote uno: ocho metros con noventa centímetros de frente al Norte por treinta y cinco metros de fondo o sea una superficie de CIENTO CINCUENTA Y CINCO METROS CON SETENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS, lindando: al Norte, calle Libertad (HOY Vicente Vaggione), Al Sud y Este, Lote 1b y 1c, respectivamente del mencionado plano y al Oeste, calle Almafuerte, inscripto el Registro General de la Provincia al DOMINIO 2435 FO-LIO 3428 AÑO 1967 Planilla de Loteo nro. 98895. Empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta nro. 240719391151, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. FDO: Dra. Gisela Bergia (secretaria)

El Juzg. Civil y Com. de 1a. Inst. y 3ra. Nom. Sec. 6 de Río Cuarto, en autos "FILIPPA, LUIS ANTONIO- USUCAPIÓN -EXPTE N° 13177081", cita y emplaza

a los herederos de la Sra. Teresa Elisa Victoria MORICONI o Teresa Elisa Vittoria MORICONI, C.I. 452.866 y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio, mediante edictos, para que, dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. El inmueble objeto de autos se encuentra en calle Tucumán N°973, en la localidad de General Cabrera, Pedanía Carnerillo, Depto Juárez Celman, Pcia de Córdoba, con una superficie de 500 m2 y con 82,05 m2 edificados. El edicto en el Boletín Oficial fue publicado entre el 01/04/2025 al 30/04/2025, N° 589321

EDICTO: El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba.) Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. No 2, a cargo de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos: "CAMPANILE, MARTIN VALENTIN - USUCAPION" (Expte. N° 13152809)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en depto. Juárez Celman, pedanía La Carlota, en calle Chacabuco s/n de La Carlota, designado en la DGR bajo el No 180106190354 a nombre de "GAGNOC DE QUIROGA R.S." con una sup. de 909,32 m2, para que deduzcan su oposición dentro de los 20 días subsiguientes al vencimiento de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Publicado en B.O. del 14/05 al 13/06/25

EDICTO: El Sr. Juez en lo Civil y Com. de La Carlota (Cba.) Dr. Rubén A. Muñoz, Sec. No 1, en autos: "BENITEZ, DIEGO ALEJANDRO - USUCAPION" (Expte. N° 13152816)", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en depto. Juárez Celman, pedanía La Carlota, en calle Chacabuco 1088 esq. Italia de La Carlota, designado en la DGR bajo el No 180106190354 a nombre de "GAGNOC DE QUIROGA R.S." con una sup. de 909,32 m2, para que deduzcan su oposición dentro de los 6 días subsiguientes al vencimiento de la publicación, bajo apercibimiento de ley. Publicado en B.O. del 14/05 al 13/06/25.



El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/"ACEVEDO BURGOS, Lizangiell Gracebell - Solicitud Carta Ciudadanía", Expte. N° 7539/2024, la peticionante de nacionalidad venezolana, Documento Para Extranjeros No 95.831.844, nacida el día 01 de Noviembre de 1992 en el Municipio de Alberto TORREALBA, Estado Barinas, República Bolivariana de Venezuela, hija de Luis Enrique ACEVEDO ACEVEDO y Ángela Dasaira BURGOS URQUIOLA (ambos venezolanos), de estado civil soltera, Licenciada en Comunicación Social, domiciliada en calle San Martín No 1071, 12 "B" de la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). Río Cuarto, 26 de Mayo de 2025.

OFICINA DE CEMENTERIOS MUNICIPALIDAD DE ALEJO LEDESMA Se informa a los titulares, familiares y/o sucesores o responsables de las siguientes Sepulturas, pertenecientes al

Cementerio Municipal, que deberán presentarse en las oficinas de la Municipalidad de Alejo Ledesma, dentro de los siguientes 30 días, debido al estado en que se encuentran las construcciones que erige sobre las mismas, no cumpliendo con el Art.15, de la Ordenanza 372/10. Caso contrario se aplicarán los Art.70 y 71 de la misma Ordenanza. Parcelas: 1.1.C53 1.4.C4 -

Encontrá tu próximo hogar en

Clasificados

Te ACOMPAÑAMOS en cada búsqueda

1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

1. Obrero de la construcción.
2. Terreno cenagoso, fangal.
3. Salir a la superficie, surgir.
4. Empresario poderoso.
5. Parte superior del pie.
6. Gran cetáceo de solo cuatro especies.
7. Embeber, impregnar.
8. Escalón, cada parte de la escalera.
9. Fortaleza para resistir trabajos.
10. Ciudad de Sherlock Holmes.
11. Presidente de Chile derrocado en 1973.
12. Pondrá cosas unas sobre otras.
13. Distinción olímpica.
14. Tela para impedir el habla.
15. Aerófono de barro.
16. Articulación de la pierna.
17. Cicatriz en medio del vientre.
18. Paños para secarse.
19. Conjetura, presuma.
20. Insólito, inusitado.

A	DE	LLAS	ÑIL	RI
A	DRE	LLE	ÑO	RO
A	DRES	LLEN	O	SU
A	EM	LON	OM	SUAL
A	EM	MAG	PA	TA
AL	FLO	ME	PAN	TE
BA	GA	MOR	PAR	TE
BA	GO	NA	PEI	TO
BLI	GUAN	NA	PEL	ZA
CA	I	NA	PI	
DA	LA	NE	PON	
DA	LLA	NO	RA	
DA	LLA	NU	RAR	

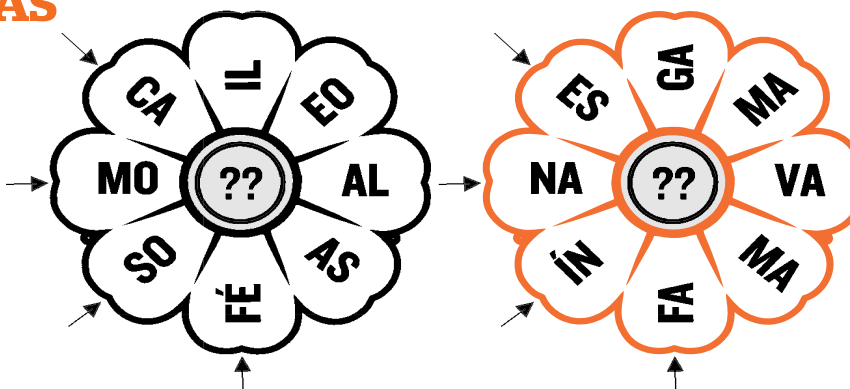
3

GESTO, ACTITUD CORPORAL		SENSUAL O LASCIVO	BILLETES EN ITALIA HASTA 2002	MAGO DE CUENTOS		ALTERADO, IRRITADO	SU CAPITAL: TIRANA	INTERPRETEN UN TEXTO	CROQUETA TÍPICA DE MEDIO ORIENTE (FOTO 3)	QUITE ARRUGAS
ALAIN (---), ACTOR DE 'EL ZORRO' (FOTO 1)						LÍDER DE LA MANADA				
MAMÍFERO ESPINOSO						FIEL, HONRADO				
EJE DEL ROMANCE										
				CERDO SALVAJE						
PASA A LAS ARMAS						ANTE ÉL FUE LLEVADO JESUS				
				AVE RAPAZ NOCTURNA (FOTO 2)		CAPAZ, COMPE- TENTE		CREENCIA SIN PRUEBAS		
SEMILLA AROMATICA	LADRONES COMO BARBAROJA		MONOLITO DE PASCUA					CELEBRÉ TENTADO		DIEZ EN LA DÉCADA
DEPORTE CON JINETES			NOTA MUSICAL		VERBOSIDAD INSUSTANCIAL					
		ANTES DE CRISTO			FLEMING, CREADOR DE JAMES BOND		MUJER PARLAN- CHINA (COLOQ.)		ARRIBA EN EL MAPA	
PREFIJO: 'DOS'		TORO CON GIBA	DIÁFANO COMO EL VIDRIO							
ENCARNA UN PAPEL						LAO --- FILÓSOFO CHINO		OSMIO SIMBOLO JOYA CIRCULAR		
INFUSIÓN MILENARIA			INGRESAR, ACCEDER							PAR DE ASE
FRUTO DE EVA			ESCUELA PRIMARIA		SERIE DE OBJETOS ATRAVESA- DOS POR UN HILO					
PRESUME, CONJETU- RA							ORG. DE ESTADOS AMERICA- NOS (SIGLA)			

**Complete el
tablero llenando
los casilleros con
un número del 1 al
9 sin repetir
ninguna fila o
columna, ni en
cada uno de los
nueve cuadrados
mayores.**

			5					
			6	4				9
8					2			
9		8				3		
				7	9	2		
	1							
1	7			5				2
		6		1	4		9	5
3				6			1	4

**Encuentre dos
letras de manera
que, con las
existentes, se
puedan formar
cuatro palabras.
Como ayuda, le
mostramos las
flechas donde
comienzan dichas
palabras.**



ROSCAS ALFABÉTICAS:
1: BRANQUIA
2: ALEJADOS
3: CONGELAR

Horizontales: 1. Lado, 5. Alla, 9. Agenda, 12. Dion, 13. Cobain, 14. Oled, 15. Ata, 16. Atoraba, 18. Yate, 20. Era, 21. Arena, 23. Aboli, 27. Ojo, 29. Aval, 30. Honrosa, 34. Ese, 35. Ítem, 36. Alejas, 38. Late, 39. Regaño, 40. Anas, 41. Osas.

Verticales: 1. Lacaya, 2. Agotar, 3. Debate, 4. Ona, 5. Adoraba, 6. Lila, 7. Loeb, 8. Ando, 10. Día, 11. Ante, 17. Ora, 19. Enormes, 22. Ajo, 24. Ovejas, 25. Lasafa, 26. llesas, 28. Osar, 30. Hila, 31. OTAN, 32. Neta, 33. Ale, 37. Ego.

[illegible]

9	2	8	3	5	7	4	6	1
3	6	7	2	1	4	5	8	9
5	4	1	6	9	8	7	2	3
4	3	6	1	8	5	2	9	7
1	7	5	9	4	2	6	3	8
2	8	9	7	6	3	1	5	4
8	1	2	5	7	9	3	4	6
6	9	3	4	2	1	8	7	5
7	5	4	8	3	6	9	1	2



• **GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA** •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones -  [estebanrocciasrl](https://www.instagram.com/estebanrocciasrl)



Iván Delfino habló con Equipo Diez sobre los partidos que lleva jugados Estudiantes: "Nosotros ya pasamos esa etapa de las lesiones y las expulsiones. Queremos terminar entre los cinco primeros" manifestó el DT.

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

El equipo de Iván Delfino con la mente en Central Norte por la fecha 17 del torneo

En la previa al cruce con el equipo norteño, el plantel profesional de Estudiantes se mantiene activo entrenando en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar. Este sábado desde las 18:00 pelearán por sostenerse en los puestos altos

Redacción Puntal

Este sábado Estudiantes recibirá a Central Norte, en el marco de la fecha 17 de la zona B de la Primera Nacional 2025, a partir de las 18:00 en el Estadio Ciudad de Río Cuarto Antonio Candini.

Sin importar el frío el plantel se mantiene activo en los entrenamientos en la Ciudad Deportiva Pablo Aimar, sabiendo que los espera un nuevo rival duro en la categoría. El equipo de la Ciudad se prende en la pelea de arriba y sueña una vez más en grande sin querer perder ninguna chance de seguir sumando para la tabla.

Cabe recordar que, en su última presentación, los Celestes vencieron a Almirante Brown en la Matanza en un dos a cero que los

ubica actualmente en el cuarto puesto con 27 puntos. El "Léon" salió a jugarlo por todo e impuso condiciones en campo rival, pegando desde el inicio: a los 13' se cumplió una regla tan vieja como cierta y doble cabezazo en el área (el "Colo" Cabrera la empujó en última instancia) fue gol: 1- 0. Luego en el complemento Agustín Morales apareció libre por detrás de todos y estiró la ventaja que culminó en victoria.

En otro contexto, la visita apenas se desahogó días atrás con un triunfo muy necesario por 2 a 1 frente a Defensores de Belgrano, en el estadio Padre Martearena, por la fecha 16; instancia en la que además debutó Pablo Fornasari, en reemplazó del "Tano" Rigio.

El equipo del norte acumula 15 puntos y se ubica en el lugar 14 de

la zona, buscando salir de los puestos bajos y con gran necesidad de sumar para recuperar la confianza a pocos días de que se termine la primera ronda del torneo.

Iván Delfino dijo a los medios durante la semana que todos los equipos tienen sus dificultades. "Lo importante es ser regular y mantenerse firmes en la competencia" afirmó.

neo.

Lo cierto es que una vez más, como cada fin de semana en con-

dición de local, el Candini abrirá sus puertas este sábado a socios e hinchas del "Celeste" que quieran presenciar el cruce pudiendo adquirir su entrada durante la semana en la Sede Social o el mismo día del partido en boleterías del estadio.

Los de Delfino solo piensan en grande queriendo devolverle a los fanáticos la ilusión de culminar esta instancia lo más alto posible, con grandes números y habiendo abatido en los partidos de ida a grandes clubes de la categoría, inclusive fuera de casa. Mérito de Iván Delfino y su CT que supo leer también cada partido y pulir los detalles necesarios las veces que las cosas no salieron como quisieron. Aún así lo trabajado está mostrando sus frutos y el Reducido les da la regularidad buscada ya cerrando el mes de mayo.

La tarea será sostener el equilibrio, apostar al gran grupo consolidado y confiar en las decisiones del Santafesino que conoce a sus jugadores como nadie.

Carlos Córdoba será el juez que impartirá justicia en el encuentro y que pondrá a rodar la pelota el fin de semana entre dos equipos con realidades diferentes, pero con las mismas ganas de quedarse con los tres puntos.

En este clima de fervor y con un Estudiantes que promete protagonismo, los jugadores del equipo anticipan a diario a los medios que están mentalizados en asegurar cada partido como si fuera el último de la competencia; siempre sabiendo que no hay tiempo para flaquear, sino más bien para pulir detalles y recuperarse al 100% durante una semana que es intensa y exigente.

DEPORTES



Juventud Unida de Coronel Baigorria es el equipo más efectivo que tiene el certamen y es uno de los seis elencos que ya está clasificados a la Zona Campeonato e irán por el primer ascenso.

FÚTBOL REGIONAL. TORNEO DE PRIMERA B

La Centro tiene todo definido y la “Juve” de Baigorria es el equipo más efectivo

Cuando restan tres fechas para la finalización de la fase campeonato, seis de los nueve cupos que tendrá la Zona Campeonato ya están cubiertos. Restan sólo tres que se definirán en las fechas finales de esta etapa del torneo

Redacción Puntal

La fase clasificatoria del torneo de primera división B “Juan Alberto ‘El Cara’ López” está a punto de llegar a su finalización. En efecto, cuando restan solamente tres fechas de esta etapa de la competencia, seis de los nueve cupos para la Ronda Campeonato que definirá el ascenso ya tienen nombre y apellido y sólo resta conocer quiénes serán los otros tres que ocuparán el sitio de privilegio en la etapa final.

El certamen, de acuerdo con lo que especifica el reglamento, indica que luego de esta etapa, los tres primeros de cada zona jugarán la Zona Campeonato, que tras un sorteo a realizarse en la sede de la liga, se jugará una nueva fase de todos contra todos a dos ruedas por suma de puntos, y cada uno de los participantes arrastrará el 30% (treinta por ciento) de los puntos que obtuvo en esta instancia.

Dicho esto, en la zona Centro ya no hay dudas: con los resultados de los partidos jugados el último fin de semana Juventud Unida de Río Cuarto, Sportivo Municipal y

Centro Cultural Alberdi son los tres que buscarán el primer ascenso. En tanto, Correo y Telecomunicaciones, Rosario F.C., Defensores de Alberdi y Fusión Fútbol Club integrarán la zona Complementación. La zona Norte, es la que aún le resta completar más casilleros. Así es cómo Juventud Unida de Coronel Baigorria es el único equipo que logró el pasaporte para la Ronda Campeonato, mientras que Unión de Olaeta, Santa Paula de

Zona Norte		
Posiciones		
Equipo	Pts.	J.
1) Juv. Unida (CB) (*)	26	10
2) Rec.Unión (O)	18	10
3) Santa Paula (C)	17	10
4) Centro Social (LH)	13	10
5) Talleres (LA)	9	10
6) Dep.Municipal (R)	4	10
(*) están clasificados para la Ronda Campeonato e irá por el primer ascenso.		
Nota: aún quedan dos cupos libres para la Ronda Campeonato.		

Carnerillo y Centro Social de Las Higueras son los equipos que mayor cantidad de posibilidades tienen de pelear los dos lugares que restan. Por su parte, Deportivo Municipal de Reducción ya está definido que jugará la zona Complementación. En la zona Sur, el panorama indica que Universidad Nacional de Río Cuarto y Herlitzka de Las Vertientes son las instituciones que

Zona Centro		
Posiciones		
Equipo	Pts.	J.
1) Juv. Unida (RC) (*)	23	9
2) Sp. Municipal (*)	23	10
3) C.C. Alberdi (*)	21	9
4) Correos y Telec. (**)	12	9
5) Rosario F.C. (**)	7	10
6) Def. de Alberdi (**)	5	10
7) Fusión F.C. (**)	3	9
(*) están clasificados para la Ronda Campeonato e irán por el primer ascenso.		
(**) jugarán la zona Complementación en busca de un lugar por el segundo ascenso.		

han clasificado de manera anticipada a la Ronda Campeonato. Atlético Granada de Holmberg y Los Incas de Achiras son los que darán pelea hasta el último minuto por ingresar al “top nueve”, mientras que Confraternidad de Sampacho y San Lorenzo de Bulnes se rearmen para buscar en la “repesca” la última posibilidad de ascenso. Al igual que la ronda Campeonato, para la zona Complementación, que tendrá 10 equipos, arrastrará el 30 por ciento de los puntos obtenidos en esta fase.

Zona Sur		
Posiciones		
Equipo	Pts.	J.
1) Universidad (RC) (*)	22	10
2) Herlitzka (LV) (*)	21	10
3) Granada (H)	15	10
4) Los Incas (A)	10	10
5) Confraternidad	8	10
6) San Lorenzo (B)	3	10
(*) están clasificados para la Ronda Campeonato e irán por el primer ascenso.		
Nota: aún queda un cupo libre para la Ronda Campeonato.		

El torneo de ascenso otorga dos ascensos para la primera A. En la temporada anterior, Charrense F.C. y Renato Cesarini fueron los equipos que ascendieron y Centro Cultural Alberdi y Centro Social de Las Higueras son quienes perdieron la categoría. Para este 2025, Renato Cesarini -por ahora- está solido en el certamen de primera A, mientras que Charrense no ha encontrado solidez y está en zona de descenso. De los que cayeron a la B, Centro Cultural Alberdi es uno de los elencos clasificados para la Ronda Campeonato y tiene como director técnico a Alejandro Ábalos, quien en el 2024 obtuvo uno de los dos ascensos y lo hizo con Charrense. Por último, Centro Social de Las Higueras, tras la derrota en la última fecha frente al líder Juventud Unida de C. Baigorria, se alejó de la Ronda Campeonato, pero de los que hasta ahora no están en el “top 9” es el elenco que acumula mayor puntaje para arrastrar a la zona Complementación, que clasificará solo a un equipo para lchar por el segundo ascenso.

DEPORTES

FÚTBOL

Ateneo se quedó con el clásico de la 158 y cada vez está más cerca del título del Apertura

El Tricolor venció por 2 a 0 como visitante a Acción Juvenil

Redacción Puntal

Ateneo Vecinos de General Cabrera le ganó por 2 a 0 como visitante a Acción Juvenil de General Deheza y sigue con paso firme su camino hacia el título del torneo Apertura de Primera A.

Manuel Boccio, a los 4 del primer tiempo, y Álvaro Gutiérrez, a los 35 del complemento, marcaron los goles del Tricolor que sacó diez puntos de ventaja quince por jugar. Ateneo pegó en los momentos justos. Antes de los 5 estaba 1 a 0. Después Acción Juvenil hizo los méritos como para empatar en el primer tiempo, pero falló en la definición, a tal punto que sendos remas de Godoy y Tóffolo dieron en los palos.

En el complemento el Aurinegro siguió buscando, pero no era su noche. A los 31 se fue expulsado Caetano González por doble amonestación. Y Ateneo no perdonó por intermedio de Gutiérrez.

En una de las últimas jugadas, una vez más un palo jugó a favor de Ateneo ante un disparo de Tóffolo.

En la próxima fecha, Ateneo recibirá al escolta Renato Cesarini.

Primera A - Apertura		
Posiciones hasta hoy		
Equipo	Pts.	J.
1) Ateneo (GC)	37	14
2) Municipal (AM)	27	14
3) Renato Cesarini	27	14
4) Lut.Riveros (AG)	25	14
5) Ind. Dolores (GC)	25	14
6) Everton Club (CM)	24	14
7) Sp. Atenas	23	14
8) Belgrano (VM)	23	14
9) Ac.Juvenil (GD)	23	14
10) Banda Norte	21	14
11) Atlético Ad. María	20	14
12) Atl. Sampacho	15	14
13) Atlético San Basilio	16	14
14) A.A.Estudiantes	16	14
15) Belgrano (CM)	14	14
16) Toro Club (CM)	12	14
17) L. Roncedo (AG)	12	14
18) San Martín (VM)	8	14
19) Dep. Río Cuarto	5	14
20) Charrense FC	5	14

Central Córdoba perdió y se despidió de la Libertadores

El equipo de Santiago del Estero cayó 3 a 0 ante Liga de Quito. Ahora jugará la Sudamericana. Hoy Racing y Vélez buscan terminar primeros

Agencia NA

Central Córdoba cayó como visitante por 3-0 ante Liga de Quito de Ecuador en un partido correspondiente a la sexta fecha del Grupo C de la Copa Libertadores, disputado en el estadio Rodrigo Paz Delgado.

El conjunto local abrió el marcador de la mano de Alexander Alvarado, a los 15 minutos del primer tiempo, y amplió la ventaja con gol de Lisandro Alzugaray, a los 44' del mismo periodo, y a los 8' del complemento.

Con este resultado, el Ferroviario

quedó eliminado del torneo más importante del continente, a pesar de haber acumulado 11 puntos en la fase de grupos, por la victoria de Flamengo sobre Deportivo Tachira, quedó tercero por diferencia de gol, pero dirá presente en la Copa Sudamericana.

Racing, por el primer lugar

Racing recibirá hoy a Fortaleza de Brasil, en un partido clave que definirá cuál de estos dos equipos terminará como líder en el Grupo E de la Copa Libertadores.

El encuentro, que está programado para las 21.30, se llevará a cabo en el Cilindro de Avellaneda, se podrá ver por Fox Sports y Disney + y el árbitro será el venezolano Alexis Herrera.

Racing llega a este encuentro como líder del grupo con 10 puntos y en sus últimas dos presentaciones goleó 4-0 a Atlético Bucaramanga en Colombia y a Colo-Colo de Chile en su estadio.

La Academia, que es dirigida por Gustavo Costas, se hace muy fuerte ante equipos brasileiros. El

año pasado derrotó al Bragantino en la fase de la Copa Sudamericana, mientras que en su camino al título en dicha competición eliminó al Athletico Paranaense, al Corinthians y al Cruzeiro en los cuartos, semis y en la final, respectivamente.

Además, aplastó con un global de 4-0 al Botafogo en la Recopa Sudamericana, mientras que en su debut en esta Copa Libertadores goleó 3-0 al Fortaleza en condición de visitante.

Vélez visita a Peñarol

Vélez visitará a Peñarol de Uruguay, en un encuentro correspondiente a la sexta fecha del Grupo H que definirá al que avance como primero.

El partido comenzará a las 19, el árbitro designado fue el brasileño Anderson Daronco y se podrá ver a través de Fox Sports y Disney +.

Este encuentro será de vital importancia para ambos equipos, ya que los dos tienen 10 puntos y en la última fecha se aseguraron la clasificación a los octavos de final.

Copa Argentina: Argentinos avanzó a octavos de final

Agencia NA

Argentinos Juniors derrotó 3-0 a Excursionistas en el enfrentamiento por los 16avos de final de la Copa Argentina.

Con este contundente resultado, el conjunto de La Paternal selló su pase a los octavos de final del certamen más federal del fútbol argentino. En su siguiente desafío, se medirá con el ganador del partido entre Aldosivi de Mar del Plata y Estudiantes de La Plata.

Los goles del Bicho llegaron por las definiciones precisas del centro delantero Tomás Molina, el delantero Ismael Sosa y el lateral derecho Leandro Lozano.

El Verde terminó el enfrentamiento con un jugador menos, porque el marcador central Thiago Tomás Schiavulli recibió una tarjeta roja y abandonó el terreno de juego.

Durante el transcurso del primer tiempo, el elenco comandado por el director técnico Nicolás Diez desplegó una estrategia ofensiva que descolocó a los defensores del equipo rival. Pero, las definiciones imprecisas sentenciaron el empate en el resultado parcial.

Por otra parte, Excursio no se quedó de brazos cruzados y compensó las individualidades técnicas de Argentinos con fuertes entradas a la pelota que embarraron el terreno de juego del estadio



Argentinos festeja la clasificación gracias al 3 a 0 sobre Excursionistas.

Pedro Bidegain.

En el encuentro, el Bicho regresó al césped con otra actitud. La misma repercutió en el desarrollo y la definición de las jugadas de ataque.Excursio (con un jugador menos) no tuvo ninguna oportunidad clara para achicar la ventaja de su contrincante y no mostró la misma actitud defensiva del primer tiempo. Por estos dos motivos puntuales, no pudieron evitar la catástrofe y quedaron eliminados de la Copa Argentina.

A los 2 minutos, Tomás Molina abrió el marcador a favor de Argentinos Juniors. El centro delantero cabeceó con precisión dentro del

área chica y envió la pelota al fondo de la red del arco custodiado por Nahuel Alejandro Cajal.

Seis minutos después, el Bicho amplió su ventaja. Alan Rodríguez realizó el pase que terminó en los pies del Ismael Sosa, el delantero recibió en una buena posición (dentro del área chica) y ejecutó un disparo potente.

En el minuto 13, el elenco de La Paternal estiró su ventaja a 3-0 y selló su triunfo en el estadio Pedro Bidegain. Alan Rodríguez bajó la pelota adentro del área chica y realizó el pase que terminó en la definición potente de Leandro Lozano.

Independiente se floreó: goleó a Nacional de Potosí por 7-0 y clasificó a octavos de Copa Sudamericana

Independiente aplastó como local por 7 a 0 a Nacional de Potosí de Bolivia y quedó como puntero del Grupo A de la Copa Sudamericana, en el partido que disputaron en el estadio Libertadores de América-Ricardo Enrique Bochini, por la sexta y última fecha.

Los goles del triunfo del Rojo fueron convertidos por el extremo Santiago Montiel, por duplicado, el delantero Diego Tarzia, los mediocampistas Felipe Loyola y Lautaro Millán, el defensor Santiago Echeverría en contra y el volante Pablo Galdames.

Cuando estaban 0 a 0, el arquero visitante Said Mustafá le desvió un penal a Montiel, aunque este aprovechó el rebote y abrió el marcador.

Nacional de potosí terminó con diez jugadores por la expulsión de Carlos Preciado, a los 42 minutos del segundo tiempo.

Con la goleada, el equipo del entrenador Julio César Vaccari cerró la fase de grupos en la primera posición del grupo A con 12 puntos, clasificando a los octavos de final, secundado por Guaraní de Paraguay, que irá a 16avos.

En tanto, tercero fue Boston River de Uruguay y cuarto terminó Nacional de Potosí.

Eliminados.- Defensa cayó 2-1 ante Cerro Largo y quedó eliminado de la Copa Sudamericana. El Halcón necesitaba ganar, pero no pudo ante el equipo uruguayo que avanzó segundo en su zona. Además, Unión (ya eliminado) igualó 0-0 con Cruzeiro en Brasil

Godoy Cruz

Godoy Cruz de Mendoza recibirá a Atlético Grau de Perú en el marco de la sexta fecha del Grupo D de la Copa Sudamericana, partido en el que buscará ganar para clasificarse a la próxima instancia.

El encuentro se disputará en el estadio Malvinas Argentinas de Mendoza, desde las 19 horas, con el arbitraje del boliviano Javier Rebollo y la transmisión estará a cargo de la señal deportiva ESPN.

El equipo dirigido por Esteban Solari viene de empatar 1-1 con Gremio de Porto Alegre de Brasil y se mantuvo como líder del Grupo D con 11 puntos, dos por encima de los brasileños.

DEPORTES

FÚTBOL

Mientras Russo resuelve su salida de San Lorenzo, Boca va con todo por Pellegrino

El DT deberá abonar un resarcimiento económico al Ciclón. La dirigencia quiere al defensor de Huracán

Agencia NA

A tan solo días del inicio del Mundial de Clubes FIFA, Boca Juniors quiere fichar al joven marcador central Marco Pellegrino para reforzar la línea defensiva.

El Consejo de Fútbol mantuvo un diálogo con el agente del futbolista, quien se encuentra en Italia para negociar con el A.C Milan (el club que tiene el pase) el próximo movimiento de su representado.

En la actualidad, Pellegrino integra el plantel profesional de Huracán, una institución que hará todo lo posible para que el jugador argentino llegue al duelo contra Platense por la final de los Playoffs del Torneo Apertura, el partido más importante que tiene en el transcurso de este año deportivo.

Sin embargo, el duelo de su pase es el Milan, el Quemero es un simple destino a préstamo. Por este motivo, el "Xeneize" está evaluando la situación para desembolsar 5 millones de dólares por su ficha, sin negociar un préstamo a corto o largo plazo.

La dirigencia, encabezada por Juan Román Riquelme, pretende llegar a un arreglo con la institución deportiva italiana para concretar la llegada de un defensor central de 22 años que tiene una importante proyección.

La novela de Russo

El director técnico Miguel Ángel Russo abonará un resarcimiento económico de más de 300 mil dólares a San Lorenzo por la interrupción de su contrato y, así, poder arribar a Boca.

Tras haber renunciado en el inicio de la semana en San Lorenzo, Russo aún no pudo firmar contrato con Boca debido a que no abonó lo que solicita el "Ciclón" por la inte-



Pellegrino está a préstamo en Huracán, ya que su pase pertenece al Milan de Italia.

rrupción anticipada del vínculo. Por ello, el entrenador abonará los 300 mil dólares al club de Boedo para desligarse por completo de la entidad azulgrana y arribar al Xeneize.

En cuanto a lo futbolístico y ya pensando en el Mundial de Clubes de la FIFA que iniciará el próximo 14 de junio, Russo le manifestó al Consejo de Fútbol de Boca que buscará reforzar el ataque del primer equipo, zona que el entrenador considera debilitada.

Así, el director técnico campeón de la Copa Libertadores 2007 apunta a dos nombres para reforzar el frente de ataque: el delantero Marino Hinestroza de Atlético Nacional de Colombia y el codi-

ciado Walter Mazzanti de Huracán, el deseo de los grandes del fútbol argentino y por quien el club de Parque Patricios lo tasó en diez millones de dólares.

Mientras esperan por la resolución de las trabas contractuales entre Russo y San Lorenzo, el plantel de Boca se entrena en el predio que el club posee en Ezeiza bajo las órdenes de Silvio Rudman y Roberto Pompei, acompañados por el preparador físico Cristián Aquino.

El cuerpo técnico del ex entrenador de Rosario Central estará integrado por Claudio Ubeda y Juvenal Rodríguez, como ayudantes de campo, y el preparador físico Adrián Gerónimo.

Chelsea lo dio vuelta al Betis y se consagró campeón de la Conference League

El equipo inglés ganó por 4 a 1 con Enzo Fernández como figura

Agencia NA

El Chelsea venció por 4 a 1 al Real Betis, después de dar vuelta el resultado, y se consagró campeón de la Conference League por primera vez en la final disputada en Polonia.

Con los goles de Enzo Fernández, Nicolas Jackson, Jadon Sancho y Moisés Caicedo, Chelsea se convirtió en el primer club en ser campeón de los tres torneos más importantes de Europa.

Este es el décimo título internacional para el Chelsea en 15 finales disputadas en toda su historia pero cosechó su primera Conference League, por lo que es el único club en ganar las tres competencias organizadas por la UEFA: Champions League 2011/12 y 2020/21, Europa League 2012/13 y 2018/19 y Conference 2024/25.

Tras una rápida jugada de un Betis que estaba mejor en el partido, Antony pasó al medio para Isco, quien manejó bien los tiempos y lo vio a Ezzalzouli habilitado por la izquierda. El marroquí controló y cruzó el zurdazo para

poner el 1 a 0 a favor del conjunto andaluz.

A pesar del gol, Chelsea avanzó y dominó las acciones para perfilarse al arco de Betis, pero la falta de ideas y la poca gente en ataque le pesó a la hora de generar juego, ya que solo Jackson era el punto de referencia en ofensiva.

El equipo dirigido por Manuel Pellegrini reaccionó e intentó meter el segundo tanto, que tuvo bajo los pies del suizo Ricardo Rodríguez, tras una gran jugada colectiva, que se fue por encima del travesaño por muy poco.

El cuadro londinense controló las acciones desde el inicio de la segunda etapa, con un Betis muy resguardado en el fondo, pero sin poder romper el cerrojo, hasta que con un gran centro desde la derecha de Cole Palmer, el argentino puso de cabeza el 1 a 1 a los 20 minutos del complemento.

Pocos minutos después, a los 26, Palmer nuevamente encaró por la banda derecha y le ganó en la marca al defensor para tirar un preciso centro al primer palo que encontró de cabeza Jackson para dar vuelta el partido a favor del Chelsea por 2 a 1.

Ya en los minutos finales del partido, con un equipo español entregado, el inglés Sancho con una definición al segundo palo con la derecha y Caicedo en tiempo de descuento sellaron la goleada por 4 a 1 en Polonia.



El Chelsea escribió una página dorada en la historia del fútbol europeo. Con su reciente victoria sobre el Real Betis en la final de la Conference League, disputada en Polonia, el club inglés se convirtió en el primer equipo en conquistar las tres competencias continentales de clubes organizadas por la UEFA: la Champions League, la Europa League y la Conference League.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes

Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos

Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701

Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



HOCKEY

Nicolás Aostri: “No fue el torneo que planificamos, pero vamos a redoblar la apuesta para el próximo”

Así se manifestaba el entrenador de Urú Curé luego de la derrota ante Universitario que los dejó sin chances de poder clasificar a los playoffs del Torneo Damas A. Aún resta una fecha de la fase clasificatoria que se llevará a cabo el sábado 7 de junio

Redacción PPC. Especial para Puntal

Urú Curé no pudo hacerse fuerte en Soles del Oeste el último fin de semana, cayó 1 a 0 ante Universitario y con este resultado quedó sin posibilidades de clasificar a los playoffs del Torneo Damas A de la Federación Cordobesa de Hockey.

Cabe mencionar que este fin de semana no habrá actividad, y que la última fecha de la fase clasificatoria se llevará a cabo el sábado 7 de junio.

Nicolás Aostri, entrenador de la Lechuza estuvo en diálogo con Diario **Puntal** respecto al certamen, a la no clasificación a la instancia final y también palpó lo que se viene para el resto del 2025.

“No fue el torneo que planificamos. No nos vamos a quedar con eso y vamos a redoblar la apuesta, la única solución es levantarse y trabajar, no hay magia. No conseguimos el objetivo planteado, lo intentaremos de nuevo haciendo

“No tuvimos contundencia y regularidad en los partidos claves, y sobre todo estando con el resultado a favor nuestro”, afirmó Aostri respecto a las razones de por qué no lograron la clasificación.

una autocrítica fuerte y apostando nuevamente a estar entre los mejores”, enfatizó en el inicio.

Sobre por qué cree que no logra



“Ajustaremos para terminar el torneo de la mejor forma, y posteriormente sabemos que el tiempo que tengamos para la vuelta hay que aprovecharlo”, dijo Aostri.

Foto: PPC

ron la clasificación, comentó: “No tuvimos contundencia y regularidad en los partidos claves, y sobre todo estando con el resultado a favor nuestro. Esa ha sido la gran razón de por qué no estamos en los puestos de privilegios”.

Y añadió: “El grupo está bien, obviamente en un momento de reflexión, pero también de continuo crecimiento. Sabemos que esto tiene que servir para crecer. El proceso comenzó pensando en lograr la permanencia hace unos años, hoy somos competitivos. Vamos por el buen camino”.

Los clasificados a los playoffs son Córdoba Athletic, Universitario, La Salle HC, Palermo Bajo y La Tablada.

“Claramente que los que están arriba hoy han hecho las cosas mejor. Desde el juego hemos tenido muy buenos partidos, pero fuimos intermitentes en situaciones importantes, y hemos tenido otros donde nos hemos visto superados y sacamos a relucir el carácter que tenemos que tener durante todo el cotejo. Somos conscientes de que esto tiene que marcar un

antes y un después”, manifestó Aostri.

La última presentación para Urú Curé en este campeonato será en condición de visitante ante Jockey de Córdoba.

“Estas dos semanas ajustaremos para terminar el torneo de la mejor forma, y posteriormente sabemos que el tiempo que tengamos para la vuelta lo tenemos que aprovechar para no arrepentirnos de nada. Llega Daiana (Pacheco) y es una gran noticia, no solo a nivel deportivo, sino a nivel social, institucional. Nos va a dar un salto de calidad, en lo humano y en lo hockístico”, comentó el entrenador de Urú respecto a lo que viene.

Y agregó: “Vamos a tener una mini pretemporada bien intensa desde lo físico, y desde lo técnico para potenciar las virtudes y bajar el índice de errores. Habrá previamente charlas individuales donde mostraremos índices informativos, para generar un ida y vuelta con datos de lo que pretendemos de cada una según el rendimiento semestral (emocional-físico-técnico)”.

Cabe mencionar que luego de la última fecha que se disputará el sábado 7 de junio, la Lechuza tendrá parate de competencia como el resto de los equipos que no dispu-

“El proceso comenzó pensando en lograr la permanencia hace unos años, hoy somos competitivos. Vamos por el buen camino”, enfatizó el entrenador de Urú Curé

tan los playoffs.

Aostri, por último, hizo mención en la convocatoria de jugadoras de la institución por parte de la Federación Cordobesa para ser parte de los planteles provinciales. “Que hoy las chicas del club puedan ser tenidas en cuenta habla de la importancia del proyecto. Esto no es casualidad, por el contrario, ha

sido causa y efecto de muchas acciones que no solo tienen que ver con lo deportivo. Urú no era parte de la Federación Cordobesa y hoy las chicas no tienen que pasar por procesos como las que pasaron algunas, y no estaba bueno. Hoy el club es una excelente oportunidad, por orden, por organización, por recursos humanos y materias, su infraestructura es de las mejores de la provincia. Vamos a tener dos canchas y 1/4, somos unos privilegiados. Las chicas tienen que valorar y cuidar a la institución, son jugadoras de la misma. Por hacer las cosas bien hoy tenemos la posibilidad de que ellas disfruten de los procesos, no solo provinciales sino nacionales. Es importante, como mencioné anteriormente, que disfruten porque son experiencias increíbles. Y esto va más allá de si quedan en la lista final, o juegan poco en el caso de viajar a la competencia. A nosotros nos enorgullece y nos emociona tener jugadoras del club que puedan vestir la roja de Córdoba, como así también la celeste y blanca de nuestro país”.

DEPORTES

DEPORTE MOTOR

El 10º Paseo Regulado Clásicos y Sport, la tercera fecha del Campeonato Mediterráneo de Regularidad

La tradicional prueba unirá La Cruz con Río Cuarto pasando por Río de Los Sauces y Alpa Corral

Redacción PPC. Especial para Puntal

El Campeonato Mediterráneo de Regularidad tendrá el próximo sábado 31 de mayo su tercera fecha del torneo 2025. Ya se corrió la apertura entre Laboulaye y Del Campillo, la segunda fecha correspondió a Escudería Mediterránea de Córdoba y la tercera es la elegida por Río Cuarto para su fecha anual.

La competencia tendrá un recorrido de 160 km. aproximadamente, largando desde La Cruz hacia Río de Los Sauces por la ruta provincial 23 y luego continuar hasta la localidad de Alpa Corral.

Este será el lugar donde terminará la primera etapa y los competidores ingresarán a la localidad serrana para entregar las planillas correspondientes y tomar un refrigerio en el Centro Cultural, para luego continuar la prueba.

Saliendo de Alpa Corral, los participantes tomarán hacia la Ruta Provincial 30, pasando por San Bartolomé, Las Tapias, Las Cañitas y llegar a la Ruta Provincial 30, donde doblarán hacia Río Cuarto.

En el último tramo, pasarán por Cuatro Vientos, para finalizar llegando a Río Cuarto.

Luego de entregadas las planillas de la segunda etapa, los competidores se dirigirán hacia el Andino, donde se realizará un almuerzo y la entrega de premios y clasificaciones.

El Programa de actividades previstos para el sábado 31 de mayo

8:30 hs. Comienzo de inscripciones y desayuno en La Cruz

9:15 hs. Entrega de horas de rutas

9:30 hs. Charla técnica dada por el Director de la Prueba, Sr. Marcelo Gómez

9:45 hs. Largada del primer auto de velocidad baja

10:03 hs. Largada del primer auto de velocidad alta

14:00 hs. Almuerzo en el Centro Cultural El Andino (Río Cuarto)

16:00 hs. Entrega de premios y clasificación general, fin de la actividad.

Los autos que acompañen la prueba en la modalidad Paseo, largarán previo a los autos de velocidad baja.

Luego de dos competencias corridas, la representación riocuartense está muy bien posicionada en las distintas categorías del Campeonato Mediterráneo.

En la categoría Históricas y Contemporáneas A, el binomio Joaquín Cepeda-Carlos Rubiolo, con un Ford Falcon 1963, lideran los



Carlos Rubiolo, Joaquín Cepeda; Florencia López Tapia, Francisco Figueroa; Hugo Pascual, Sergio Poggi; Carlos Pereyra y Gustavo Cena.

torneos de pilotos y navegantes con puntaje perfecto por haber logrado el triunfo en cada una de las dos pruebas realizadas.

En Contemporáneos B, los binomios de Río Cuarto ocupan los dos primeros puestos, tanto en pilotos como en navegantes. Carlos Pereyra-Gustavo Cena (Fiat 128 Europa 1987) lideran los campeonatos luego de haber conseguido el triunfo en la primera fecha y el segundo lugar en la segunda fecha. El otro binomio representativo de Río Cuarto, Francisco Figueroa-Florencia López Tapia (Ford Escort Ghia 1.8 1992), están segundos en los respectivos torneos, luego de haber logrado el tercer puesto en la apertura del campeonato y el triunfo en la segunda fecha.

En la categoría Modernos, el binomio compuesto por Facundo Nicolai-Daniel Nicolai (Rover 620 1997) ocupan el segundo puesto en los campeonatos, luego de un segundo lugar y tercero en las respectivas fechas corridas.

En la categoría PRO, la que tiene mejor instrumental que el estándar del auto, Sergio Poggi-Hugo Pascual (Fiat 1500 Coupe 1969) ocupan el segundo puesto, a sólo una unidad de quienes los preceden, luego de dos muy buenas actuaciones en la apertura en Laboulaye-Del Campillo y un rotundo triunfo en la fecha de Córdoba.

Se espera para esta fecha la con-

currencia de cerca de cincuenta binomios participantes, principal-

mente por los caminos elegidos, que conforman una prueba por

demás exigente para una especialidad como es la regularidad.

Tenis: Navone bajó a Opelka y avanzó a tercera ronda en Roland Garros

El tenista argentino Mariano Navone jugó en un muy buen nivel para ganarle al estadounidense Reilly Opelka y meterse en la tercera ronda de Roland Garros, el segundo Gran Slam de la temporada.

Navone, que está teniendo un 2025 muy flojo, mostró una versión totalmente distinta a la de sus últimas semanas para llevarse la victoria por 6-1, 7-6(1) y 6-3. La clave estuvo en su gran devolución, ya que le quebró el servicio en cinco ocasiones a su rival, que es un gigante de 2,11 metros y uno de los mejores sacadores del circuito.

De esta manera, Navone se convirtió en el primer argentino en meterse en la tercera ronda de Roland Garros este año. En dicha instancia se las verá con el italiano Lorenzo Musetti (8º), que viene teniendo una excelente gira sobre polvo de ladrillo y se instaló como uno de los candidatos a quedarse con el título.

Esta será la primera vez que Navone, de 24 años, dispute la tercera ronda de un torneo de Gran Slam.



El argentino Mariano Navone sigue avanzando en Roland Garros.

Más temprano se había dado la derrota de Juan Manuel Cerúndolo, que cayó en sets corridos ante el serbio Hamad Medjedovic.

Cerúndolo, que venía de ganarle en la primera ronda al estadounidense Alex Michelsen (32º), no pudo imponer condiciones y fue superado por su rival, que se llevó la victoria sin mayores complicaciones por 6-3, 6-4 y 7-5 luego de 2 horas y 31 minutos de juego.

Pese a la derrota, Cerúndolo cerró una muy positiva actuación

en el segundo Grand Slam de la temporada, donde superó la clasificación luego de ganarle al belga Gauthier Onclin, al libanés Hady Habib y al colombiano Daniel Elahi Galán, además del triunfo ante Michelsen en el cuadro principal.

La actividad para los argentinos en Roland Garros continuará este jueves, cuando Federico Gómez se enfrente en un interesante cruce con el británico Cameron Norrie.

INVESTIGACIÓN. FIJARON UNA CAUCIÓN DE 10 MILLONES DE PESOS

Matías Centurión recuperó su libertad: sigue imputado por estafas reiteradas

Deberá cumplir una serie de exigencias impuestas por el fiscal Miralles. Deberá presentarse cada 15 días en Tribunales y no cometer ningún delito. Estuvo demorado desde el 13 de mayo

Redacción Puntal

Matías Centurión, el joven denunciado por dos casos de estafas con criptomonedas, y que estaba detenido desde el pasado 13 de mayo, cuando se presentó en la jefatura policial luego de cinco meses de ausencia, recuperó la libertad en la tarde de ayer.

El fiscal de Instrucción de Cuarta Nominación, Daniel Miralles, fijó una caución de 10 millones de pesos que fue garantizado con la firma de dos abogados.

Zacarías Ramírez Rigo confirmó la novedad, al señalar que su defendido tendrá que cumplir con una serie de requisitos impues-

tos por el fiscal, como presentarse cada quince días en tribunales y no cometer ningún delito, mientras avanza la investigación.

Centurión tiene a su cargo la empresa de criptomonedas "Crypto Defi" que habría cometido una serie de estafas, aunque solamente se presentaron dos denuncias en la Fiscalía de Instrucción de Cuarto Turno.

A mediados de diciembre del año pasado, el joven empresario, relacionado a las inversiones digitales, desapareció, por lo que sus familiares realizaron la denuncia de solicitud de paradero.

En ese momento, se especuló que las denuncias por supuestas estafas llegaban al medio millón de dólares.

En la mañana del 13 de mayo, Centurión se presentó en el primer piso de la jefatura policial de calle Belgrano, donde funciona la Unidad Judicial N°1 después de casi cinco meses de estar prófugo. Fue trasladado a la comisaría de Banda Norte, donde opera la Unidad Judicial N°3.

Tras los exámenes médicos de rigor y por directivas de Miralles, el joven fue trasladado a la alcaidía en calidad de detenido.

Miralles tomó la decisión de dejarlo libre, tras la indagatoria realizada el pasado viernes, donde Centurión negó los hechos.

"Vamos a pedir que el Banco Central cuantifique el supuesto daño en criptomonedas, si hay una valuación legal en el país", precisó Ramírez Rigo.



Ramírez Rigo insistió en la inocencia de Centurión y que no tiene bienes a su nombre.

GRAN PREMIO

VENTA DE ENTRADAS
ventas.autoentrada.com

CÓRDOBA

CARRERA de los MILLONES

CÓRDOBA

Shell Agro

FECHA

6

AUTÓDROMO OSCAR CABALÉN

31.MAY

01.JUN

CÓRDOBA

Sede de GRANDES EVENTOS

BANCOR

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO

AGENCIA CÓRDOBA DEPORTES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Seguimos haciendo

FÚNEBRES

AVISOS FÚNEBRES

†
DALMASSO, ROBERTO LORENZO
(q.e.p.d.)
Falleció el día 28 de mayo a los 76 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron trasladados a Pozo del Molle para ser inhumados en el cementerio local. D/P Ricardo Guiraldes 123 - Pozo del Molle.

†
QUINTERO, SUSANA BEATRIZ
(q.e.p.d.)
Falleció el día 28 de mayo a los 64 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus

restos fueron trasladados a Leones para ser inhumados en el cementerio local. D/P Bautista Peiretti 771- Leones.

†
GONZALEZ PAREDES, IRRUBILA DE LAS MERCEDES
(q.e.p.d.)
Falleció el día 28 de mayo a los 85 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "A" Av. Perón 1123 Sus restos serán inhumados el día 29/05/2025 a las 11:00 hs. en el cementerio de Parque La Naturaleza D/P Haiti

3058 - Villa María.
†
TORRE, ARGENTINO
(q.e.p.d.)
Falleció el día 28 de mayo a los 82 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "B" Villa Nueva. Sus restos fueron inhumados el día 28/05/2025 a las 17:00 hs. en el cementerio San José. D/P Gral. Paz 769 dto. 11 - Villa Nueva.

†
CACERES, LUCIA MAURICIA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 28 de mayo a los 85 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "A" Villa Nueva. Sus restos serán inhumados el día 29/05/2025 a las 09:00 hs. en el cementerio San José. D/P Buen Orden y Santa Fe s/n- Villa Nueva.

†
MARIN, LIDIA ELENA
(q.e.p.d.)
Falleció el día 28 de mayo a los 99 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "PICASSO" Casa Central. Sus restos serán inhumados el día 29/05/2025 a las 12:00 hs. en el cementerio Parque La naturaleza. D/P Ascasubi 534 - Villa María.

†
CABRERA, HERMELINDA HAIDEE
(q.e.p.d.)
Falleció el día 28 de mayo a los 86 años. Servicio Empresa Paviotti - Sala "DALI" Casa Central. Sus restos serán inhumados el día 29/05/2025 a las 10:00 hs. en el cementerio Parque La naturaleza. D/P JUJUY 59 - Villa María.

†
ELSA CLARA DONADIO DURANDO
(q.e.p.d.)
En el día de la fecha 28-05-2025 ha dejado de existir ELSA CLARA

DONADIO DE DURANDO a los 56 años. Sus restos fueron velados en sala A DE LA CARLOTA en la localidad de NICANOR LOPEZ 75 / LA CARLOTA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - MUNICIPAL DE LA CARLOTA el día 28-05-2025 a las 17:30 horas. Sin oficio religioso Domicilio Particular: FERMINA ZARATE 1009 / LA CARLOTA

†
BIOLATTO GUIDO DOMINGO
(q.e.p.d.)
El día martes 27-05-2025 ha dejado de existir BIOLATTO GUIDO DOMINGO a los 82 años. Sus restos fueron velados en sala ITATI - TIO PUJIO en la localidad de BV CORRIENTES 345 / TIO PUJIO. Su Inhumación se realizó en el cementerio - TIO PUJIO el día 28-05-2025 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: PARAGUAY 193 / TIO PUJIO

†
OLOCCO MARIA MAGDALENA
(q.e.p.d.)
El día miércoles 28-05-2025 ha dejado de existir OLOCCO MARIA MAGDALENA a los 42 años. Sus restos fueron velados en sala C CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA . Su Inhumación se realizó en Cementerio Parque - CEM PARQ LA NATURALEZA el día 28-05-2025 a las 18:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: PARAGUAY 254 / VILLA MARIA

†
PEREYRA RAMON DESIDERIO
(q.e.p.d.)
El día lunes 26-05-2025 ha dejado de existir PEREYRA RAMON DESIDERIO a los 71 años. Sus restos fueron velados en sala C CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizó

en el cementerio - LA PIEDAD VILLA MARIA el día 26-05-2025 a las 17:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: ARTURO M BAS 564 / VILLA MARIA

†
NN BRAVO
(q.e.p.d.)
El día domingo 25-05-2025 ha dejado de existir NN BRAVO. Sus restos no fueron velados. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LA PIEDAD VILLA MARIA el día 27-05-2025 a las 09:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: TENIENTE IBAÑEZ 2799 / VILLA MARIA

†
JUNCOS NILDA GLADY
(q.e.p.d.)
El día lunes 26-05-2025 ha dejado de existir JUNCOS NILDA GLADY a los 83 años. Sus restos fueron velados en sala A CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Inhumación se realizó en el cementerio - LA PIEDAD VILLA MARIA el día 27-05-2025 a las 16:00 horas. Previo oficio religioso en Sala Velatoria. Domicilio Particular: LAS VIOLETAS 48 / VILLA MARIA

†
ACHMAD MARIA ROSA
(q.e.p.d.)
El día lunes 26-05-2025 ha dejado de existir ACHMAD MARIA ROSA a los 81 años. Sus restos fueron velados en sala B CASA CENTRAL en la localidad de VILLA MARIA. Su Cremación se realizó en el Crematorio - VIRGEN DE LA MERCED / TOLEDO el día 27-05-2025 a las 11:00 horas. Sin oficio religioso. Domicilio Particular: CHICLANA 1340 / VILLA MARIA.

AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual
GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

PATRICIA LUCIANA RODRIGUEZ
(q.e.p.d.)
Falleció en Río Cuarto ayer miércoles 28 de mayo de 2025 a la edad de 46 años. - Su esposo: José Luis Bariglio; sus hijos: Facundo, Matías, Nicolás, Agustín, Luciano y Manuel; sus hijas políticas; nietos;

padres: Omar Rodríguez y René Bustos; sus hermanos Claudia, Ariel y David; familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales son inhumados hoy jueves 29 de mayo de 2025 a las 10:00hs. en Cementerio de La Concepción de Río

Cuarto. Hogar de duelo: Chiclana 781. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

†
ARIEL EDUARDO BUSTOS
(q.e.p.d.)
Falleció en Río Cuarto ayer miér-

coles 28 de mayo de 2025 a la edad de 50 años, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su esposa: Graciela Rimondetti; sus hijos: Milagros y Santiago; sus padres: Rosa Diaz y Eduardo Bustos; sus hermanos: Diego y Alejandra; sus hermanos

políticos; familiares, amigos y demás deudos comunican su fallecimiento y que sus restos mortales serán inhumados hoy jueves 29 de mayo de 2025 en Cementerio de La Concepción Río Cuarto. Hogar de duelo: Pedernera 607 - Río Cuarto. Exequias y Ceremonial: Compagnucci Social.

casa grassi.
Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados
0810 777 4727
Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.
Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social
Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad
Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378
www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar
Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini
Servicios de Sepelio
Sepelios •
Cremaciones •
Dptos Velatorios •
Ambulancias •
Traslados •
Servicio de Tanatopraxia •
y reconstrucción
Bs. As. 772 (S900) Río Cuarto
464 6414 / 463 0405

Servicios Sociales MAGNAGO
Servicio de sepelios - Ambulancia para traslados dentro y fuera de la provincia - Servicios sociales Modernas salas velatorias (climatizadas)
Administración: Sarmiento 63
Salas velatorias: Sarmiento 137
Tel: 03582 - 481019 - Coronel Moldes

†
EDUARDO ALONSO
(q.e.p.d.)
Sus compañeros y amigos de la promoción 1963 del Colegio Nacional de Río Cuarto comunican con profundo dolor su fallecimiento y acompañan a su familia en este lamentable momento."



Makintach podría enfrentar un jury por la Legislatura de Buenos Aires.

Caso Maradona: La Corte bonaerense suspendió por 90 días a la jueza Makintach

La magistrada acumula tres denuncias por juicio político. Hoy se define cómo sigue el proceso

Agencia NA

La Corte Suprema de Justicia de la provincia de Buenos Aires suspendió por 90 días a la jueza Julieta Makintach, acusada de participar en un presunto documental basado en el juicio por la muerte de Diego Armando Maradona.

El abogado de la enfermera Daghiana Gisela Madrid, Rodolfo Baqué, se lo informó a la Agencia Noticias Argentinas y la resolución sostiene: "La Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires impuso licencia a la jueza del Tribunal en lo Criminal N° 2 del Departamento Judicial San Isidro, Julieta Makintach. La medida surte efecto desde el día de la fecha y se extiende por 90 días".

El defensor del psicólogo Carlos Díaz, Diego Olmedo, informó a la agencia Noticias Argentinas que también se tramitan denuncias en el Consejo de Magistratura para que se realice un jury de enjuiciamiento.

El letrado explicó que el máximo tribunal envió un veedor al juzgado de San Isidro tras el primer pedido de recusación planteado por Julio Rivas, uno de los abogados del neurocirujano Leopoldo Luque, y en base a sus lineamientos, podría pedir la suspensión de

la magistrada.

La titular del Tribunal Oral en lo Criminal (TOC) N°2 de San Isidro acumula tres pedidos de juicio político, luego de las denuncias de los diputados provinciales de La Libertad Avanza Agustín Romo, Fernanda Campognoni y Florencia Retamozo.

El otro denunciante es el ex jefe de custodia de Maradona, Julio César Coria, quien estuvo detenido por presunto falso testimonio durante el juicio. Coria presentó la queja bajo la representación legal del abogado Gastón Marano, a la vez que el tercer pedido fue radicado por el titular de la ONG Fundación por la paz y el Cambio Climático, Fernando Míguez.

"Lamento que no me crean, yo no conocía este material", sostuvo Makintach cuando pidió la palabra durante la audiencia de este martes y apuntó contra los medios de comunicación por "el escarnio y el acoso" que sufrió en sus redes sociales.

Para hoy está prevista una definición sobre la continuidad del proceso que se inició en el mes de marzo. En el juicio se acusa a ocho profesionales médicos y enfermeros por presunto homicidio simple con dolo eventual. Los fiscales han acusado a los médicos de proporcionar un tratamiento domiciliario "imprudente" y "deficiente" a Maradona, alegando que fue abandonado a su suerte durante un "período prolongado y agonizante" antes de su muerte. Se debate si la muerte de Maradona se debió a negligencia médica o si fue resultado de un asesinato, con la defensa alegando que la muerte fue inesperada y que no hubo relación de causalidad directa con la conducta de los acusados.

El padre denunció que su hijo de 19 años tenía tres frascos con estupefacientes en su casa

El operativo fue realizado por la Policía Federal. Secuestran la sustancia, entre otros elementos. El joven fue imputado

Redacción Puntal

Un joven de 19 años fue denunciado por su propio padre por tener estupefacientes en su domicilio en la ciudad de General Deheza.

El procedimiento fue realizado por personal de la delegación local de Policía Federal Argentina, con el secuestro de tres frascos con cannabis sativa, una balanza digital y un teléfono celular.

El padre del muchacho, cansado de la situación irregular de su hijo, realizó la convocatoria policial, en primer término a la comisaría local de la Policía de Córdoba, pero al tratarse de un caso de drogas, tomó intervención la Policía Federal.

En el domicilio se procedió al se-



Los elementos que tenía el joven en su casa y que fueron entregados por su padre.

cuestro de los frascos con 305 gramos de cannabis sativa.

Desde la Fiscalía de Lucha contra el Narcotráfico de Río Cuarto se dispuso el secuestro de la droga, una balanza de precisión y un teléfono celular, pertenecientes al hijo del denunciante.

El joven fue trasladado a sede policial hasta tanto se avanzó en el sumario. Fue imputado del delito de

La actitud del padre sorprendió a los policías que realizaron el procedimiento.

tenencia de estupefacientes y luego recuperó la libertad.

Sorprenden a un sujeto robando en una casa

Redacción Puntal

Un delincuente fue detenido al ser encontrado arriba del techo de una vivienda del macrocentro de la ciudad, con varios elementos que había sustraído del interior, tras violentar una abertura del inmueble que se encuentra desocupado.

El aviso de un vecino al programa Ojos el Alerta sobre ruidos sospechosos en su cuadra permitió a la policía llegar a un domicilio de Hipólito Yrigoyen Norte al 70 y dar con el sujeto.

El hecho fue advertido a las 2.40 de ayer cuando el vecino envió una alerta mediante el WhatsApp de prevención ciudadana. Inmediatamente, la central operativa derivó el aviso a la patrulla policial, que se dirigió al lugar.

Al arribar al sector, el personal policial constató la presencia de una persona sobre los techos. Tras reducirla, se comprobó que llevaba consigo tres tarros de pintura y una plancha eléctrica, elementos que habrían sido sustraídos del interior de la vivienda.

El individuo fue trasladado a sede judicial, donde quedó a disposición del Ministerio Público Fiscal.

"Desde la Policía destacaron la actitud comprometida del vecino que decidió dar aviso y colaborar activamente con la seguridad de su comunidad. Este hecho pone de relieve la importancia del trabajo conjunto entre la ciudadanía y las fuerzas de seguridad para prevenir delitos y reforzar el cuidado del espacio común", se indicó.

En los últimos días, hubo un crecimiento de las intervenciones de la fuerza policial en hechos de inseguridad que fueron alertados por los propios vecinos, a través del programa "Ojos en Alerta".

Por otra parte, una moto que había sido robada en la noche del martes fue recuperada a los pocos minutos por la policía.

La moto marca Motomel de 110 centímetros cúbicos había sido sustraída de la vía pública en calle Sanavirones al 2300, en Banda Norte.

Tras la denuncia, el personal de la Patrulla Preventiva ubicó el rodado en pasaje Aconquija y 12 de Agosto, por lo que fue secuestrado y entregado al damnificado.

Un detenido por el robo de reflectores en bulevar Roca

Un delincuente fue sorprendido infraganti cuando sustraía reflectores de un local comercial ubicado en inmediaciones del bulevar Roca.

El hecho se registró en horas de la madrugada de ayer cuando los efectivos policiales procedieron a la detención de un hombre en bulevar Roca y Ameghino.

El ilícito fue cometido al 900 del bulevar y el personal policial lo atrapó con los elementos en su poder, por lo que fue trasladado a sede policial.

El procedimiento fue puesto a disposición del Ministerio Público Fiscal.

En otro orden, tres menores fueron trasladados a sede policial acusado de merodear un estacionamiento de motocicletas. El procedimiento se concretó en pasaje Echeverría al 500 y lograron advertir que uno de los menores tenía oculta entre sus prendas una llave tipo ganzúa.



INFRAESTRUCTURA

La Provincia financia obras de gas natural en 13 localidades

Los fondos se destinarán a la ampliación de redes para conectar a más vecinos y dotar de gas natural a establecimientos educativos. Municipios y comunas recibieron el adelanto económico para iniciar los trabajos.

El Gobierno de Córdoba, a través del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, hizo entrega de fondos para las obras de gas natural a 13 localidades de los departamentos Juárez Celman, General Roca, Santa María, Río Primero, Río Cuarto, Punilla, Marcos Juárez, General San Martín, Unión y San Javier. El financiamiento permitirá ejecutar trabajos de tendido de cañerías para conectar vecinos y establecimientos educativos.

En el marco del Programa Integral de Gasificación, los aportes otorgados a Charras, Villa Huidobro, Despeñaderos, Las Acequias, Cañada de Machado, Colonia Italiana, Mayú Sumaj y La Palestina serán destinados al tendido de redes para alcanzar a domicilios particulares de las localidades. De esta manera, se beneficiará a un total aproximado de 4.000 hogares.

En tanto, los fondos dispuestos para Saira, Villa Fontana, Las Tapias, Alto Alegre y Malagueño tendrán como objetivo la gasificación de una decena de escuelas de niveles inicial, primario y secundario.

Con esta inversión, la Provincia continúa ampliando el acceso al gas natural por red en instituciones educativas, industrias, comercios y hogares de localidades del interior, lo que permite mejorar las condiciones de vida de estas poblaciones.

El ministro de Cooperativas y Mutuales, Gustavo Brandán, y el subsecretario de Infraestructura Gasífera del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, Rubén Borello, entregaron el anticipo financiero para el inicio de las obras a intendentes y jefes comunales.

En el encuentro, ante los intendentes y jefes comunales, Brandán destacó: "El Gobierno Provincial lleva más infraestructura a todos los rincones de nuestra provincia,



estas son las obras de última milla para que el progreso llegue a cada hogar".

En tanto, Borello expresó su satisfacción con el trabajo mancomunado entre Provincia y municipios y enfatizó:

"Estamos muy comprometidos y con ánimo de seguir trabajando en pos de mejorar la calidad de vida de cada cordobés del interior provincial".

Autoridades locales

Recibieron los aportes los intendentes de Charras, Emiliano Rattazzi; Despeñaderos, Carolina Basualdo; Villa Huidobro, Enzo Quiroga; Las Acequias, Germán Martini; Cañada de Machado, María Laura Bazzi; Colonia Italiana, Alejandra Ita; Mayú Sumaj, Fabián Flores; La Palestina, Mayco Becco; Saira, Edgar Yordan; Villa Fontana, Víctor Biagioli; Las Tapias, Lucía Díaz; Alto Alegre, José Gigli; y Malagueño, Marcos Fey.

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO

AÑO 5 | NÚMERO 208
JUEVES 29 DE MAYO DE 2025

...acias por acco

HACIA UNA “NUEVA LONGEVIDAD”: OPORTUNIDADES, RIESGOS Y DESAFÍOS

Convocados por la Fundación Plenavi, el médico y kinesiólogo Diego Bernardini (M.P. N° 94.447) y la reconocida “Doña Jovita”, colmaron el Teatro municipal para abordar desde el arte y el humor una temática que nos atañe a todos: transcurrir un envejecimiento digno. Salud & Ciencia los entrevistó en la antesala de la presentación, en una charla íntima y profunda

PÁGINAS 4-5

Se estima que 7 de cada 10 mujeres llegan tarde al diagnóstico de cáncer de ovario

PÁGINAS 2 Y 3

Alertan sobre los daños a la salud de los cigarrillos electrónicos

PÁGINAS 6 Y 7



NeuroCET

Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

UNA ENFERMEDAD SILENCIOSA

SE ESTIMA QUE 7 DE CADA 10 MUJERES LLEGAN TARDE AL DIAGNÓSTICO DE CÁNCER DE OVARIO

LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ONCOLOGÍA CLÍNICA SUBRAYA QUE REALIZARSE CONTROLES MÉDICOS FRECUENTES Y PRESTAR ATENCIÓN A DETERMINADOS SIGNOS Y SÍNTOMAS PUEDE HACER LA DIFERENCIA. DESDE LA ORGANIZACIÓN DE PACIENTES SOSTÉN, SUGIEREN QUE EL ABORDAJE DEBE SER INTEGRAL

Con motivo del Día Mundial del Cáncer de Ovario, conmemorado este mes, la Asociación Argentina de Oncología Clínica (AAOC) y la Asociación Civil "Sostén" se sumaron a la iniciativa global bajo el lema #NingunaMujerSeQuedaAtrás y advirtieron sobre la necesidad de aumentar la información disponible para la comunidad y de promover políticas de detección y tratamiento que contemplen la complejidad de esta enfermedad.

En nuestro país se diagnostican cerca de 2.200 casos por año, según datos del Ministerio de Salud, y su abordaje representa un desafío, en gran medida, porque suele detectarse en etapas avanzadas.

En general, el diagnóstico suele producirse cuando la enfermedad ya se ha diseminado fuera del ovario y los signos iniciales -distensión abdominal, molestias digestivas, dolor pélvico o sensación inmediata de saciedad al comer- suelen confundirse con afecciones gastrointestinales o urina-

rias comunes. Esto contribuye a que más del 70% de los casos se diagnostique en estadios avanzados, lo que reduce significativamente las posibilidades de curación.

"A diferencia de otros tumores, el cáncer de ovario no cuenta con un test de tamizaje eficaz para la población general, lo que significa que no existe, al día de hoy, un estudio que permita detectarlo precozmente en mujeres sin síntomas. Esto hace que sea un verdadero desafío para los equipos de salud. Por eso es fundamental que las mujeres estén atentas a cambios persistentes en su cuerpo, aunque parezcan menores, y que los profesionales tengan un alto índice de sospecha ante ciertos cuadros clínicos", afirmó el doctor Matías Cortés, médico oncólogo, integrante de la comisión directiva de la AAOC.

Uno de los avances más importantes en la comprensión de esta enfermedad ha sido el reconocimiento del componente genético en una proporción significativa de los casos. Determinados biomarcadores (alteraciones genéticas o

presencia de proteínas) específicos pueden indicar mayor riesgo de desarrollar la enfermedad, lo que permite considerar acciones preventivas o, inclusive, ayudar al equipo de salud a tomar decisiones terapéuticas con más información y así lograr los mejores resultados posibles.

En mujeres con antecedentes familiares de estos tumores, o con mutaciones ya identificadas, el asesoramiento genético y la vigilancia clínica son claves. En aquellas recién diagnosticadas, la realización de estudios genéticos será vital para determinar el camino a seguir.

El cáncer de ovario representa una enfermedad grave y un desafío tanto para los médicos como para los pacientes. Las opciones de tratamiento actuales, especialmente para aquellas pacientes con enfermedad avanzada y resistencia a la quimioterapia basada en platino, datan ya de más de una década. Sin embargo, en este tiempo se ha logrado un mayor y mejor conocimiento de la biología tumoral, lo que ha permitido la identificación

de objetivos moleculares específicos que ofrecen la posibilidad de una terapia dirigida, mejorando significativamente el pronóstico. Se espera que en los próximos meses se confirme la llegada de terapias innovadoras y específicas.

Los especialistas sostienen que hoy la información genética de los tumores es indispensable para tomar decisiones, aunque remarcan que el éxito del tratamiento depende tanto del acceso a drogas innovadoras, como de la calidad del abordaje quirúrgico y del enfoque interdisciplinario.

"Cada paciente debe recibir un abordaje personalizado, ajustado a sus características genéticas y a su estado de salud, pero el tratamiento estándar es a base de cirugía y quimioterapia. Sin embargo, existe un porcentaje significativo de pacientes en el que la enfermedad progresa luego del primer esquema de quimioterapia. Ha habido avances en términos de terapias dirigidas o de terapia antiangiogénica que nos han permitido controlar la enfermedad en un porcentaje significativo de ca-





sos. Sin embargo, existe todavía una necesidad importante para lograr un control", agregó Cortés.

"Es fundamental que las pacientes sean tratadas en centros con experiencia en oncología ginecológica, donde puedan acceder a los tratamientos oncológicos adecuados y también al asesoramiento genético, nutricional, a la contención emocional y cuidados paliativos, si son necesarios", agregó María Alejandra Iglesias, presidente de la Asociación Civil SOSTÉN.

Capacitación constante

Desde la AAOC y SOSTÉN trabajan activamente en la formación continua de profesionales, la difusión de información actualizada y el acompañamiento de pacientes a través de redes de apoyo. También se promueven campañas de concientización que inviten a las mujeres a consultar ante síntomas persistentes y a conocer su historia familiar, ya que el conocimiento y la prevención siguen siendo herramientas fundamentales en el afrontamiento del cáncer.

Alineados con la campaña de la Coali-

ción Mundial contra el Cáncer de Ovario, promueven que los sistemas de salud a nivel global reconozcan al cáncer de ovario como una prioridad de salud global, lo integren en las iniciativas de salud de la mujer a nivel mundial y en los Programas Nacionales de Control del Cáncer y aborden las inequidades para garantizar que el acceso a la atención y al tratamiento sea universal.

"En nuestra asociación acompañamos a pacientes que se encontraron con un cáncer avanzado tras años de no realizarse controles de salud por falta de información, por postergarse o por dificultades para ac-

ceder a turnos médicos. Aunque no exista una forma definitiva de prevenir o detectar tempranamente este cáncer, informarse, realizarse controles médicos regulares y consultar a tiempo ante cualquier cambio pueden hacer una gran diferencia", enfatizaron desde Sostén.

"El cáncer de ovario es una enfermedad compleja, pero hay mucho para hacer al respecto. Con un enfoque basado en la evidencia, trabajo coordinado entre especialidades y pacientes activas, es posible mejorar tanto el pronóstico como la calidad de vida", concluyeron desde la AAOC.



SOMOS GRUPO CRS
clinicaregionaldelsud.com



CENTRO SUD
 Innovación + Tecnología Médica

Excelencia en diagnóstico por imágenes
 y estudios de medicina preventiva.

TURNOS Y CONSULTAS:



Av. Italia 1369 | Río Cuarto | Cba | 5800 (+54) 9 358 4019399



Whatsapp



Call center

0358-4679600



info.centrosud@clinicaregionaldelsud.com



PORTAL DEL PACIENTE

www.turnos.clinicaregionaldelsud.com

CALIDAD DE VIDA

HACIA UNA “NUEVA LONGEVIDAD”: OPORTUNIDADES, RIESGOS Y DESAFÍOS

CONVOCADOS POR LA FUNDACIÓN PLENAVI, EL MÉDICO Y KINESIÓLOGO DIEGO BERNARDINI (M.P. N° 94.447) Y LA RECONOCIDA “DOÑA JOVITA”, COLMARON EL TEATRO MUNICIPAL PARA ABORDAR DESDE EL ARTE Y EL HUMOR UNA TEMÁTICA QUE NOS ATAÑE A TODOS: TRANSCURRIR UN ENVEJECIMIENTO DIGNO. SALUD & CIENCIA LOS ENTREVISTÓ EN LA ANTESALA DE LA PRESENTACIÓN, EN UNA CHARLA ÍNTIMA Y PROFUNDA

Siesta soleada casi sin viento en Río Cuarto. El tranquilo patio de un hotel en el oeste de la ciudad es el escenario natural que nos recibe para poder hablar con dos grandes defensores de la longevidad. Horas después, iban a colmar el escenario mayor del Teatro municipal con una obra tan desopilante como reflexiva.

El médico de familia y kinesiólogo, Diego Bernardini (DB), junto al actor, humorista y músico José Luis Serrano (JLS) -conocido popularmente por su histórico personaje “Doña Jovita”-, expresaron su visión compartida sobre lo que denominan “la nueva longevidad” y destacaron la importancia de poder proyectar nuestro envejecimiento.

En diálogo exclusivo con Salud & Ciencia, los referentes convocados por la Fundación Plenavi se explayaron sobre las oportunidades, riesgos y desafíos que deben asumirse en la segunda etapa de la vida.

- ¿Cómo define la nueva longevidad y en qué se diferencia del concepto tradicional de envejecimiento?

-DB: Si yo tendría que definir la nueva longevidad, tendría que decir que es cómo estamos deseando vivir una segunda mitad de la vida, que cada vez es más larga, con más oportunidades, pero que también presenta riesgos y desafíos. Se trata básicamente de no vivir más, sino de decidir, de elegir y de tener un poco de suerte para ver cómo vivimos ese tiempo. Si me preguntás en qué se diferencia de otros paradigmas o marcos conceptuales, esto es un paradigma que vengo trabajando desde el año 2017, que ya tiene conceptualización desde lo teórico y, por supuesto, también está escrito. Y la diferencia es, primero, si hablamos de envejecimiento, está el estereotipo, el prejuicio, la idea de que envejecer de alguna manera va ligado a la enfermedad, va ligado a la dependencia, va ligado a los cuidados. Pero ya no se habla de demencia senil, porque eso básicamente lo que encubría es que a medida que nos ponemos mayores nos volvemos dementes, y eso es totalmente falso. Por eso hoy hablamos de deterioro cognitivo. Y también dejamos de hablar de envejecimiento

activo, porque la nueva longevidad en ese sentido se diferencia en lo que es el empoderamiento de la persona, de nosotros como sujeto de derecho hasta el último día de nuestras vidas, donde hay algo que no nos tenemos que olvidar, que no se puede perder, y es el respeto a la dignidad, la dignidad de cada uno de nosotros.

- ¿Estamos preparados, social y culturalmente, para vivir más tiempo y mejor?

-DB: Es una buena pregunta. Primero, porque la nueva longevidad es un fenómeno extremadamente nuevo. Estamos hablando de los últimos 30 años y para que te des una idea, los últimos 30 años en países que registran un dato duro de, por ejemplo, lo que son tasas de divorcio en personas mayores de 60, en los últimos 30 años, se ha duplicado. Por ejemplo, en España, los partos de mujeres de 40 años y más, hace apenas 10 años atrás eran el 3%. Hoy, son el 12%. O sea, es un fenómeno que es nuevo. Entonces, esto nos habla de que ahora nos estamos preparando. Ahora estamos entendiendo lo que significa llegar a una segunda mitad de la vida con una información, con un conocimiento científico médico que antes no teníamos. Y eso nos brinda una oportunidad, pero también hay desafíos. Hay desafíos de entender que la jubilación ya no se debe ser interpretada como lo era en el siglo pasado. Muchas personas me dicen: “Ey, doctor, pero antes no había tanta demencia”. Claro, porque nos moríamos antes. Hoy el deterioro cognitivo va de la mano o aumenta prevalentemente en función a la edad que tenemos. Vamos a tener que ahorrar más, porque si estamos viviendo más, vivir cuesta dinero. Vamos a tener que reinventarnos y hacer lo que realmente nos gusta, independientemente de que la sociedad nos diga: “Gracias por tus servicios prestados, te jubilamos”. Todo esto, como digo, es un desafío, es algo muy nuevo y somos muchos los que venimos trabajando en esto. En este caso, a la nueva longevidad me tocó conceptualizarla a mí y estamos cada vez distribuyendo más estas ideas y la gente las está tomando en cada oportunidad que tenemos como ahora, con ustedes.

- ¿Cuál es el rol social del adulto mayor? ¿creen que es reconocido?

-JLS: El adulto mayor para mí siempre fue una causa y a lo mejor no era consciente de ello. Era un sentimiento de pérdida que tuve ya en casi en la adolescencia, con la pérdida de mis abuelos, y me identifico mucho con algo que a veces digo, que es una frase ajena y a la vez nuestra, y que la dijo Ricardo Rojas a principios del siglo pasado: cada abuelo que se nos muere, es una biblioteca que se quema. Entonces, lo que estamos perdiéndonos en esta ideología de mercado, esta ideología del consumo que es la única ideología que gana, es que los viejos pierden. Entonces, pensarlo desde la dignidad es lo que me mueve integralmente. No solo con la conciencia, sino también con el corazón, porque me gustaría no perder la alegría, la dignidad, la chispa. No importa cuánto tiempo, como dijo el doctor.

- ¿Cómo se vinculan el arte y la medicina?

-DB: El arte es medicina y la medicina también es un arte. En ocasiones, los médicos dejamos la humanización muchas ve-

ces por la super especialización: hablamos de rodillas, hígados y cerebros, y nos olvidamos de la persona. Y nos damos cuenta que en este llenar de sentido de vida, una segunda mitad de la vida que cada vez es más larga, el arte es fundamental. De esto estamos hablando, de una transformación. Y una transformación no es cambio, una transformación es algo más profundo. Es un cambio con sentido y es algo que nos involucra a todos nosotros y tomo, para cerrar la idea de algo que comentaba también José Luis (Serrano), que esto no es un tema solo de personas mayores. Esto es un tema de cada uno de nosotros. Yo no quiero que, si llego a los 70 años, a los 80 o a los que tenga que llegar, nadie venga y me diga: cómo tengo que vestirme, qué tengo que comer, con quién me tengo que acostar y a quién tengo que abrazar. Eso es la dignidad. Me parece que eso es fundamental y es esa transformación con sentido que tenemos que hacer todos. Y esto es una causa, no es una moda, no es un tema. Es un área de conocimiento de investigación, una causa. No es un tema de personas mayores, es un tema comunitario, social.





- ¿Qué consejo darían a quienes transcurren la segunda etapa de la vida?

-DB: Si vamos a lo médico, exclusivamente, es que hay que moverse más, hay que rodearse de buenos amigos, de buenas relaciones. Somos seres sociales, tomamos decisiones desde lo emocional, desde lo social y en eso el ecosistema vivo que nos rodea, es fundamental. Pero a la vez tenemos que buscar ese sentido de vida que tiene que ver con el disfrute de la cotidianeidad, el disfrute de las pequeñas cosas. Y esto no se consigue por MercadoLibre, ni en Amazon, esto es encontrar el momento y disfrutarlo. Y por sobre todo las cosas, prepararnos, pensar. No como muchas veces leemos en las revistas: "a prepararnos para vivir 100 años" o "Cinco tips para ser felices". No, no. La vida no va de tips y yo no sé si quiero vivir 100 años abandonado, con pañales o sin reconocer a quien me rodea. Yo creo que hay que vivir con autonomía, con libertad y con dignidad, el tiempo que nos toque vivir. Y eso va con proyectos. Así como un día nos dicen: "A los 6 años vas a ir a la escuela y a los 18. o estudiás o te vas a trabajar", bueno, también hay que saber que en determinado momento de la vida la sociedad, si no la cambiamos, si no aprovechamos estos momentos para modificar-

la, nos va a decir: "Gracias por todo, nos va a apartar y nuestra familia quizás nos siente en la punta de la mesa". Bueno, estamos trabajando en esto, hay que prepararse y nunca es tarde para empezar. En la segunda parte de la vida, nunca es tarde para comenzar.

-JLS: Creo que hay que poner en marcha el "solo por hoy", que es lo que más tengo a mano y aquí, en mi metro cuadrado desde la autoestima. Mi espacio, el aire que respiro y en el solo por hoy, decir: "solo por hoy no voy a hablar mal del vecino", porque también es una de las adicciones. No solamente las sustancias son adicciones, sino los pensamientos.

-DB: Siempre nos dicen que tenemos un niño o una niña dentro. También hay que saber que tenemos un viejo y una vieja, y que tenemos que amigarnos con ese viejo y esa vieja, porque nos va a tocar convivir mucho tiempo. Y a eso lo tenemos estudiado. Las personas que se llevan mal con el paso del tiempo no solo sufren más, sino que viven menos.

Javier A. Borghi



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS



amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE

Instagram icon @MUTUALAMPROSA



@CPSPS_CBA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL



TAMBIÉN LLAMADOS 'VAPEADORES', SON CONSIDERADOS LA PUERTA DE ENTRADA AL TABAQUISMO Y SEGÚN LOS ESPECIALISTAS PRODUCEN TANTO O MÁS DAÑO QUE LOS CIGARRILLOS CLÁSICOS. DESTACAN QUE EN NUESTRO PAÍS NO ESTÁN AUTORIZADOS LA VENTA, NI LA DISTRIBUCIÓN Y PROMOCIÓN.



ESTUDIOS

ALERTAN SOBRE LOS DAÑOS A LA SALUD DE LOS CIGARRILLOS ELECTRÓNICOS

Desde la Sociedad Argentina de Pediatría (SAP) advirtieron en un comunicado que está incrementándose el consumo de cigarrillos electrónicos o vapeadores, unos dispositivos dotados de una percepción de aparente menos daño a la salud que los cigarrillos clásicos, pero que en realidad incluyen el consumo de nicotina y otras sustancias tan o más dañinas y, además, promueven la entrada del público joven al tabaquismo y a otras adicciones.

La información fue difundida como parte de la Campaña Nacional 'El vapeo y sus riesgos', que está impulsando la propia Sociedad Argentina de Pediatría, y en el marco del Día Mundial sin Tabaco, que se conmemora cada 31 de mayo.

**Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



**¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!**

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!

‘Nos encontramos frente a un grave problema sanitario. Nuestra población joven ha encontrado nuevas formas de consumo de nicotina y otras sustancias tan dañinas como el cigarrillo clásico (que mata a 8 millones de personas en el mundo cada año y a 45.000 en nuestro país): los cigarrillos electrónicos o vapeadores’, afirma la SAP en el documento, que fue elaborado por las autoridades del Grupo de Trabajo de Consumos Problemáticos y del Comité de Neumonología de dicha institución.

Tal como refirió la doctora Silvia Cabrerizo, pediatra y toxicóloga, secretaria del Grupo de Trabajo de Consumos Problemáticos de la Sociedad Argentina de Pediatría, y una de las autoras del documento, “estos dispositivos, además de saborizantes tendientes a captar el gusto de los adolescentes e incorporarlos en la conducta adictiva, como sabores frutales, a chicle, chocolate, vainilla, menta, o bebidas cola, entre otros, generalmente contienen sustancias potencialmente cancerígenas, como propilenglicol, diacetilo, glicerina vegetal, acroleína y formaldehído, además de otros ingredientes muchas veces desconocidos o sobre los cuales no se testearon sus consecuencias en la inhalación”.

“Es importante aclarar que en la Argentina está prohibida tanto la venta, como la

distribución y promoción de estos dispositivos vapeadores. Sin embargo, están al alcance de cualquiera debido a un comercio ilegal y se desconocen su origen y los procesos de fabricación”, sostuvo por su parte otra de las autoras, la doctora Hilda Giugno, médica pediatra y neumóloga pediatra, secretaria del Comité de Neumonología de la SAP.

Por otro lado, el trabajo de los especialistas de la SAP refiere que “en 2023, la Encuesta Nacional Anual sobre Tabaco Juvenil (realizada en Estados Unidos) evidenció que más de 2,1 millones de jóvenes usan cigarrillos electrónicos. Las estrategias inteligentes del marketing de las tabacaleras han direccionado sus ventas al público joven, al que es conveniente iniciar en la adicción (las estadísticas de consumo de tabaco convencional van en descenso en los últimos 30 años), por lo que el packaging y las efectivas acciones para su venta están especialmente diseñadas para atraer al público joven”.

“Está ampliamente difundido entre ellos la falsa idea del ‘bajo riesgo’. El vapeo no es inofensivo. Implica riesgos reales para la salud y la seguridad, como la adicción y otros efectos negativos para la salud. Los adolescentes que vapean tienen mayor incidencia de tos, sibilancias, náuseas, vómi-

tos, dolores de cabeza y mareos”, insisten desde la SAP.

“No debemos perder de vista tampoco que la maduración del cerebro se alcanza recién a los 25 años de edad, por lo cual la exposición a este tipo de sustancias puede generar adicción y provocar daños irreversibles. También influye negativamente en el aprendizaje, en la memoria y en el poder de atención. 8 de cada 10 fumadores se iniciaron en el tabaquismo antes de los 18 años de edad, por eso es tan importante realizar acciones preventivas y de concientización a edades tempranas”, afirmó la doctora Sandra Barría, también médica neumóloga pediatra, prosecretaria del Comité Nacional de Neumonología de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Un alto riesgo

Los adolescentes se acercan al vapeo buscando pertenencia, alivio emocional o por simple curiosidad, sin medir los riesgos que eso implica. Diversos estudios muestran que la nicotina presente en la mayoría de los vapeadores altera el desarrollo del cerebro adolescente, aumentando el riesgo de ansiedad, depresión, irritabilidad y trastornos del sueño. Además, la dependencia que genera puede profundizar estados de malestar emocional, deteriorar la

autoestima y entorpecer la regulación de las emociones. Lejos de ser inofensivo, el vapeo instala una relación precoz con una sustancia adictiva en una etapa vital de gran vulnerabilidad psíquica.

El doctor Maximiliano Salim, médico neumólogo del mismo Comité, destacó que “se ha documentado que el vapeo excesivo puede desencadenar una enfermedad respiratoria potencialmente mortal, denominada ‘Injuria Pulmonar Aguda por Cigarrillo Electrónico’ (EVALI, por sus siglas en inglés), que se caracteriza por una lesión inflamatoria con riesgo de ocasionar un deterioro significativo de la función respiratoria. De hecho, el Ministerio de Salud Nacional ha emitido comunicados para alertar al sistema sanitario de este fenómeno”.

Finalmente, el documento alerta sobre que ‘los adolescentes comparten este consumo con pares, para pertenecer a grupos y para calmar su ansiedad’. E insiste: ‘Los adolescentes que vapean tienen más probabilidades de comenzar a fumar (consumo dual) o luego consumir otras sustancias de abuso. A diferencia de los adultos, los adolescentes están utilizando estos dispositivos como la puerta de acceso al consumo y no como “ayuda” para reducir la adicción’.

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

*Tecnología de vanguardia que te permite
chequear tu consumo prácticamente
en tiempo real y administrarlo eficientemente.*

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba



date una vuelta



ESCANEA EL CÓDIGO QR

Y ACCEDÉ A CONTENIDO
EXCLUSIVO DE LA
CIUDAD DE CÓRDOBA



- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más

CÓRDOBA
CAPITAL



Municipalidad
de Córdoba

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 29 de mayo al miércoles 4 de junio de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles

VENTAS

VENDO TOYOTA HILUX

Mod 2018 4x2 SR 2.4 TDI 6 M/TCel 358 6002398Cel 358 4021254

VENDO

Chata peugeot Diesel mod 92 y moto siam-bretta 125 estándar, mod 58. Tel: 156016457-4629596

COMPRAS

COMPRO AUTOS PICK-UP

D/Cab Chocados o no. Consultar, viaje al interior. cel: 3518561256



Puntal Clasificados
358 485 1845

3 
INMUEBLES

Casas

VENTAS

VENDO INMUEBLE

Ctro, 400 mt2, terreno 11.50x55.50 de fondo (650 mt2 aprox). Esc ofertas, recibo menor valor. Tel: 3584246760

VENDO

Liquidado casa en zona sur de la ciudad, amplio living com, 2 dorm, gje, patio. TEL: 3584305242

VENTAS

MODIFICACION EN VENTAS ALVAREZ ABELLA

Departamentos

VENTAS

DUEÑO VENDE

DPTO APPTO BANCOR B° Crisol Sur- CBA C. De cat, 3dr, 2 bñ, liv, coc, com ampl, lav, quinch. Tel: 35150767744

BÚSQUEDA

Empresa agropecuaria busca personal administrativo con capacidad para liderarla. Sólidos conocimientos administrativos y contables.

Enviar CV al mail

aagro204@gmail.com

VENDO

Excelente inmueble, en centro. 400 mt2 cubiertos y terreno de 11.50x55.50 de fondo (650 mt2 aprox). Se encuentra alquilado con muy buena renta mensual. Escucho ofertas, recibo menor.

3584246760

ALQUILERES

ALQUILER DPTOS

Céntricos Sin expensas Tel: 156002606

Terrenos

VENTAS

VENDO TERRENO

En Villa Larca - SL. Tomo auto, tarjeta de crédito. 15 x 57 m2. Cel: 358 5730944-3585741934

VENDO LOTE

20x70, casa y galpón, Bda Nte. EE UU al 300. TEL: 3584393008

Oficinas y Locales Comerciales

VENTAS

VENDO DEPTO

Dueño vende depto 1 dorm a 12 cuadras de la plaza central. Tel: 358-4179369

VENDO LOCAL

Vendo o permuto local N° 18-19 en galería Jardín- Sobremonte 680. Tel: 3585131941

ALQUILERES

ALQUILO LOCAL

Vendo carnicería, pollería, cerdos, verdulería, ensalad. Permuto, unic llamadas TEL: 154390338

VENDO LOTE

20x70, casa y galpón, Bda Nte. EE UU al 300. TEL: 3584393008



Puntal DEPORTE

5 
PROFESIONALES

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.

Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397 Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.

TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

BÚSQUEDA

Empresa agropecuaria busca personal administrativo con capacidad para liderarla. Sólidos conocimientos administrativos y contables.

Enviar CV al mail

aagro204@gmail.com

Ofrecidos

OTROS

SE OFRECE

Señor para tareas de campo, casero, tambo, cosecha, etc. Tel: 3582444274-3582407679

SE OFREC Sra p/cuidado de persona mayor, por la noche. Lunes a sábado c/ referencias. 25 de Mayo 1200. Tel: 3584 387988

M OFREZ p cuidado d pers, lu a vier. Cama adentro. Soy aux, acomp terap y enferm. Ref comp, Vicuña Mackenna. Tel: 3583 435439

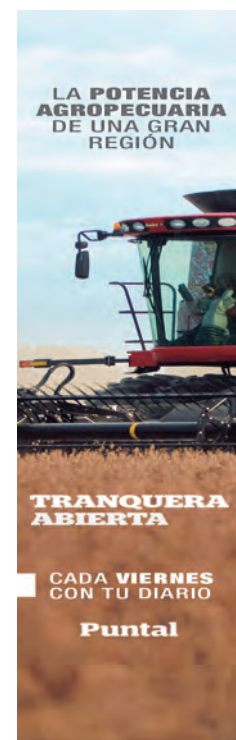
ME OFREZCO

Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel: 358 4835991

SE OFRECE SRA

p/cuidado pers. Mayores lun a dgo x la noche u horario convenir. 358 4158113

M. OFREZC p/ peón rural, amplia exp en animales, casero, cosecha, etc. Con ref, disp full time. T: 358 6106642



LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TRANQUERA ABIERTA

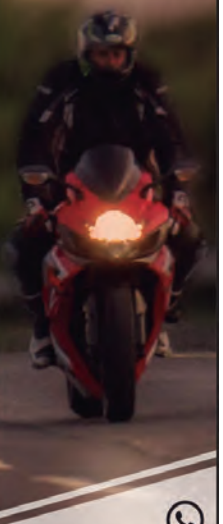
CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal

Puntal Clasificados

Cambia ya tu VEHÍCULO

Aprovechá nuestros **CLASIFICADOS** para encontrar al **COMPRADOR** o **VENDEDOR IDEAL**



358 485 1845

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del **10%** en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con **importantísimos descuentos!**

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

☎ 46 - 30 - 100 📞 358 5 107 567 📧 taxiscrriocuarto



VIGNA PROPIEDADES

www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

PSJ. WASHINGTON	US\$ 39.000
PB. Liv coc - com, 2 Dorm, baño, patio de luz. Goudard 1600	US\$ 49.000
Coc, Liv - Com, 2 Dorm, Baño, PB, SAN JUAN 400 3 PISO	US\$ 55.000
Coc - Com, 2 Dorm, Baño. ALVEAR 1200 SEMI PISO	US\$ 290.000
3 Dorm, 3 Baños, liv, cochera, gym, piscina. I.P.V ALBERDI	(PLANTA BAJA)
Coc, com, 1 dorm, lavadero ESTADO DE ISRAEL 1150	(PLANTA BAJA)
1 dorm, 2 patios, sum, coc-com, baño PEDRO ZANNI 41	(2 PISO)
Coc-com, 2 dorm, c/calf, aire y cochera	FOTHERINGHAM 960
Coc-com, 2 dorm, baño, 2 patios, cochera, sum, guardia	FRENTE PLAZA ROCA
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav. (110 m2) SEMI PISO	ALVEAR 1200
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera	

CASAS EN VENTA

Bº ALBERDI L. ALEM	US\$ 45.000
Liv, Coc - Com, 2 Dorm, ante baño, Baño, Patio amplio	
PJE. MANUEL PRADO B. ALBERDI Coc-com, 3 dorm, baño y gran patio	ALEM 453
Coc-com, 2 dorm, baño y patio J.B. JUSTO ESQU.	PSJ. SAENZ
Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio	PJE, SAN ANTONIO DE PADUA
3 dorm, liv, coc, com amplio, quincho CASA QUINTA	LOS OLIVOS
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y pileta	
VILLA DALCAR CERVANTES NORTE 570 Coc, com, despensa, 2 baños, 1 en suit, 3 dorm, patio amplio	
COLON 346 (2 CASAS) PB: 3 dor. coc-com, 2 baños PA: 3 dorm, coc-com, 2 baños, garaje	
GAUDART 2400 A REFACCIONAR	US\$ 63.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, Garaje, lavadero y Patio amplio.	
PEDERNERA 700	US\$ 75.000
Coc-com, 2 dorm, baño, garaje.	
INDIO FELIPE DE ROSAS ESQ. SOLER	US\$ 80.000
Liv, Coc - Com, 3 Dorm, Baño, quincho, garaje, Patio	
Maipú 200	US\$ 95.000
Liv, Coc, Com, 3 Dorm, Baño, lavadero cubierto, despensa, patio de luz, garaje, patio chico c/ asador.	
FRENCH 1300	US\$ 145.000
PB: Liv, Coc - Com, lavadero, 2 Dormi, Baño, Garaje, 3 Dptos de 1 dorm c/u, patio c/ asador.	
PA: 2 dorm, coc - com, baño.	
OPORTUNIDAD!!! 2 Casas independientes de 2 Dorm c/u en	US\$ 40.000 c/u

TERRENOS

ACHALAY 2000 MEDIDAS 360 M2.	US\$ 18.000.
SIERRAS RIO DE LOS SAUCES 500 M2.	US\$ 19.000
LOS OLIVOS 800 / 900 M2.	US\$ 30 M2
TRES ACEQUIAS 1500 M.	US\$ 19.000
SOLES DEL OESTE 750M.	US\$ 175.000
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M	US\$ 160.000
MAIPU ESQUINA QUENON 25 X 25	US\$ 95.000
PALMARES DEL LAGO 370M2	US\$ 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2	\$ 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2	\$ 44.000
AYRES DE LA ANTONIA LOTE 730 m2, (frente boulevard principal)	\$ 87.000

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TODOS LOS VIERNES

Alvarez Abella

inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios	US\$ 75.000
Torre Cardinales 1 dorm	US\$ 80.000
T. Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños	US\$ 120.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
GOLF SUR Exc. casa 3 dorm 3 baños, garaje doble pileta	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. excelente ubicación 655 m2 terreno	C/P

ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta	C/P
CASA CENTRICA zona Clínica excelente estado	C/P
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje	US\$ 100.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	US\$ 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
ALTA ALAMEDA	C/P
LOMA ALTA	C/P

ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.
Altura de elevación máx. 9,64 m.
Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 /
154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



BRICSO
221510

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

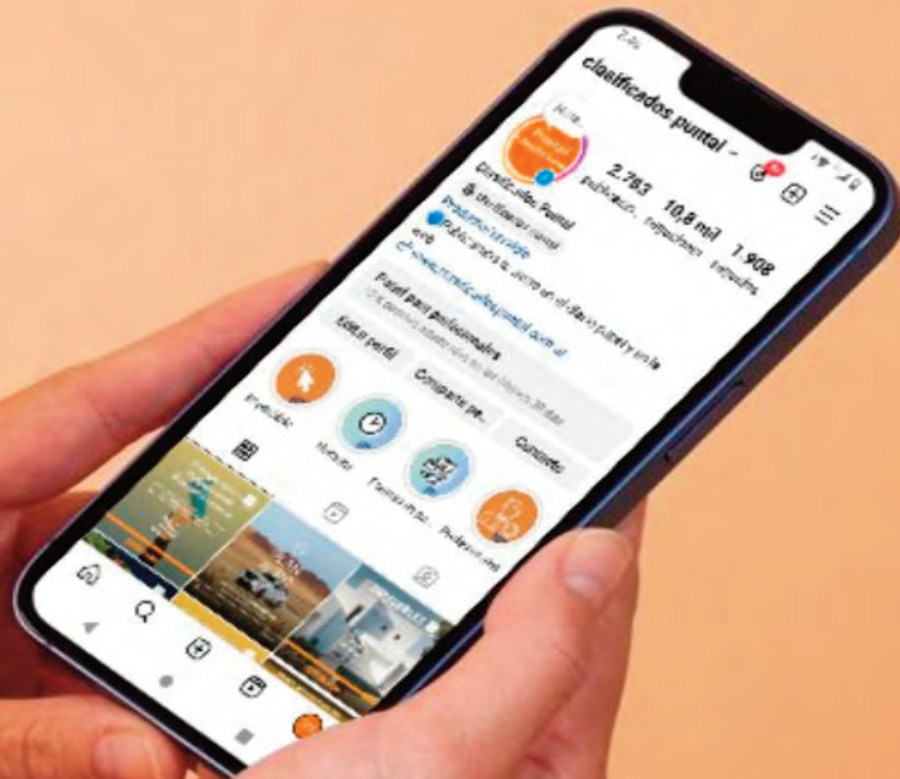
USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

**HUGO Y ENZO
REINAUDO S.A.**

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Publicidad y Administración
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto
358-4851845 (WhatsApp)

*Tu aviso en el diario
impreso y en la web*

**Multiplataforma
Mayor alcance**

**Puntal
Clasificados**

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS

01
Profesionales

02
Alojamientos

03
Inmuebles

04
Servicios y Negocios

05
Empleos

06
Maquinaria

07
Agro

08
Enseñanza

09
Vehículos

10
Varios

11
Extravíos

03
Inmuebles


DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA:
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa Maria

05
Empleos


Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa Maria.

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07
Agro


Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

09
Vehículos


Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTIA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

10
Varios


Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel: 03534061936

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María
Con vos todo el día.

L.A.G. Publicidad

Los Mejores USADOS

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.400.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 29.500.000
• Chevrolet CRUZE 4P 1.8 LTZ M/T.....	AÑO 2011	\$ 12.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 22.000.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 18.300.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 21.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 20.800.000
• Renault SANDERO Ph2 RS 2.0.	AÑO 2021	\$ 21.000.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 22.000.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.900.000
• Chevrolet ONIX %p 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.900.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.900.000
• Chevrolet PRISMA 4P LT M/T c/GNC	AÑO 2017	\$ 13.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 14.300.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.900.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052



GRUPOS ELECTROGENOS

Asistente Técnico Oficial



Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.

• FABRICACION DE TABLEROS

ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062 156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914

Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com